

Tiempo y Espacio 46

HISTORIA

JUN 2021

ISSN 0716-9671

ISSN 0719-0867 (en línea)



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO



Tiempo y Espacio

46

HISTORIA

JUN 2021

ISSN 0716-9671

ISSN 0719-0867 (en línea)

REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES |
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO | CHILLÁN | CHILE



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

DIRECTOR

JAIME REBOLLEDO VILLAGRA

SECRETARIO

MAURICIO ROJAS GÓMEZ

COMITÉ EDITOR

HISTORIA

Mauricio Rojas Gómez
Félix Briones Quiroz
Marco Aurelio Reyes Coca
Luís Rojas Donat
Cristián Leal Pino

GEOGRAFÍA

Jaime Rebolledo Villagra
Christian Loyola Gómez
Claudia Espinoza Lizama

COMITÉ ASESOR CIENTÍFICO

HISTORIA

CARLOS AGUIRRE RAMÍREZ | Universidad de Oregón, Estados Unidos
RODRIGO MORENO JERIA | Universidad Adolfo Ibáñez
JULIO PINTO VALLEJOS | Universidad de *Santiago* de Chile
FLOCEL SABATÉ | Universidad de Lleida, España
CARLOS SALINAS ARANEDA | Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
PEDRO OLIVER OLMO | Universidad de Castilla-La Mancha, España

GEOGRAFÍA

MIREYA GONZÁLEZ LEIVA | Universidad Tecnológica Metropolitana
MARÍA ELINA GUDIÑO | Universidad Nacional de Cuyo, Argentina
RODRIGO HIDALGO DATTWYLER | Pontificia Universidad Católica de Chile
FERNANDO MANERO MIGUEL | Universidad de Valladolid, España
ÁNGEL MASSIRIS CABEZA | Universidad Pedagógica y Tecnológica, Colombia
HUGO ROMERO ARAVENA | Universidad de Chile

DIAGRAMACIÓN

JUAN TRONCOSO MORA

EDITOR WEB

JUAN RIVAS MALDONADO

GESTIÓN WEB

JUAN TRONCOSO MORA
KARINA LEIVA

DIRECCIÓN POSTAL:

Universidad del Bío-Bío, Facultad de Educación y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales
Casilla 447 - Fax (56-42) 2462450
E-mail: revista tiempoespacio@ubiobio.cl

IMAGEN DE PORTADA

"MILES DE CANCIONES", HDUR (2008)

REPENSAR LA RELACIÓN ENTRE
EL LUGAR Y LA MEMORIA.
REFLEXIÓN RESPECTO A LA MEMORIA URBANA

Luz Cecilia Rodríguez Sánchez

4

EL IMPERIO ALEMÁN Y
LA GUERRA DEL PACÍFICO (1879-1883):
ANÁLISIS DEL ACTUAR DE SU LEGACIÓN EN CHILE

Daniel I. Yévenes Canales

18

GOLPE DE ESTADO EN LAS CIUDADES
DE CHILLÁN Y SAN CARLOS, 1973

**José Miguel González
Diego Venegas**

38

PEDAGOGÍA DE LA MEMORIA: PROPUESTA PARA
CREAR UNIDADES DIDÁCTICAS EN SEGUNDO CICLO DE
ENSEÑANZA MEDIA

**Eduardo Velásquez Parraguez
Álvaro Alarcón Palape**

54

CONFIGURACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS
COMO PATRIMONIO CULTURAL. EL CASO DE LAS
TERMAS DE CHILLÁN Y EL VIAJE EN EL TREN
CHICO. REGIÓN DE ÑUBLE, CHILE: 1911 - 1957

**Mónica Navarrete Muñoz
Gonzalo Cerda Brintrup**

70

REPENSAR LA RELACIÓN ENTRE EL LUGAR Y LA MEMORIA. REFLEXIÓN RESPECTO A LA MEMORIA URBANA

Rethinking the Relationship between Place and Memory
A Reflection on Urban Memory

Luz Cecilia Rodríguez Sánchez | Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México |
cecil.rs@gmail.com

RESUMEN: Repensar el lugar respecto a su relación con la memoria, supone una oportunidad de indagar cómo ha sido entendido el lugar en la construcción de la memoria, a fin de reflexionar acerca de los procesos de significación que van más allá de una mera referencia geográfica, bajo el principio de la llamada espacialidad vivida. Para ello se propone hacer una revisión de tres autores David Harvey, Paul Ricoeur y Pierre Nora, esto supone una oportunidad para ampliar el discurso mediante tres visiones desde diferentes disciplinas, bajo el principio de generar una comprensión complementaria respecto al lugar y su relación con la construcción de la memoria en general y, en específico de la memoria urbana, a fin mostrar las posibilidades que tiene el lugar en la conformación de ésta, al revalorar la al lugar como un elemento primario en la construcción de la memoria, la cual adquiere múltiples posibilidades cuando se trata de la memoria urbana, pues la ciudad es y será una ventana abierta para construir y reconstruir la memoria colectiva más allá de monumentalidad.

PALABRAS CLAVES: Memoria – Espacio – Memoria urbana – Lugar

SUMMARY: *Rethinking the place with respect to its relationship with memory, is an opportunity to investigate how the place has been understood in the construction of memory, in order to reflect on the processes of meaning that go beyond a mere geographical reference, under the principle of the so-called lived spatiality. For this purpose, it is proposed to review three authors: David Harvey, Paul Ricoeur and Pierre Nora. This is an opportunity to broaden the discourse through three visions from different disciplines, under the principle of generating a complementary understanding of place and its relationship with the construction of memory in general and, specifically, of urban memory, in order to show the possibilities that the place has in the conformation of this, by revaluing the place as a primary element in the construction of memory, which acquires multiple possibilities when it comes to urban memory, because the city is and will be an open window to build and rebuild the collective memory beyond monumentality.*

KEY WORDS: *Memory – Space – Urban Memory – Place*

INTRODUCCIÓN

Hablar sobre la relación entre la memoria y el lugar implica explorar un laberinto infinito de posibles análisis entre estos dos conceptos, razón por la cual este trabajo no pretende generar nuevas definiciones, sino presentar una reflexión sobre el papel y el significado que tiene el lugar respecto a la construcción de la memoria, en busca de la revalorización de lugar a partir de una percepción más amplia que vaya más allá de una mera referencia de localización del acontecimiento y permita abordar la espacialidad desde otras perspectivas en el estudio de la conformación de la memoria en general y de la memoria urbana en específico.

Para ello se propone hacer una revisión de tres autores David Harvey, Paul Ricoeur y Pierre Nora, lo que supone una oportunidad, no de confrontar visiones, sino de ampliar el discurso, por lo que al retomar sus textos se abre la posibilidad de tener tres puntos de vista a partir de diferentes disciplinas. Harvey desde el ámbito de la geografía y la teoría social, Ricoeur como filósofo y antropólogo y, finalmente, Nora desde la perspectiva del historiador; sin duda podrían incluirse otros autores, lo que daría como resultado un trabajo más amplio.

Para llevar a cabo este análisis se propone, en principio, explicar ciertas generalidades que soporten la interpretación que se le concede a la dualidad conformada entre el lugar y la memoria. En primera instancia se presenta un acercamiento preliminar para establecer qué es lo que se entiende como memoria, dado que la definición y enfoque con que ésta sea abordada ayudará a delimitar la ambigüedad que puede llegar a girar en torno a dicho concepto, lo cual puede generar múltiples interpretaciones y enfoques.

Ahora bien, antes de profundizar en el vínculo entre el lugar y la memoria, se hace un breve paréntesis en el que se ahonda de manera general respecto a la particularidad específica de la memoria colectiva, a modo de preámbulo para dar el siguiente paso concerniente a la dualidad de memoria y lugar, a partir de la revisión de las posturas presentadas por Harvey, Ricoeur y Nora, labor que nos permitirá identificar tres abordajes que más allá de diferir resultan complementarios para el entendimiento y comprensión de los procesos de significación y de construcción de memoria del lugar.

Cómo tercer punto, se presenta una reflexión en torno a estas tres propuestas, con relación al papel del lugar en la conformación de la memoria y de la historia, así como del valor que se le ha dado y las posibilidades que existen al ampliar la lectura del lugar y del espacio en cuanto a la construcción de la memoria que retome la espacialidad más allá de un referente.

Por último, a modo de conclusión se hace referencia de manera genérica a las posibilidades que pueden existir respecto a la memoria urbana, más allá de una crítica se plantean posibles caminos que pudieran tomarse para revalorar la dualidad entre lugar y memoria, bajo la premisa de que la ciudad es y será un contenedor infinito recuerdos, que se han construido a partir de diversos procesos de apropiación y significación de los lugares.

DESARROLLO

Consideraciones generales referentes a la memoria

Definir y explicar qué es la memoria representa una labor en extremo compleja, de ahí la necesidad de retomar las definiciones y explicaciones que diversos autores han expuesto. Así mismo es importante señalar desde un inicio que el objetivo de este texto, no es elaborar un estudio fenomenológico de la memoria, razón por la cual no se pretende discutir, criticar o redefinir un concepto que ha sido tratado de manera previa desde diversos enfoques. Por lo tanto, establecer anticipadamente una definición de memoria, supone asentar el andamiaje que permita en una segunda etapa abordar el vínculo entre la memoria y el lugar.

Dicho lo anterior, se puede partir de que la memoria en sí es una facultad mental, que implica el reconocimiento del pasado. La Real Academia Española la define como facultad psíquica por medio de la cual se retiene y recuerda el pasado (RAE, 2018). Ahora bien, Luis González Umeres, en su texto *Imaginación, Memoria y Tiempo* (2005), expone sus reflexiones acerca de la memoria a partir del discurso aristotélico *De Memoria et Reminiscentia*, y de las interpretaciones de Tomás de Aquino a dicha obra, en la que se parte de una primera definición de la memoria bajo su más amplia connotación al referirse a ella como el acto de “guardar el presente y reconocerlo en el futuro como pasado” (González, 2005, p. 68), mediante un proceso mental en el que “el sentido común registra en la conciencia un dato en presente, entonces la memoria lo fija y lo guarda” (González, 2005, p. 68), lo que supone que una experiencia adquirida en el presente es guardada para que en el futuro sea reconocida como pasado. Siguiendo esta línea, desde la postura Aquinante, la memoria supone una de las facultades superiores del hombre, en tanto que el individuo tiene la capacidad racional de evocar a la memoria mediante la llamada *reminiscencia*, entendida ésta, según Aristóteles, como la “búsqueda activa del recuerdo ausente mediante sus conexiones con el presente” (González, 2005, p. 69), así pues, dicha reminiscencia supone un acto de memoria voluntaria e intencional, en contraste con la memoria espontánea, la cual es una reacción involuntaria que puede obedecer a estímulos más de carácter sensorial relacionados a la experiencia.

Por otro lado, desde la visión de Jacques Le Goff (1991), la memoria es la capacidad humana de conservar y almacenar ciertas informaciones que involucra un complejo de funciones psíquicas, a partir de las cuales el individuo puede actualizar impresiones que él considera pasadas. Los puntos de vista antes expuestos nos conducen a entender a la memoria como una capacidad mental inherente al individuo, la cual tiene lugar en el presente pero que es resultado de un acto, ya sea propio o ajeno, que ocurrió en el pasado, de ahí su relación con la experiencia y la percepción.

Ahora bien, la memoria como función humana, posee la capacidad de rescatar el pasado del olvido, lo cual supone una necesidad y una facultad de sobrevivencia, en tanto que la memoria tiene la capacidad de alimentar el presente con el pasado, lo cual significa que “no siempre estemos empezando” (González, 2005, p. 71), puesto que la memoria nos respalda a modo de experiencia vivida. Esta facultad le permite al hombre adquirir conocimiento a través de la experiencia cotidiana, misma que utiliza día con día en muy diversas circunstancias.

Una vez establecida, de manera general, una definición de memoria a modo de referente se puede abordar la relación entre memoria y espacio urbano. Para ello es conveniente hacer alusión a la diferenciación entre la llamada memoria individual y la memoria colectiva, si bien la definición antes mencionada alude a que la memoria es una facultad mental, esto supondría que ésta es de carácter individual; no obstante, si se parte que el pasado de una sociedad lo conforman recuerdos que son compartidos, entonces se puede hacer alusión a una memoria de carácter colectivo. Para explicar dicho fenómeno, se toma como referencia a Maurice Halbwachs, quien en su obra *La Memoria Colectiva* (2004) destaca que una de las particularidades de la memoria consiste en que los recuerdos surgen a partir que el grupo al que se pertenece los evoca, pues muchos de los momentos en la vida no se viven en solitario, sino en conjunto con el grupo de la sociedad del que se forma parte, de ahí que “podemos hablar de memoria colectiva cuando evocamos un hecho que ocupaba un lugar en la vida de nuestro grupo” (Halbwachs, 2004, p. 36), así pues dicha memoria se fortalece y prolonga su duración al estar respaldada por el conjunto de personas en las que se almacena el recuerdo, quienes de manera individual recordarán determinado suceso con una intensidad diferente, puesto que “cada memoria individual es un punto de vista sobre la memoria colectiva, que este punto de vista cambia según el lugar que ocupa en ella” (Halbwachs, 2004, p. 50). Bajo este enfoque, se puede entender que la memoria colectiva almacena recuerdos que no necesariamente han sido vividos por el individuo, pero forman parte de la memoria de su comunidad, por lo tanto dicha memoria está conformada también por los “recuerdos de acontecimientos no vividos, sino transmitidos por otros medios, es decir, un registro intermedio entre la memoria viva y las esquematizaciones del quehacer histórico” (Meyer, 2018, p. 261), bajo el principio que en su carácter de colectividad, ésta es producto de una construcción social, a la cual se le asigna un significado,

mismo que representa una reinterpretación de un suceso en el pasado, de ahí su carácter dinámico dado que depende del presente (Ramos D., 2013), de su evocación y del significado asignado por un grupo de la sociedad, en un lugar y en un tiempo determinado.

METODOLOGÍA

La metodología que se empleó para el desarrollo de este trabajo se basó en una revisión documental de fuentes primarias y secundarias, dividida en tres etapas, búsqueda, sistematización y análisis. Así mismo, cabe señalar que el desarrollo de la propuesta no se desarrolló de manera lineal, puesto que, al ser un trabajo con un enfoque interdisciplinario, el proceso de análisis supone una búsqueda continua de diversas fuentes que coadyuven a dar soporte y coherencia a la propuesta planteada.

En cuanto a la selección de autores, ésta responde a que desde un principio se buscó realizar un trabajo interdisciplinario cuyos referentes no fueran aquellos relacionados exclusivamente con la teoría de la historia en específico, para lo cual se requirió ampliar el espectro a fin de dar un mayor soporte a la dualidad de memoria y lugar desde otras perspectivas.

La memoria del espacio en general, y del espacio urbano, en específico, es multidimensional a partir de las diferentes lecturas que ofrece. La labor del historiador está justo en identificarlas, interpretarlas y narrarlas, bajo un enfoque más integral en el que se entretajan las memorias múltiples y se integre la espacialidad, más allá de un soporte o referente, sino como un componente determinante, cuyas características pueden llegar a ser parte de la experiencia y posteriormente de la memoria.

Como bien lo señala Blanca Ramírez (2017), a partir de la segunda mitad del siglo XX comienza a darse una lectura diferente a la *"memoria, la percepción y las vivencias de los agentes sociales urbanos"* (Ramírez V., 2017) desde el ámbito de la filosofía y de la geografía humanista, en donde la relación entre las experiencias cotidianas y el lugar comienzan a ser estudiados y a cobrar una mayor importancia. Como se mencionó anteriormente, la memoria surge por una experiencia vivida, en donde la percepción del individuo respecto al lugar es parte fundamental en la conformación de dicha experiencia que en el futuro se convertirá en recuerdo.

Para ahondar un poco respecto a esta dualidad de espacio - memoria, se recurre a tres autores principalmente: David Harvey, Paul Ricoeur y Pierre Nora. Así mismo, la manera en cómo se plantea abordar cada una de las posturas de estos tres pensadores, consiste en identificar cómo conciben el lugar en cuanto al concepto y cómo establecen la relación entre lugar y memoria, a través de la revisión de diversos textos, pues más allá de identificar rupturas y discrepancias, se pretende encontrar convergencias que coadyuven a una comprensión más de carácter integral.

RESULTADOS

El lugar y la memoria: David Harvey, Paul Ricoeur y Pierre Nora

Desde el ámbito de la geografía, David Harvey (Inglaterra, 1935) ha escrito diversos textos respecto a la problemática espacial, en su libro *Justicia, Naturaleza y la Geografía de la Diferencia* (2018), hace alusión a la obra de Raymond Williams¹ quien en sus trabajos relacionado a la teoría cultural, dedicó parte de su labor a discutir cuestiones concernientes al espacio, el lugar y el medio ambiente.

¹ Raymond Williams (1921-1988), intelectual galés dedicado al estudio de las implicaciones de la en los procesos históricos y el cambio social.

Harvey, señala que *“el lugar tiene que ser una de las palabras clave con más estratos e intencionalidades de nuestro lenguaje”* (Harvey, 2018, p. 271), de ahí su complejidad, dadas sus múltiples acepciones, puesto que para entender sus implicaciones, no sólo con la conformación de la memoria, sino como parte fundamental en la generación de experiencias, se le debe abordar desde una perspectiva que vaya más allá de sus cualidades territoriales y materiales, por ello se retoman las palabras de Williams, para señalar que *“el lugar es algo más que simplemente el emplazamiento de un acontecimiento”* (Harvey, 2018, p. 391), lo cual coincide con la crítica que hacen actualmente diferentes historiadores respecto al papel que juega el lugar y el espacio en la conformación de la memoria en el relato histórico.

A partir de este supuesto, Harvey sostiene que para entender qué es el lugar se debe ver más allá de sus meras características materiales, de ahí que el autor plantee la necesidad de ampliar el espectro de comprensión del lugar como concepto. En un inicio Harvey parte de que el lugar es un constructo social como el espacio y el tiempo, que puede ser definido como un terreno de relaciones entre una entidad con otra. Por lo tanto, el lugar existe en la medida en que el individuo, como entidad establece un vínculo con otra entidad, que puede llegar a ser lugar en sí mismo como entidad percibida. En palabras textuales respecto a la conformación del lugar Harvey señala:

“Durante un cierto tiempo, las entidades alcanzan una relativa estabilidad tanto en su vinculación como en su ordenamiento interno de procesos que crean el espacio. Estas permanencias llegan a ocupar un fragmento del espacio de una manera exclusiva (durante un tiempo) y de ese modo definen un lugar, su lugar, durante un tiempo. El proceso de formación del lugar es un proceso de construir «permanencias» a partir del flujo de procesos que crean espacio-temporalidades. Pero las «permanencias» –al margen de lo sólidas que puedan parecer– no son eternas, siempre están sometidas al tiempo como un «perpetuo perecer». Dependen de los procesos que las crean, las sustentan y las disuelven” (Harvey, 2018, p. 380).

A partir de estas palabras, se puede inferir que el concepto de lugar que ofrece Harvey, se fundamente en dos cuestiones, por un lado la conformación de relaciones entre dos o más entidades a partir de sus atributos y, por otro, la construcción de permanencias, puesto que es a través de las mismas, mediante las cuales se genera la conformación del lugar, en donde éstas se encuentran determinadas por los procesos que *“las crean, las sustentan y las disuelven”* (Harvey, 2018, p. 340).

Bajo esta perspectiva, es que Harvey retoma a Heidegger quien sostiene que los lugares *“se construyen en nuestros recuerdos y afectos a través de encuentros repetidos y de asociaciones complejas”* (Harvey, 2018, p. 389), lo que coincide con su percepción del lugar, bajo el principio de que son las relaciones y las permanencias las que construyen al lugar, más allá de generar una relación sentimental con el espacio, constituye lo que Heidegger denomina el *“escenario de la verdad de estar en la naturaleza”* (Harvey, 2018, p. 390).

De manera complementaria, David Harvey al explicar la relación entre memoria y lugar retoma las palabras de Walter Brueggemann², quien alude al lugar como un escenario de vida que está definido por lo que ahí sucede:

“El lugar es un espacio que tiene significados históricos, donde han sucedido algunas cosas que ahora se recuerdan y proporcionan continuidad e identidad a lo largo de generaciones. El lugar es un espacio en el que se han dicho palabras importantes, que han establecido una identidad, que han definido una vocación e imaginado un destino. El lugar es un espacio en el que se han intercambiado votos, se han hecho promesas y se han emitido demandas” (Harvey, 2018, p. 393).

Esta explicación, sin duda, nos acerca a una noción de *lugar* en donde sucede la vida, y por ende, su identificación está relacionada justo con las cosas que pasan en él, sin omitir que el paisaje

² Teólogo protestante estadounidense nacido en 1933.

como tal también determina la identificación del mismo, puesto que son las llamadas permanencias del paisaje las que al entablar un vínculo con la historia oral, se convierten en la vía mediante la cual es posible perpetuar la identidad cultural (Harvey, 2018, p. 295), dicha explicación ofrecida por Harvey, la respalda al hacer alusión a la cultura de los nativos norteamericanos para quienes el paisaje representa una fuente de sabiduría que se tiene que saber leer. Por lo tanto, la comprensión del lugar es un diálogo continuo entre lo simbólico, lo social y lo medioambiental que coexisten de manera conjunta, bajo la cual se construye la memoria, puesto que es justo en el proceso de preservación y construcción del sentido de lugar que se produce lo que Harvey denomina el “*tránsito de la memoria a la esperanza*” -puesto que -“*si no se recuerda nada, no se puede esperar nada*” (Harvey, 2018, p. 396).

La importancia que tiene el lugar respecto a la memoria, responde a que es justo a través del acto de habitar que se va construyendo el sentido y, por ende, el significado del lugar, puesto que al ser actos reiterados y repetidos o relevantes adquieren un significado que se traduce en cultura e identidad para una determinada comunidad, así mismo dichos actos al ocurrir en el presente, en el futuro se convierten en recuerdos que son representativos para cierto grupo en la medida que generan un vínculo de pertenencia.

Por consiguiente, la capacidad que tiene el lugar para evocar la memoria a partir de la lectura que ofrece David Harvey, obedece a una comprensión de éste desde las diversas dimensiones que lo integran, en donde se destaca que es justo el acto de habitar y la construcción de permanencias y de sus relaciones, lo que dota de significado a un lugar. Por lo tanto, el recuerdo que se genere respecto éste, va a estar en función al de la relación que se haya establecido con el mismo. Cabe señalar que esta relación o vínculo no debe ser leído meramente como un acto individual, sino que puede ser generado desde la escala plural, de ahí que cobre sentido el papel relevante que le asigna David Harvey a la memoria colectiva como parte fundamental en la conformación de lugares (Harvey, 2004).

Ahora bien, bajo la perspectiva de Paul Ricoeur (1913-2005) desde el campo de la filosofía y la antropología, se refiere de manera recurrente en su obra a los conceptos de lugar y memoria. Para abordar el tema en cuestión se retoman dos textos, *Arquitectura y narración* (2003a) y *La memoria, la historia y el olvido* (2003b), en el primero se hace mención de una manera más específica al concepto de lugar, mientras que en el segundo alude al lugar desde su relación con la memoria.

Si bien se puede partir, *grosso modo*, que para Paul Ricoeur el lugar es el espacio vivido, éste se define por ciertas particularidades dependiendo del enfoque desde el cual sea abordado, en *Arquitectura y Narración* se concibe al lugar, desde una visión más de carácter arquitectónico y urbano, puesto que hace alusión a éste como el espacio construido que puede ser entendido como “*una especie de mezcla entre lugares de vida, que envuelven al cuerpo viviente, y un espacio geométrico en tres dimensiones (...)*” (Ricoeur, 2003a, p. 13), de ahí que su noción de lugar esté siempre relacionada con el habitar o, en otras palabras, con la llamada espacialidad vivida. Por lo tanto, el habitar, entendido como el *vivir en*, requiere forzosamente de una localización que involucra tanto al espacio vivido como al espacio geométrico.

Así mismo, es importante resaltar la constante relación que sostiene Ricoeur, respecto al espacio tiempo, pues al hablar de lugar considera a éste como un espacio que es recorrido, en donde el desplazamiento es una de sus condiciones y de sus características, de ahí que mencione que “*los lugares son unos sitios donde cualquier cosa sucede, cualquier cosa se produce; donde los cambios temporales siguen los trayectos efectivos a lo largo de los intervalos que separan y vuelven a unir los lugares*” (Ricoeur, 2003a, p. 17), por lo tanto se entiende que el lugar, como espacio vivido, no se experimenta de manera estática, sino que el desplazamiento y el emplazamiento son parte inherente en el acto de habitar, puesto que los “*ritmos, de pausas y movimientos, de fijaciones y desplazamientos*” (Ricoeur, 2003b, p. 16) constituyen condiciones definitorias, dado que el lugar no es concebido como un hueco en el espacio, sino que es un “*intervalo que hay que recorrer*” (Ricoeur, 2003b, p. 16), razón por la cual en la acción del recorrido queda implícito el tiempo, de ahí que la

relación entre topos y cronos conformen una dualidad que tiene significado bajo la concepción de la espacialidad vivida.

En dicho sentido, queda claro que el acto de habitar supone una relación con una determinada localización, al habitar un lugar se genera una experiencia en el tiempo presente, que en un futuro conformará un recuerdo, y al ser evocado tendrá como referente una fecha y un lugar, de ahí que la memoria ya sea individual o colectiva esté vinculada a las múltiples espacialidades vividas.

A partir de lo anterior, se puede entender por qué Ricoeur sostiene que en la medida en que el individuo experimenta el espacio, lo convierte en un lugar habitado, y por lo tanto memorable, puesto que constituye parte de nuestros recuerdos. Del mismo modo, se evidencia el carácter funcional de la identificación del lugar, puesto que los desplazamientos en la vida cotidiana se efectúan mediante el recorrido repetitivo de determinados lugares, de ahí que estos adquieran el carácter de *reminders* (*recordatorios en francés*) de lo vivido en ellos. El término de *reminders*, alude a la función que tienen los lugares como un apoyo o soporte para la rememoración, a fin de evitar que la memoria caiga en el olvido, bajo el principio que los lugares tienen la capacidad de permanecer de muy diversas maneras a diferencia de la memoria oral que depende de las palabras (Ricoeur, 2003b, p. 63).

Bajo la mirada de Ricoeur, difícilmente se podría diluir la diada entre memoria y lugar, si bien esto pudiese parecer obvio bajo el principio que los recuerdos están anclados a un lugar y a una fecha, supone una relación demasiado básica respecto al lugar, dado que el lugar como lo plantea Ricoeur va más allá de localización, por lo tanto, sus implicaciones en la conformación de la memoria deberían ser revaloradas, punto que será tratado más adelante.

En el caso de Pierre Nora (1931) reconocido historiador francés ha dedicado parte de su obra a trabajos relativos a la identidad francesa y a la memoria; entre 1984 y 1992 desarrolló una serie de artículos que dieron lugar al libro titulado *Los lugares de la memoria*, en el que reúne una serie de textos que tienen como denominador común la memoria, el lugar y la historia, desde el ámbito de la escena francesa. Cabe señalar que una de las motivaciones de Nora, respecto al tema, obedece a una crítica relacionada con la banalización de los lugares en cuanto a su valor o papel en la sociedad contemporánea, lo que se traduce en lo que él considera una conmemoración desenfadada que denota justo esa pérdida e incompreensión de la memoria respecto al lugar (Ricoeur, 2003b, p. 525).

Dicho lo anterior, en el caso de Pierre Nora, la relación lugar y memoria cobra un sentido diferente, no por ello menos importante, si bien la manera en cómo aborda el lugar desde un sentido más abstracto, no tanto desde el ámbito geográfico, responde a que Nora concibe al lugar desde una postura ambigua *“que no se trata únicamente ni principalmente de lugares topográficos, sino de marcas exteriores, como en el Fedro de Platón, en las que puedan apoyarse las conductas sociales”* (Ricoeur, 2003b, p. 529), por lo tanto el lugar adquiere cualidades que van más allá de la espacialidad, al abordarse como un referente que puede ser más de carácter simbólico.

Cabe señalar que la explicación de lugar que ofrece Nora debe ser leída desde su vínculo con la memoria, de ahí que la noción presentada difiera a la de David Harvey y a la de Paul Ricoeur. Sin embargo, propone una manera diferente de concebir la diada entre el lugar y la memoria.

Pierre Nora parte del principio que un *lugar de memoria* no es únicamente un objeto de carácter físico o palpable, sino que desde una concepción más amplia, a partir de que:

“(…) el lugar de memoria supone, de entrada, el ensamblaje de dos órdenes de realidades: una realidad tangible y aprehensible, a veces material, a veces menos, inscrita en el espacio, el tiempo, el lenguaje, la tradición, y una realidad puramente simbólica, portadora de una historia” (Nora, 2008, p. 111).

Es por ello que bajo esta percepción los lugares de la memoria pueden estar representados tanto por objetos físicos como simbólicos, en donde la identificación del lugar llega a ser secundaria en la medida que ésta no genere el despliegue de la misma, dado que el lugar de la memoria se entiende como *“toda unidad significativa, de orden material o ideal, que la voluntad de los hombres o el trabajo del tiempo convirtieron en elemento simbólico del patrimonio memorial de una comunidad cualquiera”* (Nora, 2008, p. 111). Dicho lo anterior, los lugares de la memoria adquieren esta connotación a través de un proceso de significación, lo cual no queda muy claro de qué forma se da este proceso desde la postura de Nora.

Ahora bien, de manera más específica, Nora divide los lugares de la memoria en dos reinos, el de los naturales y el de los artificiales, los simples y los ambiguos. Desde esta diferenciación, establece que la condición de lugar se obtiene a partir de tres características: la material, la simbólica y la funcional (Nora, 2008, p. 33). Esta primera diferenciación no es una clasificación radical, pues estas dimensiones pueden coexistir y traslaparse, en el sentido de que la memoria como una elaboración del tiempo presente es por definición dinámica y cambiante.

Nora señala, por ejemplo, que un lugar de memoria de carácter material, puede ser un archivo, sin embargo, para que adquiera un significado más profundo es necesario que la imaginación le asigne un *aura simbólica*. Respecto a los lugares de carácter funcional, éstos constituyen lugares de memoria siempre y cuando sean parte de un ritual.

Ciertamente, Nora a lo largo de su obra detalla diferentes categorizaciones respecto a los lugares de la memoria, pero no corresponde a los fines de este texto explicar cada uno, por lo que se retoman sólo aquellos aspectos que resultan relevantes y esenciales para entender su propuesta conceptual respecto a la memoria y al lugar.

Por otro lado, uno de los puntos que se deben destacar del discurso manejado por Pierre Nora, es el aspecto simbólico, como elemento fundamental de los llamados lugares de la memoria, puesto que el autor identifica un resquebrajamiento en la esencia de la memoria, al considerar que se ha caído en el abuso de la conmemoración, lo que ha conducido a una ruptura entre la memoria y la historia. Dicho abuso obedece a que ha surgido un ímpetu por conservarlo todo, se ha caído en la celebración de rituales de memorización sin memoria, lo que no es exclusivo de la sociedad francesa, sino de todas aquellas sociedades contemporáneas que han ido perdiendo su capacidad de reflexión, en donde la celebración está por encima de la memoria que alude a un pasado simbólico, lo que conduce a Nora a denominar la llamada metamorfosis de la conmemoración.

En este sentido, Nora considera que la llamada memoria verdadera se ha borrado, y ha sido sustituida por otra dictatorial, integrada e inconsciente, *“en cuanto hay traza, distancia, mediación, ya no se está en la memoria verdadera sino en la historia”* (Nora, 2008, p. 20), lo que responde a la diferenciación que establece entre memoria e historia, en donde la primera se manifiesta en aquellos que están vivos, sujeta a una *“(…) evolución permanente, abierta a la dialéctica del recuerdo y de la amnesia, inconsciente de sus deformaciones sucesivas, vulnerable a todas las utilizaciones y manipulaciones, capaz de largas latencias y repentinas revitalizaciones. La historia es la reconstrucción siempre problemática e incompleta de lo que ya no es”* (Nora, 2008, p. 21), la memoria es afectiva mientras que la historia es racional de carácter intelectual.

Esta diferenciación entre memoria e historia es lo que lleva a Nora a enunciar que *“todo lo que hoy llamamos memoria, no es memoria, entonces, sino que ya es historia”* (Nora, 2008, p. 26), puesto que se han declarado como lugares de memoria a aquellos que en realidad son lugares *históricos*, ante una cultura desenfadada de la conservación y el llamado productivismo archivístico, que se manifiesta mediante un almacenamiento material de infinidad de objetos que carecen de significado, como si fuera una reacción ante la pérdida de la memoria tradicional o verdadera, y se opta por acumular todos aquellos vestigios del pasado, que aparentan ser indicadores de memoria, aunque se desconozca a qué hacen alusión.

Por lo tanto, el discurso de Nora más allá de ser una explicación referente a la relación entre el lugar y la memoria, es una reflexión en torno a esta dualidad en la que se debe cumplir con ciertas condiciones que provoquen que el lugar adquiera un significado simbólico y afectivo respecto a la conformación y conservación de la memoria.

A través de este análisis general de la obra de tres autores y tres perspectivas diferentes, es evidente que la relación entre lugar y memoria puede ser abordada desde muy diversas aristas, los enfoques ahora presentados, por una parte denotan diferencias, y a la vez permiten identificar convergencias que coadyuvan a ampliar la comprensión que se tiene entre la diada de memoria y lugar, desde un ámbito más interdisciplinario, a través de posturas complementarias que enriquecen un discurso que abre betas de estudio para el quehacer de la historia.

Reflexiones en torno al lugar y la memoria

Queda claro que los tres autores comparten el principio que a partir de la relación que se establece con el lugar, se llega a generar una experiencia y de ahí la conformación de la memoria, los tres autores sostienen que este resultado no es fortuito, para que esto ocurra, el espacio debe ser experimentado y vivido, acciones que van a ir generando experiencias por quienes lo habitan, lo usan o lo viven, para entonces poderlo recordar, y hacer de estos espacios lugares de la memoria, de ahí que Yin Fu-Tuan (1979) mencione que el tiempo es necesario para crear lugares, bajo el entendido que el espacio se convierte en lugar sólo cuando se establece un lazo entre el ser y el espacio, bajo un proceso de identificación, resultado de una experiencia localizada en una espacialidad determinada. Lo anterior coincide con lo expuesto por Harvey, Ricoeur y Nora, de ahí que las implicaciones del lugar no son exclusivamente geográficas, el lugar no es una georreferenciación de un suceso, sino que es un actor dentro del constructo de la memoria, cuyo papel ha sido considerado como secundario.

En consonancia con Paul Ricoeur, es a partir del acto de vivir el espacio que se genera el lugar habitado y, por ende, el lugar memorable. No obstante, la intención va más allá, puesto que lo que se pretende es entender el lugar no sólo como una mera localización del acontecimiento, sino abrir el discurso hacia una comprensión más integral del lugar respecto al acto de habitar y de la construcción de la memoria.

Otro aspecto relevante, concierne a la referencia que hace Paul Ricoeur, al mencionar que a través de la espacialidad vivida y, por lo tanto, en la experimentación del espacio, se genera el desplazamiento y el recorrido, lo que supone un nivel diferente de leer el lugar, dejarlo de ver como una mera localización, y percibir la relación que éste tiene respecto al espacio tiempo. Dicha postura, si bien pareciera obvia, constituye un enfoque que se ha omitido o se ha trabajado poco en los estudios históricos, en cuanto a la historia y la memoria que genera el recorrido y los desplazamientos como marcas en el espacio, y que también son esenciales en la conformación de la memoria.

A partir de este principio de la espacialidad vivida, es pertinente hacer alusión al relato del espacio que plantea Michael de Certeau, puesto que cuando se elabora una narración ésta involucra los llamados recorridos del espacio, en los cuales se efectúan circulaciones y se entrelazan lugares, dicha narración por lo general implica el desplazamiento del individuo en el espacio, *“todo relato es un relato de viaje, una práctica del espacio”* (Certeau, 2007, p. 128), lo que coincide con la idea de la espacialidad vivida o la práctica del espacio, en donde cada acto puede llegar a ser georreferenciado, pues su localización no se sostiene en el espacio por un alfiler, sino que el dinamismo propio de las acciones genera recorridos y desplazamientos determinados por las características del lugar.

Por tal razón Certeau concibe al espacio como un lugar practicado *“la calle geoméricamente definida por el urbanismo se transforma en espacio por la intervención de los caminantes”* (Certeau, 2007, p. 129); así pues, el movimiento y la acción son determinantes, no sólo para la conformación

del relato, sino para la memoria misma, entendida ésta justo como una narración de un suceso del pasado.

Bajo esta tesis de indagar respecto a las formas en que se presenta la llamada espacialidad vivida y en la búsqueda por revalorar el lugar dentro de la relación historia, espacio y memoria, resulta pertinente hacer mención del trabajo de Matthew Kingle, quien aboga justo por abrir el diálogo en cuanto a la manera en cómo hasta ahora ha sido abordado el lugar. Kingle parte de "(...) *el espacio es el lugar donde suceden las cosas. Es donde tiene lugar la historia*" (Kingle, 2018, p. 576), mediante estas palabras se deduce que difícilmente se puede desvincular el recuerdo al lugar; no obstante la historia ha tendido a enfocarse más en el suceso, que en el lugar de los hechos, esto puede conllevar a una interpretación del pasado incompleta, pues se omiten las relaciones que se tienen con el entorno, de ahí que en las últimas décadas del siglo XX haya surgido una corriente dentro del quehacer de la historia, preocupada justo por abordar la historia desde un ámbito más integral en donde el espacio fuese tomado en cuenta como parte esencial de la memoria social. En esta línea surge la llamada historia espacial, que busca ver más allá de la localización, mediante una lectura del espacio y del lugar capaz de integrar las diferentes dimensiones espaciales, pues si se tiene claro, como lo menciona Harvey, Ricoeur y Nora, que la memoria es resultado de la experiencia y el significado de ésta respecto a un lugar, a partir de la llamada espacialidad vivida, entonces las prácticas del espacio y las modificaciones de éste deberían también ser tomadas en consideración (White, 2010).

Bajo esta visión que busca no tanto replantear la relación memoria, historia y lugar, sino generar nuevas lecturas, al respecto Dolores Hayden, en su obra *el Poder del lugar* (1997), expone la necesidad de mostrar una forma diferente de hacer historia, al integrar y vincular el entorno (paisaje) como un elemento clave dentro de la historia cultural, la cual ha tenido la tradición de ser contada a través del relato de determinados sucesos. Hayden, subraya que la importancia de establecer vínculos con la memoria del lugar, obedece a que es justo el paisaje urbano el almacén de la memoria social (Hayden, 1997, p. 9), por lo tanto, si no se hace una lectura del espacio se tendrá un relato incompleto del pasado.

Esta tendencia de empoderar al lugar respecto a la memoria y a la historia, al revisar los textos de Harvey, Ricoeur y Nora, pareciera que se ha tenido muy clara esta relación puesto que se reconoce la importancia que guarda el lugar, no sólo como escenario, sino como partícipe en la conformación de la experiencia, pues coinciden en ver el lugar más allá de un emplazamiento y abogan más por la búsqueda del significado del lugar, de las relaciones y los vínculos que se generan entre el habitante, el lugar y las acciones, las cuales, como lo destaca Harvey, generan relaciones entre diferentes entidades, y dan lugar a la conformación de las permanencias o los llamados *reminders* que presenta Ricoeur.

Los lugares de la memoria, sólo lo serán cuando posean un poder simbólico, como lo sostiene Nora, la memoria va más allá de la repetición de un discurso, puesto que es un constructo social mucho más complejo, compuesto de múltiples significados históricos, que van de lo individual a lo colectivo.

CONCLUSIONES

Como reflexión final, vale extrapolar este discurso al ámbito de la memoria urbana, pues bajo este supuesto surge el cuestionamiento referente a qué tanto se ha trabajado desde el ámbito de la historia urbana, las múltiples dimensiones espaciales que nos da la ciudad como contenedor de memoria, al respecto la literatura denota que ésta se ha abordado desde diferentes enfoques y posturas, por un lado desde la sociología, la geografía y la antropología urbanas, así como desde el ámbito de los historiadores centrados en la evolución de la morfología urbana y de los procesos de urbanización y, por último, el enfoque de los arquitectos y urbanistas quienes se han interesado más en la forma espacial (García V., 2016), si bien cada campo disciplinar posee sus propias

metodologías, éstas obedecen a la necesidad derivada de la complejidad inherente al fenómeno urbano, la cual obliga establecer límites de acuerdo con los intereses y los fines perseguidos.

Ahora bien esta división disciplinar conlleva a un aprovechamiento trunco de las múltiples posibilidades que nos brinda la ciudad, por ejemplo el espacio urbano como texto histórico, en el sentido de poder hacer una historia más integral, que vaya más allá del suceso o de la descripción del lugar, e integrar variantes tales como la experiencia, que involucre la triada lefebvrieriana³ del espacio percibido-concebido-vivido bajo una perspectiva del espacio como una integralidad multidimensional (Torres, 2016), lo que supone una tarea ambiciosa, implica al mismo tiempo un campo que ofrece una gran beta de estudio para la memoria urbana.

La triada que expone Lefebvre, se resume también como el espacio *percibido-concebido-vivido* en alusión a sus tres variantes, a saber, la práctica del espacio, la representación del espacio y el espacio de representación, respectivamente. Estas tres dimensiones, en opinión de Richard White, constituyen una tríada en la que las tres son mutuamente constitutivas y, por ende, no deberían ser abordadas como categorías separadas en un modelo abstracto, de ahí la crítica de White, al decir que los historiadores han abrazado de manera parcial la propuesta de Lefebvre, puesto que la experiencia espacial poco se ha profundizado y, por lo tanto, ha sido poco explotada (White, 2010).

El binomio memoria y ciudad, es inquebrantable al pretender entender todos aquellos procesos de evolución y transformación no sólo de la forma urbana, sino de las constantes reconfiguraciones de la sociedad, dado que la memoria es ante todo un proceso social resultado de la sumatoria "*historicidad, tiempo, espacio, relaciones sociales, poder, subjetividad, prácticas sociales, conflicto y, por supuesto, transformación y permanencia*" (Kuri, 2017, p. 11), que mediante distintas configuraciones se convierten en huellas del pasado, que pueden ser leídas como permanencias que logran trascender a través de diferentes temporalidades.

La memoria en el espacio, al igual que la ciudad, está en un constante cambio, no es un ente estático, depende de la capacidad de la sociedad de ser recordada y evocada. Por lo tanto, no es el espacio como tal lo que evoca a la memoria, sino su contenido lleno de significados, unos tangibles como los edificios, las calles y demás elementos urbanos; y por otro lado está la significación que se le concede a estos espacios con relación a lo sucedido en ellos, y es justo lo que se trasmite mediante el recuerdo, lo que resulta ser intangible, pues cobra vida a modo de relato, ya sea histórico, en un sentido académico o cotidiano como historia oral.

Bajo este tenor, el espacio urbano debe ser abordado y entendido como un conjunto de capas que no están definidas sólo a partir de su funcionalidad respecto al lugar, sino también por una narrativa histórica acumulada a través de distintas generaciones (Flohr, 2020), con la premisa que las narrativas al igual que las espacialidades son cambiantes y dinámicas.

Ahora bien, la significación del lugar, como lo señalan Harvey, Ricoeur y Nora, representa un proceso que se construye en el espacio tiempo, que depende de la capacidad del individuo para establecer vínculos y relaciones, no sólo con el lugar como un referente de localización, sino en un sentido más amplio que involucre a sus componentes físicos y con lo que ahí sucede. Es por ello que la capacidad de un lugar para evocar la memoria, no es un acto de denominación, al establecer que en determinado sitio sucedió cierto acontecimiento, pues mientras que entre el individuo y el lugar

³ A grandes rasgos, la primer variante, de la triada lefebvrieriana, las prácticas espaciales, hace referencia al movimiento, a la forma en cómo nos desplazamos en el espacio como soporte físico de toda práctica social, establece la relación entre la realidad cotidiana (tiempo) y la realidad urbana (rutas o redes) que genera un vínculo entre lugares, de ahí que el movimiento sea un componente esencial junto con la variante tiempo; la segunda, la representación del espacio, alude a la forma en cómo abstraemos el espacio "espacio conceptualizado, el espacio de los científicos, de los planificadores, urbanistas, tecnócratas fragmentadores, técnicos e ingenieros sociales" (Lefebvre, 2013, p. 97). Por último, está el espacio de representación, que es aquel que es vivido por los habitantes, es el espacio experimentado mediante símbolos y signos no verbales (Lefebvre, 2013, p. 98).

no se teja un vínculo y se dé un proceso de significación, éste no va a ser capaz de evocar a la memoria, de ahí la crítica de Pierre Nora, a la conmemoración, ante la pérdida de significado respecto al lugar, en tanto que el espacio adquiere la connotación de lugar a través de la interacción con el sitio, esto llevaría a plantearse nuevas líneas de estudios, respecto a la capacidad de la sociedad contemporánea a construir y recrear lazos de identidad respecto al lugar, pues la falta de estos lazos conlleva a una pérdida del sentido del lugar y, en consecuencia, a la pérdida de identidad y de memoria (Othman et al., 2013).

Por lo anteriormente expuesto, se deduce que la memoria es un significante sutil del lugar, puesto que es resultado de una experiencia generada mediante la experimentación del espacio, tanto en el sentido físico, sensorial y emocional, lo que conduce a dejar de ver la memoria como una unidad, y comenzar a identificar las diferentes capas que la componen, a través de un estudio que involucre la estratificación no sólo de los recuerdos, sino también de la espacialidad, pues ello permitirá identificar los diversos componentes que intervienen en su conformación (Mowla, 2004).

En este sentido, al trasladarse al ámbito de la memoria urbana se generan un sinnúmero de posibilidades, debido a que la ciudad como construcción social y cultural ofrece un abanico de opciones en las cuales puede explorarse la relación entre memoria y lugar, desde diferentes connotaciones ya sean naturales o artificiales como lo señala Pierre Nora, mediante la identificación de permanencias y de relaciones entre múltiples identidades como lo plantea David Harvey, o a través de los procesos de significación de la llamada espacialidad vivida que sostiene Paul Ricoeur, bajo la premisa de que el lugar no es sólo un referente geográfico.

El reto para identificar y explotar las múltiples potencialidades que tiene el lugar en la construcción de la memoria y en el relato histórico, conduce a plantear nuevas interrogantes respecto a la manera en cómo se puede documentar el presente, pues las herramientas con las que se cuenta en la actualidad permiten estudiar la espacialidad de diversas maneras, en las que la relación espacio-tiempo puede llegar a ser capturada más allá del relato, de ahí la importancia del empleo y aprovechamiento de la tecnología, como lo son los sistemas de información geográfica, la fotografía y el video, los cuales pueden ayudar justo a estudiar, entender y representar los procesos de significación del espacio así como de las diversas prácticas y modos de apropiación de los lugares que a través del tiempo construyen la memoria.

Aunado a lo anterior, John Mraz (2021), como fotohistoriador, señala que la historia se ha desarrollado bajo una cultura *textocéntrica*, entendida ésta como el estudio basado principalmente en documentos escritos, lo cual excluye muchas otras fuentes que abren infinidad de puertas al pasado y, por ende, posibles lecturas para adentrarse en la memoria y sobre todo en aquella que hace referencia al espacio, pues se debe considerar que el lenguaje escrito tiene sus limitantes frente a la capacidad de aprehensión de la espacialidad y de los procesos de significación, de ahí la necesidad de aprender a leer el espacio y su pasado, identificar huellas y construir relatos que nos ayuden a entretrejer la memoria.

Siguiendo esta línea, es oportuno mencionar que han surgido diferentes discursos, entre los que destaca el referente a la importancia de la memoria colectiva ante los procesos de regeneración o transformación urbana, pues si se parte de que el espacio urbano es la estructura o el escenario de la memoria colectiva, difícilmente pueden borrarse las huellas, entendidas como recuerdos, pues como sostiene Halbwachs (2004) el espacio que ocupa un grupo no es como una pizarra, donde uno puede escribir y borrar las figuras a voluntad, cuando un suceso se conserva en lo colectivo su persistencia será menos efímera. Esto solo es posible gracias a las permanencias inherentes a una ciudad, las cuales representan poderosas estructuras de significación de entornos construidos, conservados a través de la memoria colectiva (Lak y Hakimian, 2019), por lo que las transformación del espacio urbano motivada por diversas causas no necesariamente borrará la memoria del lugar, en tanto que ésta logre perpetuarse en la memoria la comunidad a través de los diversos procesos de significación.

Por último, es interesante hacer alusión a la postura que presenta Antoni Remesar y Javier Vergel (2020) concerniente a la relevancia que tiene la significación del espacio urbano y de la llamada *accesibilidad simbólica* al concebirla como uno de los nuevos derechos urbanos, al hacer alusión al derecho de ciudad planteado por Henry Lefebvre. A partir de la idea de que el derecho a la ciudad reconoce la capacidad de los ciudadanos para transformar y reinventar la ciudad, otorga a la ciudadanía la capacidad y la oportunidad de dar forma y de apropiarse del espacio urbano, a través de diversos modos de significación, en donde uno de los fines es justo el de construir una memoria colectiva dispuesta a frenar la segregación, la dominación y cosificación cultural y el extrañamiento (entendido como la desorientación geográfica relacionada la medio urbano). Lo que da lugar a la diversificación de la memoria urbana, dejando de lado la *significación a priori* que ejercen los grupos de poder, a través de la monumentalidad selecta, y se da cabida a la *significación a posteriori* ajena a la monumentalidad o las especificidades formales, ya que su origen reside justo en la experiencia del grupo excenta de los proceso de formalización explícita (Remesar y Vergel, 2020), planteamiento que coincide con Pierre Nora. Por consiguiente, estos procesos de *significación a posteriori*, son justamente los que nacen de la comunidad y, por ende, los que pocas veces son estudiados y retomados en la construcción de la memoria del lugar, a pesar de conformar fuentes inagotables de relatos y de huellas en el espacio urbano.

Todo este recorrido a través la memoria de los espacios vividos, representa una ventana abierta para continuar indagando sobre los procesos de significación del espacio en la construcción de la memoria, a partir de la premisa de que la experiencia no es un suceso estático, sino que involucra una compleja experimentación del espacio mediante infinidad de trayectos, circulaciones y demás acciones que están determinadas por las condiciones del lugar y la relación simbólica que se genera respecto a éste.

Referencias

- Certeau, M. (2007) *La invención de lo cotidiano. 1 Artes de hacer*. Universidad Iberoamericana - Instituto Tecnológico y de Estudios de Occidente.
- Flohr, M. (2020) *Urban Space and Urban History in the Roman World*.
- García V., C. (2016) *Teorías e historia de la ciudad contemporánea*. Gustavo Gili.
- Gonzáles, L. (2005) *Imaginación, memoria y tiempo. Contrastes entre Bergson y Polo* (Vol. 185). Universidad de Navarra. <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/3712/1/185.pdf>
- Halbwachs, M. (2004) *La memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Harvey, D. (2004) *Space and Key Word. Marx and Philosophy Conference*.
- Harvey, D. (2018) *Justicia, naturaleza y la geografía de la naturaleza* (Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador). Traficantes de Sueños.
- Hayden, D. (1997) *The power of place. Urban Landscape as Public History*. MIT Press.
- Kingle, M. (2018) Introduction: Making Places, Shaping Cities—Narrating Spatial History in Three American Cities. *Journal of Urban History* 44 (4), 576-581.
- Kuri, E. (2017) La construcción social de la memoria en el espacio: Una aproximación sociológica. *Península* XII (1), 9-30.
- Lak, A., y Hakimian, P. (2019) Collective memory and urban regeneration in urban spaces: Reproducing memories in Baharestan Square, city of Tehran, Iran. *City, Culture and Society* 18, 1-10.

- Lefebvre, H. (2013) *La producción del espacio*. Capitan Swing.
- LeGoff, J. (1991) *El orden de la memoria*. Paidós.
- Meyer, E. (2018) Los desafíos de la memoria. *Secuencia* 101, 256-272. DOI: 10.18234/secuencia.v0i101.1611
- Mowla, A. (2004) Memory Association in Place Making: Understanding an urban Space. *Protibesh* 9, 1-10.
- Mraz, J. (2021, enero 27) *Historiar fotografías*. Curso Historiar Fotografías, México.
- Nora, P. (2008) *Los lugares de la memoria*. Ediciones Trilce.
- Othman, S., Nishimura, Y., y Kubota, A. (2013) Memory Association in Place Making: A review. *Procedia - Social and Behavioral Sciences* 84, 554-563.
- RAE. (2018) *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/?w=diccionario>
- Ramírez V., B. R. (2017) Memoria y lugar: Del espacio fijo al proceso en movimiento. *Academia XXII* 8 (16).
- Ramos D., D. (2013) La memoria colectiva como re-construcción: Entre lo individual, la historia, el tiempo y el espacio. *Realitas, Revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes* 1 (1), 37-41.
- Remesar, A., y Vergel, J. (2020) Acceder a la gestión de lo simbólico. Un derecho ciudadano. *On the w@terfront. Public Art. Urban Design. Civic Participation. Urban Regeneration* 62 (7), 39-56. DOI: 10.1344/waterfront2020.62.6.11
- Ricoeur, P. (2003a) Arquitectura y narrativa. *Arquitectonics: Mind, Land y Society* 3, 9-29.
- Ricoeur, P. (2003b) *La memoria, la historia y el olvido*. Trotta.
- Torres, F. (2016) Henri Lefebvre y el espacio social: Aportes para analizar procesos de institucionalización de movimientos sociales en América Latina – La Organización Barrial Tupac Amaru (Jujuy-Argentina). *Sociologías* 18 (43), 240-270.
- Tuan, Y.-F. (1979) Space and Place: Humanistic Perspective. En S. Gale y G. Olsson (Eds.), *Philosophy in Geography. Theory and Decision Library* (Vol. 20). Springer.
- White, R. (2010) *What is Spatial History?* Stanford University Spatial History Lab. <https://web.stanford.edu/group/spatialhistory/media/images/publication/what%20is%20spatial%20history%20pub%20020110.pdf>

EL IMPERIO ALEMÁN Y LA GUERRA DEL PACÍFICO (1879-1883): ANÁLISIS DEL ACTUAR DE SU LEGACIÓN EN CHILE¹

The German Empire and The War of the Pacific (1879-1883): Analysis of the actions of its legation in Chile

Daniel I. Yévenes Canales | dyevenes@historia.ucsc.cl

RESUMEN: El presente artículo analiza el actuar diplomático alemán realizado por funcionarios desde su legación en Santiago de Chile bajo el contexto de la *Guerra del Pacífico* (1879-1883). Este conflicto generó muchas diferencias y temores en América, situación que fue replicada en Europa a través de las *Grandes Potencias*, destacando en esta investigación el Imperio Alemán. Para llevar a cabo este trabajo se utilizaron fundamentalmente fuentes primarias ligadas a la institución de la diplomacia germana en la capital chilena junto a diversas fuentes bibliográficas que nos permitieron caracterizar el pensamiento decimonónico. Esto permitirá comprender y reconstruir historiográficamente el rol asumido desde Berlín durante la guerra más importante en esta costa del Pacífico en el siglo XIX.

PALABRAS CLAVES: *Guerra del Pacífico* – Diplomacia – *Grandes potencias* – Geopolítica – Imperio Alemán

SUMMARY: *This paper analyzes the German diplomatic actions carried out by officials from their legation in Santiago de Chile under the context of the War of the Pacific (1879-1883). This conflict generated many differences and fears in America, a situation that was replicated in Europe through the Great Powers, standing out in this investigation the German Empire. To carry out this work, primary sources linked to the institution of German diplomacy in the Chilean capital were used, together with various bibliographic sources that allowed us to characterize nineteenth-century thinking. This will allow to understand and historiographically reconstruct the role assumed from Berlin during the most important war on this Pacific coast in the 19th century.*

KEY WORDS: *War of the Pacific* – Diplomacy – Great Powers – Geopolitics – German Empire

¹ Las ideas que sustentan este artículo fueron esbozadas en las aulas de la Universidad Católica de la Santísima Concepción en la asignatura *Monografía II* dirigida por el Dr. Mauricio Rubilar, al cual agradezco en estas líneas sus orientaciones para publicar los resultados en una revista científica. Asimismo, señalo que los errores en el contenido de esta investigación son de mi exclusiva responsabilidad.

INTRODUCCIÓN

La investigación de conflictos bélicos llevada a cabo en la actualidad se diferencia bastante de la forma de hacer historia realizada en el siglo XIX a consecuencia de un importante desarrollo metodológico. Es por ello que en términos generales la historiografía analiza desde distintas perspectivas los orígenes, desarrollo y consecuencias de un conflicto bélico tomando como focos de atención elementos clásicos como la política interna, la capacidad armamentística, el número de habitantes y el poder económico de los países involucrados. En este sentido, los diversos tipos de enfoques que enriquecieron la disciplina histórica han permitido desarrollar nuevas líneas de investigación que profundizan en otros elementos igualmente relevantes para la comprensión de una coyuntura específica como fue la *Guerra del Pacífico*².

Ahora bien, el análisis de este periodo sin duda se puede extrapolar a otros países por los intereses comerciales europeos en la zona en disputa. Dichas pretensiones escalaron a tal nivel que incluso se discutió una intervención armada en el conflicto por parte de las *Grandes Potencias*, pero el rechazo del Imperio Alemán a sumarse en una alianza para dar fin a la *Guerra del Pacífico* desechó esta opción. Berlín actuó contrario a los intereses de sus pares hegemónicos europeos —misma situación con los Estados Unidos— y preferencial por la causa chilena en el desarrollo de la *Salpeterkrieg*³, pese a su lejanía de más de doce mil kilómetros. Bajo tal contexto nos preguntamos, ¿qué justificó el apoyo germano?

Es por ello que para el desarrollo de esta investigación se tienen en consideración las siguientes interrogantes: ¿cuáles fueron los principales antecedentes que a juicio de los plenipotenciarios germanos en Chile produjeron la *Guerra del Pacífico*? ¿por qué los diplomáticos alemanes en *Santiago* junto al Imperio Alemán no se posicionaron con la postura planteada por el resto de las *Grandes Potencias*? Por último, ¿qué significaba el triunfo de Chile o de la alianza de Perú y Bolivia para la política exterior de las *Grandes Potencias*?

Del mismo modo, se definió como objetivo general describir el actuar que tuvo el Imperio Alemán durante el periodo beligerante entre Chile, Perú y Bolivia. Asimismo, se establecen como objetivos específicos identificar los antecedentes que, a criterio de la legación alemana en Chile, provocaron la *Guerra del Pacífico*; determinar por qué el Imperio Alemán no se posicionó con la postura mayoritaria de las *Grandes Potencias*, y, por último, analizar las consecuencias de una victoria chilena o del bando aliado en la política exterior de las casas de gobierno más relevantes del siglo XIX.

A partir de lo planteado, se establece como hipótesis que el actuar y visión de los plenipotenciarios germanos en Chile fue similar con lo realizado por el Káiser en Berlín, puesto que la mirada consular en *Santiago* se mostró conveniente a la causa chilena. Esta actitud fue replicada favorablemente por la cancillería del Imperio Alemán al boicotear propuestas de las *Grandes Potencias* junto a compras encubiertas concretadas por parte de Estados colaboradores para reforzar a la causa de Perú y Bolivia.

Ahora bien, como la mirada central de este artículo está enfocada en la visión diplomática alemana de la *Guerra del Pacífico*, es necesario plantear conceptos teóricos que nos servirán de ejes temáticos en el desarrollo del *corpus* central de la investigación. Uno de ellos será esencial y

² La Guerra del Pacífico fue un conflicto bélico del siglo XIX de gran magnitud que involucró a tres países sudamericanos, a saber, Chile contra la alianza de Perú y Bolivia. El desenlace de la guerra produjo al final de la contienda modificaciones territoriales, económicas y sociales.

³ La historiografía ha nombrado de diversas maneras la Guerra del Pacífico, siendo una de las más comunes y aceptadas la "Guerra del Salitre", denominación que fue compartida y traducida por la historiografía alemana como *Salpeterkrieg*.

corresponde a las relaciones internacionales⁴. Por otra parte, el análisis de los informes enviados por el ministro plenipotenciario germano en tierras chilenas hacia el Imperio Alemán durante el periodo beligerante hace ineludible el uso de la diplomacia, puesto que es esencial para nuestro interés investigativo⁵.

Otro elemento necesario para esta investigación es la mirada geopolítica. La visión del politólogo sueco Rudolf Kjellén es fundamental para ello por su análisis de los Estados como seres super individuales (Strausz-Hupé, 1945, p. 61). Una proyección ineludible que se infiere del concepto anterior es el interés económico que tuvieron las *Grandes Potencias* del siglo XIX en expandir la búsqueda de nuevos socios comerciales, lo que nos lleva a considerar a la *geoeconomía*⁶.

Por último, una variable infaltable en la investigación corresponde al estudio cualitativo. Esto se explica por la fuerte influencia de intelectuales adeptos al racismo científico que estuvo presente en el seno de la diplomacia europea en el siglo XIX. Es por ello que es necesario profundizar los elementos que componen la historia cultural, siendo el historiador británico Peter Burke un referente importante en la materia⁷. De igual manera, para dar un contexto más cercano a la realidad decimonónica referente al estudio de la raza y para profundizar en el pensamiento de la época, la obra del médico chileno Nicolás Palacios se hace sin duda ineludible (Palacios, 1904, p. 58).

En lo que respecta al estado de la cuestión, sin duda se deben considerar para nuestra investigación los numerosos trabajos contemporáneos de historiadores que, a través de nuevas metodologías de investigación, lograron profundizar el estudio de la *Guerra del Pacífico*⁸. Esta innovación permite analizar diversas perspectivas historiográficas que al ser comparadas con las obras clásicas de los historiadores chilenos Gonzalo Bulnes y Diego Barros Arana, difiere bastante en su contenido por su influencia positivista.

Ahora bien, una primera visión sobre la *Guerra del Pacífico* se encuentra en los numerosos trabajos de los historiadores británicos Simon Collier y William Sater, los cuales analizan el caso de Chile, afirmando que la década de los setenta del siglo XIX representó para la política exterior chilena una lucha constante en lo referente a la disputa territorial con Bolivia, la cual se profundizaría por el poderío económico encontrado en la zona en disputa correspondiente al *desierto de Atacama* (Sater y Collier, 1998). Del mismo modo la obra del historiador peruano Heraclio Bonilla profundiza sobre el origen de la guerra, explicando que ésta fue a consecuencia de un incumplimiento por parte de Bolivia de tratados bilaterales y que la inclusión de Perú en el conflicto, más allá del pacto secreto firmado en 1873, se debió a la posibilidad de que se concretara una alianza entre *La Paz* y *Santiago* que fuese en contra de sus intereses (Bonilla, 1980). De igual forma estudios realizados por el historiador sueco Wilhelm Ekdahl a comienzos de siglo XX son interesantes por el enfoque cualitativo utilizado al

⁴ Esta rama de las ciencias sociales se puede entender a *grosso-modo* en base dos premisas. La primera de ellas corre por parte de la historiadora estadounidense Barbara Tuchman que la define como *Sui Generis* —original— dado que al igual que la historia, cada hecho es único e irrepetible, puesto que el sujeto de estudio —el hombre— va en constante evolución. Si bien es cierto que la postura anterior es bastante concisa en su contenido, esta puede variar, tal como lo propone el escritor neoyorquino Alvin Tofler con una definición descrita como *Déjà vu* —repetición—, fundamentado principalmente por los paralelos entre un conflicto bélico, más allá del mecanismo utilizado —clásica o moderna—, sino en las similitudes que lo provocaron. (Pearson y Rochester, 2001, p. 35).

⁵ Una aproximación al concepto de diplomacia correspondería a una *“negociación directa entre Estados en un conflicto en particular”* (Sepúlveda, 1993, p. 47). Del mismo modo, este concepto se puede definir como *“la manera de conducir los asuntos exteriores de un sujeto de derecho internacional utilizando medios pacíficos y principalmente la negociación”* (Cahier, 1965, p. 19).

⁶ Este concepto tuvo como origen la segunda revolución industrial de 1870, debido a que los Estados europeos que fueron mercantilistas durante el periodo colonial, transformaron su actuar para adoptar un proceso diferente que consistió en la *“difusión cultural del capitalismo industrial”* (Giacalone, 2016, pp. 64-65).

⁷ Para Peter Burke (2004, p. 233), la cultura significa *“arte, literatura e ideas [...] en suma, cultura era algo que sólo tenían algunas sociedades o, más exactamente, determinados grupos en algunas sociedades”*.

⁸ Un ejemplo de lo planteado es el enfoque sociocultural que permite un análisis de la Guerra del Pacífico con una mirada más allá del lado belicoso, una muestra es la obra de Valle (2017).

indagar sobre la composición racial de las fuerzas armadas en combate (Ekdahl, 1919), lo que nos permite analizar las variables científico-normativas que regían en la centuria decimonónica.

En lo que respecta a las relaciones internacionales y particularmente en relación con la política exterior de Chile, su estudio hace necesario destacar las distintas etapas y objetivos que ocurrieron a lo largo del siglo XIX, siendo estas entendidas a partir de un comienzo proteccionista (reconocimiento internacional y problemática territorial⁹) para culminar con una posición integradora (adherirse al escenario multilateral para defender sus intereses¹⁰). Para el estudio de este proceso específico, se deben tener en consideración a nuestro criterio tres historiadores. En primer lugar, el trabajo de Carlos Bustos es necesaria para comprender a modo general y actualizada la magnitud de los objetivos internacionales chilenos desde su independencia hasta finales del siglo XIX (Bustos, 2018). Asimismo, la obra de Mario Barros Van Buren es indispensable para profundizar en la política exterior de *La Moneda*, especialmente por la labor diplomática ejercida en Europa durante la *Guerra del Pacífico* (Barros Van Buren, 1990). Por último, la obra del Dr. Mauricio Rubilar es necesaria para el estudio específico de las relaciones internacionales chilenas con Colombia y los Estados Unidos durante el desarrollo de la guerra con Perú y Bolivia (Rubilar, 2012).

Bajo el mismo contexto, el estudio sobre las relaciones internacionales en Europa también se hace necesario para explicar el paradigma del siglo XIX representado con el equilibrio de poder propuesto en el *Congreso de Viena* ocurrido en 1815. Para obtener una mirada global sobre dicho periodo es necesario consultar la obra de la historiadora argentina María Dolores Béjar, donde expone los conceptos más influyentes en el ámbito multilateral, como la crisis económica ocurrida en 1873 y que dio paso a dos nuevas potencias industriales, a saber, los Estados Unidos y el Imperio Alemán (Dolores, 2011). Asimismo, una consecuencia de esta crisis fue el desarrollo del imperialismo. Dicho concepto es profundizado en el trabajo del historiador germano Mommsen Wolfgang, siendo este un buen elemento para comprender los fundamentos supranacionales de la política exterior europea en la búsqueda expansionista de su influencia en América (Mommsen, 1987). De igual manera, un estudio económico profundo de la centuria decimonónica de los países hispanoamericanos se obtiene de la obra del historiador mexicano Carlos Marichal, el cual explica con el estudio de diversas fuentes la denominada primera época de globalización económica (Marichal, 2010).

En consecuencia, la presente investigación permitirá la profundización del estudio de la *Guerra del Pacífico* a través de los informes de diplomáticos europeos residentes en *Santiago* por la disputa de recursos estratégicos en la zona de conflicto y del predominio comercial portuario de la costa sudoccidental de Sudamérica que provocó el interés de las *Grandes Potencias* por el desenlace de la guerra. En el caso de este artículo, el objeto de estudio será la diplomacia del Imperio Alemán. Las fuentes primarias utilizadas en este trabajo corresponden fundamentalmente a las notas diplomáticas enviadas por los plenipotenciarios germanos en *Santiago* de Chile hacia Berlín con la finalidad de poder analizar su percepción durante el periodo beligerante. Estos archivos se

⁹ Este periodo se denominó como proteccionista debido a la labor del ejecutivo desde los inicios republicanos de Chile, donde se aprecia los incipientes intereses de los distintos jefes de gobierno en la búsqueda del reconocimiento como Estado independiente por las Grandes Potencias (junto a la Santa Sede), para culminar con la firma del tratado con Argentina en 1856 que aclaró —parcialmente— la cuestión de límites entre ambas repúblicas.

¹⁰ El interés multilateral de *La Moneda* surgió, entre otros antecedentes, en la *Guerra del Pacífico* cuando debió interceder diplomáticamente con diferentes naciones para defender sus intereses territoriales obtenidos en la guerra, los cuales eran vistos como imperialistas en diferentes escenarios internacionales, a saber, Conferencias Panamericanas y la Sociedad de Naciones. Dicha connotación se mantuvo hasta el establecimiento definitivo de paz con el Perú con la firma del tratado de Lima de 1929.

encuentran traducidos al español en la obra editada por la Editorial Andrés Bello, Informes inéditos de diplomáticos extranjeros durante la *Guerra del Pacífico*¹¹.

DESARROLLO

La visión alemana del origen de la *Guerra del Pacífico*

La disputa territorial entre Chile y Bolivia no se debió exclusivamente por los nitratos encontrados en lo que fue el litoral boliviano en el siglo XIX. La configuración territorial posterior al proceso independentista fue basada en una norma jurídica del derecho romano denominada *Uti Possidetis Juris*, la cual estableció el mantenimiento de las fronteras delimitadas bajo dominio español¹². No obstante, los límites fronterizos establecidos por *La Moneda* en la Constitución de 1833, no fueron exactos en su delimitación al norte del país¹³, puesto que se mantuvo una denominación colonial entendida como el *despoblado de Atacama*¹⁴. Estas diferencias se prolongaron durante dicha centuria con mayores ribetes conflictivos en el ámbito diplomático, pero todo finalizó con la firma de tratados que compensaban en cierta forma los intereses de cada república¹⁵.

Ahora bien, los hechos planteados corresponden a nuestro criterio a los principales antecedentes que fueron estudiados por parte de los plenipotenciarios alemanes residentes en Chile al comienzo de la *Guerra del Pacífico*, destacando la opinión del líder de la legación¹⁶ Friedrich von Gülich¹⁷, el cual se refirió al origen de este conflicto como una *"interpretación de los tratados vigentes entre Chile y Bolivia"* (APMERFA, 1879, 22 febrero)¹⁸. Esta primera visión fue sobria en su contenido

¹¹ Las notas diplomáticas expuestas en la obra para el caso del Imperio Alemán fueron recopiladas del Archivo Político del Ministerio del Exterior de la República Federal Alemana bajo la denominación *Amerika Generalia* 1, 2, 3, 7, 9, 10 y *Chile* 1. Para un trabajo más organizado y para evitar la saturación del texto con la descripción de las notas diplomáticas junto al detalle de las páginas correspondientes, se utilizará la abreviación (APMERFA) y sus clasificaciones serán detalladas en la parte final de la investigación junto a toda la bibliografía utilizada.

¹² La monarquía española estableció, entre otras cosas, organizaciones político-institucionales en el continente americano. En el caso de Sudamérica se fundaron en el siglo XVI la Capitanía General de Chile (1541), Virreinato del Perú (1542) y la Real Audiencia de Charcas (1559) (Academia de Historia Militar de Chile, 2014, p. 12).

¹³ Este error en la definición de límites de la constitución también ocurrió con la proyección chilena sobre la cordillera de los Andes que dio paso a la protesta de Argentina una década después bajo el gobierno del presidente Manuel Bulnes (1841-1851) con la edificación del Fuerte Bulnes en 1843. Este conflicto se solucionó, parcialmente, con el tratado de paz, amistad y comercio de 1856, el cual estipuló, entre otros aspectos, el respeto a la normativa jurídica *Uti Possidetis Juris* una vez culminado el proceso independentista. Véase Lacoste (2002).

¹⁴ Los límites entre ambas administraciones políticas de la monarquía española fueron definidos en el siglo XVI al afirmar que la delimitación de la frontera entre el Virreinato del Perú con la Capitanía General de Chile era el *"pueblo y cabo de Pasao hasta Sansay, que es lo último del despoblado de Atacama"*. (Téllez y Silva, 2016, p. 165). Igualmente, los mismos autores reafirman esta posición con estudios recientes que la establecían específicamente en Antofagasta con el Cerro Moreno (Téllez y Silva, 2018, p. 174)

¹⁵ Para un análisis detallado sobre las diferencias limítrofes entre Chile y Bolivia, véase Ríos (1963).

¹⁶ La definición de este concepto se puede obtener a partir de lo planteado por el diplomático chileno Eduardo Jara Roncati, el cual afirma que el derecho a una legación *"de acuerdo con los principios tradicionales del derecho internacional, tanto el establecimiento de relaciones diplomáticas como la apertura de misiones permanentes tiene lugar por consentimiento mutuo. Cada Estado independiente, tiene el derecho de enviar diplomáticos para defender sus intereses en otros Estados y, recíprocamente, la obligación de recibir este tipo de agentes. [...] tal derecho es activo respecto del Estado acreditante y pasivo, cuando los agentes son recibidos"* (Jara, 1989, p. 20).

¹⁷ Fue un destacado diplomático germano, el cual es reconocido por su labor como encargado de negocios y embajador en diversos países sudamericanos a partir de 1853 hasta 1880. Bajo el contexto de la Guerra del Pacífico, era el representante europeo más longevo en el continente.

¹⁸ Esta hipótesis incluso era sostenida por la diplomacia peruana a partir de lo planteado por la misión Lavalle, la cual validó parcialmente la tesis chilena sobre la necesidad de definir a través de un árbitro a qué Estado correspondía el dominio real de las tierras de los paralelos 23° y 24°. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. (1879, p. XII).

por el contexto en el cual fue enviada, puesto que el ejecutivo en *Santiago* hasta ese momento no había formalizado aún la guerra con sus pares en Lima y *La Paz*.

Una vez que la guerra fue concretada el 5 de abril de 1879 la percepción diplomática germana fue diferente, puesto que el factor económico ya no era a su entender la causa de la beligerancia. Existían más elementos en el tablero como la geopolítica por la disputa del dominio de la costa occidental de Sudamérica, siendo ésta intensificada por la coyuntura entre Chile y Perú¹⁹. Es por ello que el análisis realizado por el ministro plenipotenciario alemán sobre el desenlace de la confrontación nos lleva a una mirada más profunda del significado de la *Guerra del Pacífico*: “(...) para la Europa civilizada, y en general para la civilización, sería una desgracia la derrota de Chile, y su victoria un acontecimiento feliz” (APMERFA, 1879, 7 abril). Lo planteado por la legación evidencia claramente una postura favorable hacia la causa chilena. Sin embargo, identificar con exactitud cuáles fueron los principales fundamentos que influyeron en esa posición es complejo de determinar. Sin embargo, para lograr una aproximación sobre dicho pensamiento utilizaremos la tesis del politólogo sueco Rudolf Kjellén que, a nuestro parecer, es el más cercano al idealismo manifestado por Gülich en sus misivas hacia Berlín²⁰.

Un elemento relevante planteado por dicho autor fue el análisis del pueblo. Si se lleva a cabo una comparación entre el caso peruano con el boliviano, sin duda que se lograrían encontrar varias similitudes en cuanto al orden institucional y político, pero si ese estudio es realizado con Chile, la situación cambia drásticamente en toda variable, en especial en el desarrollo cualitativo una vez concluido el periodo revolucionario.

Una mirada focalizada en el contexto en el que debieron desenvolverse los beligerantes de la *Guerra del Pacífico* en su nacimiento como repúblicas, además del límite territorial, consistía en definir el tipo de administración que regirían los nuevos Estados, existiendo preliminarmente dos opciones: la administración española prerrevolucionaria caracterizada por el despotismo ilustrado o, por contraparte, el *establishment* británico y su estructura monárquica constitucional bajo una economía progresista y un sistema político conservador (Stein, 1993, p. 163). Existió un rechazo transversal por parte de los latinoamericanos hacia la vía absolutista hispana —junto al absolutismo lusitano²¹—, por lo que se optó mayoritariamente por el modelo inglés, pero bajo una república representativa de gobierno impersonal²².

Para contextualizar mejor este proceso clave para el desarrollo político latinoamericano, se debe tener en consideración lo planteado por el historiador británico Simon Collier (1997, p. 301):

“Las nuevas repúblicas pronto descubrieron que en política existían dos maneras de proceder: podían permitir que el caos continuara indefinidamente, sofocado sólo por interludios breves de tiranía, o bien, aceptar que se instalara por periodos prolongados la dictadura personal”.

De la cita se extraen dos conceptos claves con los que debieron lidiar los gobernantes en la temprana república sudamericana independiente: vivir en la anarquía o en el progreso. El desarrollo

¹⁹ Esto se desprende por lo informado por la legación peruana en Chile a su gobierno antes de la formalización de la guerra cuando el presidente Aníbal Pinto le exigió a José Antonio Lavalle que Lima expresara su neutralidad, el cual replicó que “[...] esa declaración de neutralidad del Perú que solicitaba, el Perú no debía, no podía, ni quería hacerla”, situación que no se condice por su interés como posible mediador. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. (1879, p. 73).

²⁰ La importancia de Rudolf Kjellén se debe a que realizó un estudio profundo de lo que serían las bases de la geopolítica alemana en el siglo XIX y XX, por lo que sus planteamientos son lo más cercano a la visión de los intereses representados por la legación alemana en Chile (Strausz-Hupé, 1945, p. 62).

²¹ Situación provocada por la influencia de los Estados Unidos, el cual era contrario a que se restaurara el mercantilismo económico y autoritarismo político del orden colonial americano (Freeman, 1991, p. 74).

²² Bajo la coyuntura independentista existió un gran interés en Sudamérica por adoptar un modelo monárquico, siendo el Imperio del Brasil el mejor ejemplo para ello. Véase Guilherme y López (2009).

político experimentado por los beligerantes de la *Guerra del Pacífico* es la prueba de lo planteado por el historiador británico como se verá en las líneas siguientes²³.

En el origen del Perú independiente se logró mantener –parcialmente– el orden político, social y económico del virreinato (Bonilla, 1991, p. 202). No obstante, el orden institucional limeño no pudo sostener el poder ante lo que representaban los caudillos regionales, por lo que cada gobernante que fuera escogido debía establecer casi por obligación una alianza con cada jefe militar para mantener así la estabilidad de su gobierno formando así lazos clientelísticos (Bonilla, 1991, p. 210). Pese a todo, no fue posible mantener un régimen estable en su territorio a causa de la influencia de las regiones militarizadas, y sólo se pudo esbozar la estabilidad republicana con la llegada del candidato del *Partido Civil* con Manuel Pardo (1872-1876). Sin embargo, el Estado que recibió se encontraba quebrado y endeudado con la banca internacional (Bonilla, 1991, pp. 215 y 220).

Misma situación se replicó en Bolivia respecto al orden hacia el gobierno y de las instituciones del Estado por parte civiles junto a las fuerzas armadas, puesto que posterior a su independencia vivieron en constantes revoluciones y golpes militares (Bonilla, 1991, p. 226). La única diferencia relevante ocurrió en el manejo de la deuda externa ya que, en contraste con su par limeño, *La Paz* no se endeudó con créditos en la banca internacional y prefirió el fortalecimiento de su mercado interno a base de, entre otras cosas, el tributo indígena utilizado desde el periodo colonial (Bonilla, 1991, p. 225).

Los casos anteriores distan bastante del origen republicano chileno, puesto que en menos de dos décadas que siguieron a su independencia fue posible implementar un modelo político constitucional similar a los utilizados en Europa (Collier, 1991, p. 238). La clave para su consecución fue la adopción del sistema portaliano de gobierno, la cual es definida por la historiografía como “*el establecimiento del orden (institucional), una autoridad fuerte y centralizadora a causa de la predominante falta de cultura cívica y del analfabetismo de la población*” (Góngora, 1986, pp. 41-43)²⁴. *La Moneda* era un ejemplo en el orden de sus finanzas con el pago de su deuda en el exterior. Sin embargo, estas acciones no fueron fortuitas, puesto que parte este proceso comenzó con el ministro de hacienda Manuel Rengifo que ejerció en dos periodos (1830-1835 y 1841-1844). Bajo su liderazgo en el ministerio se implementó, entre otras acciones, una medida mixta entre liberalismo y pragmatismo económico, donde se destacaron la simplicidad tributaria, leyes arancelarias junto al establecimiento de almacenes fiscales en *Valparaíso* (Collier, 1991, p. 247). Esta bonanza financiera permitió al Estado chileno progresar económicamente al invertir en capitales mineros en Bolivia y Perú con la extracción de salitre y plata, respectivamente (Collier, 1991, p. 254).

En este sentido, hay que complementar que durante el proceso independentista en cierta forma Perú y Bolivia comenzaron con las mismas condiciones políticas y económicas heredadas por el antiguo régimen colonial, a la cual deben sumarse las abundantes riquezas de sus territorios con los yacimientos de salitre, la posterior era guanera y el indispensable sector minero, siendo ésta última el recurso más explotado en *Potosí*. Todos los productos mencionados eran muy apetecidos

²³ Una aproximación a lo planteado por Collier se puede obtener a través de la numismática con el análisis de las leyendas de las monedas nacionales. En el caso de Perú, su lema fue “Firme y Feliz por la Unión”, mientras que el de Bolivia “La Unión es la Fuerza”. Estos enunciados proyectados por la aristocracia de ambos países simbolizaron una felicidad en la unión territorial que no se condice con la inestabilidad política e institucional que mantuvieron desde sus inicios independientes y por gran parte del siglo XIX. Mientras que en Chile su consigna fue “Por la Razón o la Fuerza”, siendo este eslogan más pragmático a nivel interno y comparable con lo que sería el posterior “Ordem e Progresso” brasileño influenciado por el positivismo comtiano a fines de la centuria decimonónica bajo la premisa “el amor por principio y el orden por base; el progreso por fin”. Véase Lagarrigue (1905).

²⁴ Igual de interesante es la visión de Alberto Edwards sobre este punto, ya que a su criterio el régimen portaliano se afianzó en el país debido a que, en toda Hispanoamérica, Chile era el único Estado que mantuvo su espíritu monárquico al transmitirse en la cosmovisión chilena la idea de que el poder debía ser heredado, puesto que la calidad de estadista de los gobernantes iba en la sangre más que en sus ideales. Esto explicaría, en parte, que Chile sea uno de los pocos países americanos donde una cantidad no menor de sus presidentes está formada por hijos o sobrinos de presidentes (Barros Van Buren, 1990, pp. 334-335).

en el mercado europeo. Distinto fue el caso de Chile, puesto que el aprovechamiento de sus recursos estratégicos en comparación a sus vecinos nortños era menor si se compara con la extracción y exportación de cobre. Además, no existía una estabilidad comercial en la productividad agrícola, puesto que sus exportaciones a gran escala eran causadas por coyunturas específicas y no representaba necesariamente un mercado de una regularidad considerable²⁵. Sin embargo, fue posible atraer al mercado internacional con la implementación de medidas económicas liberales junto a beneficios aduaneros, pero sin duda los principales fundamentos correspondieron a su estabilidad política, institucional y responsabilidad fiscal, respaldada con el pago de su deuda en el extranjero, dando así una imagen de un Estado saludable.

Bajo ese mismo contexto, un aspecto importante a considerar en materia económica corresponde a las relaciones internacionales, las cuales tienen una relación directa con la composición del territorio de un Estado por su espacio, tamaño y su forma (Marichal, 2010, p. 70). En este sentido, si se realiza un análisis general sobre los beligerantes bajo la mirada geopolítica, esto da como resultado que los únicos países que tendrían una ventaja comparativa para los intereses del Imperio Alemán eran básicamente Chile y Perú por lo que representaban sus puertos en la expansión de su influencia comercial y política al océano Pacífico. Sin embargo, si se realiza un estudio focalizado en las condiciones geográficas y geoeconómicas la situación comienza a inclinarse a favor de *Santiago*, puesto que la forma del país, pese a ser angosta, su largo de norte a sur se extiende 4300 kilómetros donde destacan principalmente las condiciones portuarias chilenas para el tráfico marítimo en *Punta Arenas, Valdivia, Talcahuano y Valparaíso*²⁶.

Estos antecedentes sobre la estabilidad institucional del Estado de Chile junto a las ventajas geográficas hacia los intereses comerciales alemanes, son a nuestro criterio parte de los fundamentos de la tesis de Gülich para favorecer a la causa chilena a partir de lo planteado en un informe posterior sobre las causas que provocaron la *Guerra del Pacífico* al Káiser Guillermo I:

"(...) La causa verdadera de la guerra actual es, sin embargo, mucho más profunda; es la amarga envidia, el odio vivo que impera contra Chile desde hace muchos años en Perú y Bolivia. Ambos países, continuamente destrozados por revoluciones y bajo pésima administración, envidian el progreso material de Chile, su vida política ordenada, sin ser alterada por insurrecciones, su alejamiento de los excesos entre anarquía y despotismo y su ascenso sin impedimentos a un peldaño cultural más elevado" (APMERFA, 1879, 23 septiembre).

El argumento referente a la cultura es interesante por el trasfondo que dio a entender Gülich, puesto que esta condición no es menor, debido a que el desarrollo cultural se logra en determinadas sociedades y simboliza en gran medida el progreso o derrumbe de un Estado (Burke, 2004, p. 233). Esta variable es concordante en el análisis sobre los beligerantes por parte de la diplomacia germana, la cual estaba basada en las teorías del racismo científico²⁷. Todos estos elementos se infieren de lo planteado por parte del plenipotenciario alemán al destacar las diferencias raciales de la infantería en combate:

²⁵ Cabe destacar que la entrada del comercio internacional de América Latina se comprende entre los años 1850 a 1873 a consecuencia de la fiebre del oro ocurridas en California y Australia, lo que intensificó el intercambio comercial entre el Atlántico y el Pacífico (Marichal, 2014, p. 70).

²⁶ Valparaíso fue el puerto más importante de la costa del Pacífico tanto por sus condiciones geográficas como logísticas. Estas condiciones lograron posicionarlo como uno de los quince puertos más importantes del mundo debido a su actividad y productividad portuaria hasta que finalmente se vio desplazado con la inauguración del Canal de Panamá en 1916 (Durán, 2009, pp. 89-90).

²⁷ Esta área de las ciencias decimonónicas estuvo fuertemente influenciada por los franceses Hippolyte Taine y de Joseph Arthur de Gobineau, siendo este último un diplomático importante para París. Igual de influyente en la diplomacia fueron los estudios del intelectual inglés Charles Darwin sobre la teoría evolutiva que derivó, entre otras cosas, en la adopción del darwinismo social basada en la selección natural.

“La gran confianza que existe con la valentía del soldado chileno, que, sin lugar a dudas, a lo que parece, es extraordinario (...) el soldado boliviano es, al igual que el peruano, principalmente de origen indio, muy pocos con mezcla de sangre europea” (APMERFA, 1879, 12 julio).

La distinción que realizó Gülich al resaltar las cualidades las fuerzas armadas de Chile, no se pueden explicar más allá de su contexto, puesto que no realizó un juicio sobre la composición racial del soldado chileno. Sin embargo, su pensamiento se puede aproximar a partir de lo planteado por un ex combatiente de la *Guerra del Pacífico*, nos referimos a el médico chileno Nicolás Palacios que, al igual que el plenipotenciario germano, era adepto al racismo científico:

“Por el modo como usted habla del roto, parece que participara la idea, muy común a la fecha, de creer que el roto es como una raza aparte, inferior en Chile, como si nuestra patria encerrara dos razas distintas, rotos y no rotos. Felizmente no hay nada de eso. Desde el chileno más infeliz al más encumbrado, todos somos, en proporciones diversas, las mismas sangres europea y americana” (Palacios, 1904, p. 58).

Lo planteado por Palacios es concordante con el idealismo de Gülich, puesto que ejemplifica el espíritu de la época con los fundamentos racistas del siglo XIX. Más aún, el hecho de manifestar tanto interés en la composición europea de la población chilena demuestra el interés de proyectarse culturalmente a Europa, en específico con la sangre alemana, símbolo del progreso de un Estado²⁸.

Ahora bien, bajo el mismo contexto del racismo científico que alteraba las relaciones sociales y diplomáticas, ésta coexistía con la denominada política científica en Latinoamérica, destacando las influencias específicamente del positivismo de August Comte y Herbert Spencer²⁹. Los planteamientos de dichos autores vendrían a establecer una nueva liberación del *Antiguo Régimen* español a través de la independencia de las mentalidades (Zea, 1976, p. 78). Sin embargo, se produjeron diferencias en la implementación de estas ideas por cuestiones netamente políticas, puesto que la inestabilidad gubernamental en Perú y Bolivia hizo imposible siquiera esbozar su implementación, la que sólo ocurriría una vez concluida la *Guerra del Pacífico*³⁰. En el caso de Chile su integración fue más sencilla por la estabilidad como Estado, pero sin duda el elemento clave ocurrió con la llegada de los liberales al poder ejecutivo que permitió expandir la frontera intelectual —limitado por el periodo conservador— con fundamentos ilustrados a través de la figura de José Victorino Lastarria, siendo este el fundador de la *Academia de Bellas Letras* en 1873 con la finalidad de adoptar nuevas ideas en el seno de la élite gobernante basadas en el método científico y así profundizar los ideales del liberalismo (Hale, 1991, p. 20).

Estas condiciones son a nuestro criterio los principales fundamentos que llevaron al ministro plenipotenciario germano a informar a Berlín que el Estado chileno está en *“un peldaño cultural más elevado”*³¹. Sin embargo, también creemos que hay una perspectiva mayor que corresponde a una

²⁸ Esto es profundizado por el mismo autor al considerar que una inmigración latina forzada lograría únicamente “bastardear” la población rural de Chile que tiene origen teutónico, la cual sólo se debía reforzar con sangre germana (Palacios, 1918, pp. 59-61).

²⁹ Los planteamientos de Herbert Spencer influenciaron en la aristocracia americana para que estudiara las peculiaridades enfocadas en la sociedad que vivían dentro de un esquema universal a través de una mirada antropológica de la cual August Comte carecía, puesto que su propuesta consistía en el progreso racial del hombre blanco (Hale, 1991, p. 26).

³⁰ En Perú la filosofía positivista influyó fuertemente en lo relativo a las reformas educativas y administrativas una vez concluida la guerra con Chile, destacando las figuras de Mario Cornejo, Javier Prado y el educador Manuel Vicente Villarán. En Bolivia el contexto fue similar, pero con la intención de “reparar” a través del positivismo su educación y mentalidad “idealista” que a su criterio fueron las causas de su derrota, teniendo como referente intelectual a Agustín Azpiazu (Hale, 1991, pp. 84-85).

³¹ Esta afirmación es similar a lo planteado por la prensa chilena cercana a la primera mitad del siglo XIX con la visión a futuro de lo que sería el país bajo el marco de una nueva celebración de la independencia nacional,

adaptación de nuevas innovaciones tecnológicas que difieren en su implementación en cada país. Se podría profundizar con el desarrollo telegráfico nacional y ultramarino de Chile por la conexión con el *Viejo Mundo* en 1872, pero sin duda el mayor símbolo de progreso social y económico fue la integración del ferrocarril³². Este fenómeno modernista se convirtió en un objeto de discusión en el seno de la élite regente en *Santiago, Lima y La Paz* para lograr un mejor desarrollo en su economía, donde compartieron el liderazgo para la construcción de líneas ferroviarias, el ingeniero estadounidense Henry Meiggs³³.

La labor de Meiggs fue sin duda magistral en el sistema ferroviario andino, en especial el caso chileno. Sin embargo, las innovaciones tecnológicas adoptadas por los diversos jefes de Estado como el mencionado sistema de trenes se debe agregar la implementación por parte de Chile del sistema de vapores para el transporte marítimo a nivel nacional, americano y europeo con la *Pacific Steam Navigation Company*³⁴.

En consecuencia, además del progreso en infraestructura político-administrativa como fueron las líneas telegráficas en un sistema de gobierno constitucionalista estable, un desarrollo intelectual de la aristocracia basada en el positivismo junto a una economía sana y responsable en el pago de su deuda externa, son fundamentos suficientes para que un diplomático del siglo XIX que recorrió por casi treinta años el inestable continente americano afirmara que "(...) en la inmensidad del océano Pacífico, a más de cinco mil millas de distancia de Alemania, Chile es el único faro de civilización cristiana, el único país que puede pretender el nombre de un Estado cultural cristiano" (APMERFA, 1879, 13 noviembre).

El impacto de la guerra en el escenario internacional europeo

Mientras se desarrollaba la beligerancia en el sector andino del Pacífico por parte de las fuerzas armadas de Chile, Perú y Bolivia, existía a su vez una guerra que se produjo intensamente en el campo diplomático. El tablero mundial realizaba sus movimientos con cautela por parte de las *Grandes Potencias* para mantener u obtener beneficios una vez finalizada la coyuntura bélica.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que el interés de Europa en la zona en conflicto, estuvo presente desde comienzos de la década de los setenta por dos razones. La primera de ellas se desprende por la crisis económica ocurrida en 1873 en Austria que se extendió hasta fines del siglo XIX afectando a importantes comercios europeos, entre ellos el alemán (Marichal, 2010, p. 41). Esto dio como resultado que se fortaleciera el idealismo de extender sus lazos comerciales a lo largo del globo a través del imperialismo y así reforzar sus economías, por lo que el resultado de la *Guerra del Pacífico* era sin duda una oportunidad importante que se debía considerar por las *Grandes Potencias*. Asimismo, la segunda razón corresponde a una condición *sine qua non* de la geoconomía con el

afirmando que "[...] el porvenir nuestro, es el presente de Europa". Editorial *El Mercurio*, 18 de septiembre de 1844 (Collier, 1991, p. 259).

³² La llegada del ferrocarril significó un aporte importante en materia económica con la movilización de cargas y la reducción del tiempo de su traslado para las industrias. Sin embargo, también significó un instrumento y medio de difusión cultural en el siglo XIX en Europa y que sin duda se replicaría en Chile. Véase Figes (2020).

³³ Las obras ferroviarias en Perú se realizaron para el uso industrial a partir de 1840 para trasladar el guano extraído a los puertos para su exportación. Este recurso se mantendría en capitales peruanos hasta 1852 cuando la explotación guanera pasó a manos de los acreedores británicos y franceses por la deuda externa del Perú. Del mismo modo lo replicó Bolivia para fortalecer el sector minero en la extracción de plata en Potosí, pero no fue sino hasta la década de 1870 cuando logró reforzar e impulsar su sistema de líneas ferroviarias. Por último, Chile fue el país que tuvo mayor éxito en la integración de este medio de transporte a nivel público e industrial. A lo largo del siglo XIX, La Moneda unió cerca de un cuarto de su territorio con líneas de ferrocarriles con el trabajo de chilenos y de migrantes europeos (Aycart, 1998, pp. 84-85).

³⁴ Esta compañía fue fundada, en principio, con el apoyo del Estado chileno en 1835 al ingeniero inglés William Wheelwright a través de una concesión de diez años para establecer un servicio marítimo de navegación en todos los puertos del país. En 1840 cumplió su objetivo y se inauguró con dos barcos a vapor nombrados *Chile* y *Perú* (Torner, 1872, p. 199).

mantenimiento pacífico de los países sudamericanos, puesto que los gabinetes más importantes — en particular el británico³⁵— tenían una importante inversión de capitales y deudas contraídas por la banca internacional con Perú, por lo que una victoria de Chile era una opción que se debía evitar a toda costa, incluso si eso suponía intervenir directamente en el conflicto³⁶.

Esta situación sólo se intensificó en la alta política americana con la publicación en la prensa británica sobre una posible intervención militar europea liderada por el Imperio Alemán para así poner fin a la guerra y no alterar el orden regional, como bien lo notificó Gülich:

“La información proveniente, según parece, de un diario inglés acerca de una supuesta propuesta del gabinete de Berlín a las Grandes Potencias de una cuasi-intervención conjunta sobre los desórdenes en la costa occidental de Sudamérica, ha provocado una fuerte conmoción en la prensa hispanoamericana y, parcialmente, protestas bastante enérgicas” (APMERFA, 1879. 30 julio).

Sin embargo, esta posible intervención armada por parte de Alemania era a nuestro parecer poco probable, debido a que no existían intereses germanos en juego que se vieran comprometidos por el desenlace a favor de alguno de los beligerantes. No obstante, las condiciones de posguerra eran sin duda importantes para Berlín. A grandes rasgos, el triunfo del bando aliado representaba mantener la influencia económica británica en distintos mercados sudamericanos, mientras que un triunfo de Chile significaba redefinir el nuevo orden comercial a nivel portuario e industrial de la costa sudoccidental del Pacífico³⁷.

Ahora bien, únicamente la hipótesis de intervenir militarmente por parte de Europa trajo consigo el rechazo transversal del continente americano, incluido la de los Estados Unidos. Esto provocó que los diversos jefes de gobierno europeos fueran más cautelosos con lo que se comunicaba a la opinión pública, puesto que tendrían como respuesta serias consecuencias económicas³⁸. En este sentido, se volvió ineludible la búsqueda de estrategias que salvaguardaran sus intereses a través del actuar diplomático, pero esto no descartaba en lo absoluto como último recurso una intervención militar.

Estos factores incidieron a nuestro criterio en una mirada geopolítica brillante realizada por la legación germana en *Santiago*³⁹, debido a que se mantuvo siempre una actitud positiva hacia el triunfo de Chile en la guerra, la cual finalmente tendría consecuencias favorables hacia los intereses del Imperio Alemán en Sudamérica con la supremacía del *Pacífico* bajo dominio chileno (APMERFA, 1879, 7 abril). Dicho escenario era sin duda el ideal para las pretensiones germanas. Sin embargo, aún estaba lejos de concretarse, puesto que Gülich consideró muy probable la entrada a la guerra de Argentina para ayudar a un aliado político como Perú (APMERFA, 1879, 7 noviembre). Este temor sólo se acrecentó por las misivas enviadas por su colega diplomático en *Buenos Aires*, Theodor von

³⁵ Así se lo hizo saber la Foreign Office al ejecutivo en Santiago, al referirse a la beligerancia contra Perú y Bolivia como *“la irritación que el mundo comercial necesariamente siente frente a la continuidad de la guerra, por la cual los neutrales estaban sufriendo tan fuertemente”* (Kiernan, 1957, p. 62).

³⁶ A grandes rasgos, esta acción se debió por la irresponsabilidad financiera del Perú desde sus orígenes republicanos que lo llevaron a endeudarse con la banca inglesa y francesa. Esta situación se volvió insostenible y en 1876 la deuda exterior peruana se dejó de pagar (Bonilla, 1991, pp. 215 y 237).

³⁷ Hasta el comienzo de la Guerra del Pacífico, los intereses europeos en América se enfocaban principalmente en la construcción de ferrocarriles, minería, manufacturas, bienes raíces, plantaciones y en instituciones bancarias, siendo la inversión británica la más importante (Freeman, 1991, p. 77).

³⁸ Esto se infiere por las consecuencias económicas que tuvo España por la guerra contra Chile, Perú, Bolivia y el Ecuador en 1866, puesto que el tráfico comercial español se vio visiblemente afectado, al punto de que una vez iniciada la Guerra del Pacífico las exportaciones españolas aún no se habían recuperado. (APMERFA, 1879, 12 julio).

³⁹ Gülich destacó la inteligencia del diplomático chileno en Londres y París, Alberto Blest Gana, por su columna publicada en el diario chileno *El Ferrocarril*, al referirse sobre la alta política americana por una intervención europea en el conflicto liderada por Alemania (APMERFA, 1879, 8 agosto).

Holleben, quien compartía la hipótesis del bloqueo en la entrada oriental del *Estrecho de Magallanes* (APMERFA, 1879, 28 noviembre).

En este sentido, si por el sólo hecho de que se produjera la *Guerra del Pacífico* ya representaba una amenaza para los intereses de los principales gobiernos en Europa, un bloqueo que impidiese el tráfico comercial era significativamente peor. Sin embargo, esto representaba un peligro mayor para Chile, porque si se concretaba la hipótesis del bloqueo argentino, una intervención directa en el conflicto por parte de las *Grandes Potencias* sería inevitable. Es por esto que Gülich propuso al Káiser Guillermo I que se realizara una declaración rechazando cualquier boicot marítimo en la entrada al Pacífico en conjunto con sus pares europeos hacia la cancillería bonaerense y así mantener lejano intromisiones que cambiaran el rumbo de la guerra (APMERFA, 1880, 21 febrero)⁴⁰.

Ahora bien, una vez que el conflicto alcanzó un punto en el cual Perú y Bolivia no podían contener el avance de las fuerzas armadas chilenas, la situación se volvió aún más tensa diplomáticamente, puesto que ya no existía la posibilidad real de una intervención directa en el conflicto sin pasar a llevar los derechos legítimos de la guerra que sustentaban la causa de Chile. Es por ello que comenzaron a moverse los hilos diplomáticos de las cancillerías de Inglaterra, Francia e Italia a través de sus ministros residentes en Perú, los cuales se enfocarían en utilizar sus influencias en la posterior redacción de los tratados de paz que debían firmar el bando aliado con *La Moneda* con la finalidad de no ceder territorio como compensación de guerra (APMERFA, 1880, 28 noviembre).

Sin embargo, todas las pretensiones interventoras recibieron por parte del canciller chileno, José Manuel Balmaceda, una respuesta categórica:

“Chile fue agredido de improviso por dos naciones conjuradas para perderlo, con doble población y con grandes recursos. Nuestros enemigos han golpeado a todas las puertas y han solicitado el auxilio de los pequeños y de los poderosos. Nosotros no hemos solicitado aliados, no hemos solicitado mediaciones, ni hemos pedido a extraños el dinero invertido en la contienda. Nos ha bastado pedir sus economías al trabajo, su brazo a los obreros, su fe al pueblo y el patriotismo a todos para cumplir la obra de sacrificio y de honor debida a nuestra justicia y a nuestro derecho. Solo hemos emprendido la guerra y en ejercicio de nuestra soberanía y en la esfera de nuestra legítima libertad internacional, solos la habremos de concluir” (Bustos, 2018, pp. 171-172).

Lo expuesto por la cancillería chilena demuestra múltiples adjetivos relevantes, pero sin duda se destaca lo referente al periodo de posguerra con la firma de tratados de paz, los cuales sólo se concretarían bajo los lineamientos planteados por Chile y no por mediaciones parcializadas de los Estados Unidos ni de las *Grandes Potencias*.

La firme posición chilena a nuestro criterio fue bien recibida por parte de la legación alemana en *Santiago*, puesto que sólo con la estabilidad política y desarrollo cultural de Chile —que ya consistía en un elemento considerable que lo distinguía del resto de países hispanoamericanos—, la forma de llevar la guerra fue un complemento esencialmente perfecto. Mientras las fuerzas armadas chilenas vencían en territorio extranjero, lo realizaban de acuerdo al derecho legítimo de la guerra y bajo lo estipulado en la *Primera Convención de Ginebra* de 1864⁴¹, situación que no respetó el Perú y

⁴⁰ Sin embargo, y pese al interés de la diplomacia peruana y boliviana de integrar a la Argentina en el conflicto, el simple hecho de declararle la guerra a Chile no era posible en esas condiciones, ya que su “orgullo como potencia” no se lo permitía (Barros Van Buren, 1990, p. 363).

⁴¹ Esta convención fue promulgada el 28 de junio de 1879 por el gobierno de Aníbal Pinto, describiendo lo siguiente: “[...] Considerando; que las estipulaciones del Convenio de Jinebra obedecen a elevados sentimientos de humanidad, dignos de ser acatados por toda nación civilizada; Considerando que el Gobierno del Perú ha manifestado ya su adhesión a las estipulaciones del Convenio: Considerando: que la observancia por ámbos beligerantes de las humanitarias i jenerosas disposiciones que aquél consigna, contribuirá a suavizar los males inseparables de la lucha

que a juicio de Gülich, el temor de que lanzara torpedos de manera irresponsable hacia buques neutrales era una opción bastante real (APMERFA, 1880, 28 mayo).

La premisa de Gülich finalmente se comprobaría con lo ocurrido el 7 de junio de 1880 pero bajo un método distinto, a partir de lo informado a Berlín:

“(…) La ciudad de Arica estaba ciertamente fortificada, y esto de una manera inauditamente terrible, que al parecer, no está muy de acuerdo al Derecho Internacional. Los fuertes mismos de la ciudad de Arica, ésta misma y sus alrededores próximos habían sido fortificados con minas de dinamita de tal consideración, que si el altamente enérgico avance de las tropas chilenas no hubiese sorprendido a la guarnición aliada del fuerte de Arica, todo el ejército chileno sitiador habría volado por los aires. (...) El terrible baño de sangre que ocurrió en Arica, y que afectó igualmente a aliados y a los chilenos, es según mi humilde opinión, culpa de los aliados y no de los chilenos. Arica estaba bloqueada por tierra y por mar por los chilenos” (APMERFA, 1880, 1 julio).

A nuestro parecer, es igual de relevante el hecho de llevar a cabo una guerra civilizada por parte del ejército chileno, puesto que simbolizaba aún más su crédito como un Estado civilizado y que se complementaba con la estabilidad política de Chile. Por lo que la posibilidad de estrechar vínculos con la administración en *Santiago* era un buen proyecto para sus intereses en esta zona del *Pacífico* (Rouquié, 1984, p. 16).

Sin embargo, lo planteado por el ministro alemán también vendría a reafirmar su tesis sobre que Chile se encontraba culturalmente superior a sus pares en Perú y Bolivia en todo aspecto⁴². Es a partir de este momento en que la posición del Imperio Alemán se posiciona de manera contundente a favor de la causa chilena a través de su canciller Otto von Bismarck, puesto que a través de un mensaje por telégrafo hacia la legación germana en *Santiago* expuso sus condiciones hacia el ejecutivo en *Santiago* para el apoyo diplomático de su gobierno en Europa:

“(…) El gobierno imperial no acepta una intervención que se tiene proyectada por otros países (Inglaterra, Francia e Italia); espera, mientras tanto, que la vida de los súbditos alemanes en el Perú sean tratados conforme al derecho (refiriéndose a la entrada del ejército chileno en dirección a Lima)” (Barros van Buren, 1990, p. 396).

El gobierno chileno al asegurar que se cumplirán todas las condiciones propuestas por Bismarck, éste inmediatamente brindó instrucciones hacia el embajador alemán en Londres para que rechazara cualquier tipo de intervención en la *Guerra del Pacífico* (Barros van Buren, 1990, p. 396). Este apoyo es notable para salvaguardar los intereses de Chile durante el transcurso de la guerra, puesto que al asegurar la condición de neutralidad —al menos de facto— en Europa y así evitar una intervención militar, era un soporte importante para la causa chilena⁴³. Sin embargo, hay que destacar

en que ambos países se encuentran empeñados”. Consultado en <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=400047> [Fecha de consulta: 29 de junio de 2020]. Sin embargo, afirmar convincentemente que el ejército chileno no recayó en el incumplimiento de esta convención, pese a no ser descrito estas acciones por los diplomáticos alemanes, es a nuestro criterio poco riguroso de afirmar o refutar con la documentación consultada.

⁴² Un punto que destacaría años más tarde la legación alemana sobre la evolución cultural de Chile fue la secularización de las instituciones referentes al matrimonio y registro civil, puesto que estos trámites eran imposibles de sustituir para los alemanes no católicos residentes en territorio chileno (APMERFA, 1883, 3 junio).

⁴³ Esto también se puede comprender por la misiva enviada por la legación alemana a Berlín exponiendo detalladamente la influencia germana en la zona pretendida por Chile: “[...] Me permito referirme brevemente a los intereses alemanes en juego. Se trata de la provincia de Tarapacá, con el puerto de Iquique, cuya anexión pretende Chile. El muy importante negocio salitrero —tanto en la obtención como en la exportación— se encuentra casi exclusivamente en manos alemanas. Hay solo una firma inglesa, con una participación muy baja de capital; no hay capitales norteamericanos en juego. En el caso de que el capital norteamericano pague las reparaciones de guerra a Chile, Perú tendría que ceder a cambio la obtención salitrera o por lo menos hipotecar a las aduanas de exportación y con ello, probablemente, en muy poco tiempo quedaría totalmente arruinado el floreciente negocio alemán del

que esto fue en principio una actitud unilateral por parte del Imperio Alemán a favor de Chile al ir en contra los intereses de varias potencias europeas⁴⁴. Por otra parte, también existieron acciones bilaterales entre *Santiago* y *Berlín*⁴⁵ que fueron sin duda gravitantes para el desarrollo de la guerra a favor de los intereses chilenos⁴⁶ y que bajo este contexto eran también los de Alemania⁴⁷, puesto que debía aún combatir contra la influencia económica de los Estados Unidos que buscaba desplazarlos (APMERFA, 1881, 5 diciembre).

Si bien es cierto que el apoyo político de Alemania evitó una intervención militar europea, esta situación no se replicó con el resto de las *Grandes Potencias* en el ámbito diplomático, puesto que continuaron moviendo piezas para favorecer a los vencidos y así ir en contra de las exigencias de Chile. Esto se comprueba con la misiva enviada ya el 30 de marzo de 1883 por parte de la legación alemana en *Santiago* donde se describe el accionar de la diplomacia italiana para interceder ante el gobierno chileno con la figura plenipotenciaria de Gio Battista Viviani.

La misión Viviani llevaba consigo las voluntades de los gobiernos de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y la propia Italia, la cual tenía como finalidad proponer a Chile como pago legítimo de los costes de la guerra la cesión territorial exclusivamente de Tarapacá (APMERFA, 1883, 30 marzo), que a nuestro criterio se debió necesariamente por la ausencia de capitales esencialmente británicos en la zona, por lo que el desmembramiento soberano del Estado peruano no tenía un valor monetario real al cual sostenerse. Sin embargo, esta propuesta no pudo siquiera ser considerada por el ejecutivo en *Santiago*, puesto que poco después de haber pisado suelo chileno se le informó a Viviani telegráficamente desde la embajada de los Estados Unidos en *Lima* que esa opción se había descartado (APMERFA, 1883, 30 marzo).

Esta acción de la diplomacia estadounidense se explica por el temor existente por la posibilidad de alterar los ánimos con Chile y pusiera en riesgo el acuerdo que se llevaría a cabo con el Perú meses más tarde bajo la administración de Miguel Iglesias con la firma del tratado de Ancón de 1883. Sin embargo, una vez firmado este documento, éste se vio cuestionado por Inglaterra y Francia e intentaron imponer sus influencias a favor de sus intereses, pero la posición firme del Imperio Alemán hacia la causa chilena terminó por imponerse y rechazando tal opción, logrando así establecer de manera perpetua los límites entre *Lima* y *Santiago* (APMERFA, 1884, 28 abril).

salitre". Aquí se demuestra explícitamente una discusión sobre sus intereses de posguerra (APMERFA, 1881, 22 diciembre).

⁴⁴ Aventurarse a establecer las razones del rechazo germano a formar parte de un plan de intervención militar en el continente americano para poner fin a la guerra recae sin duda a lo acontecido diez años antes con la guerra franco-prusiana. La victoria del Reino de Prusia sobre el Segundo Imperio francés entre 1870 y 1871 significaron consecuencias políticas y económicas relevantes. A nivel político, se unificaron los diversos Estados alemanes que dieron origen al Imperio Alemán; mientras que, en Francia, a causa de la derrota, se puso fin a la segunda intentona imperial y se consagró la Tercera República que debió indemnizar a Berlín con una cuantiosa indemnización de doscientos millones de libras esterlinas que la historiografía establece como uno de los factores que causaron la crisis económica en 1873 (Marichal, 2010, pp. 45-46).

⁴⁵ Nos referimos en específico a la labor del diplomático en Francia y Londres, Alberto Blest Gana, el cual bajo el contexto de la entrega en puertos alemanes de dos buques de guerra —Sócrates y Diógenes— para la armada del Perú, detuvo su navegación rumbo a Sudamérica. Las redes de contacto contraídas por el plenipotenciario chileno en Europa fueron fundamentales, puesto que su amistad con el príncipe Hohenlohe, otrora embajador de Prusia en París, fue el nexo que hizo llegar al escritorio del Káiser Guillermo I las intenciones de Chile (Barros Van Buren, 1990, p. 410).

⁴⁶ Esta ayuda incluso provenía de lugares bastante remotos como lo era la colonia británica de Nueva Gales del Sur —actual Australia— con la figura del líder de la legación chilena Guillermo Eldred, el cual a través de un trabajo proactivo realizó contactos para servir cuando fuese necesario a los intereses chilenos con el envío de buques de guerra (Avilés, 2018, p. 458).

⁴⁷ La legación alemana informaba a Berlín que una de las acciones a consagrar en los territorios conquistados por Chile consistía en "[...] conservar la libertad económica en el ámbito de la industria del salitre", lo que era una motivación adicional para el comercio germano (APMERFA, 1881, 31 diciembre).

Las consecuencias

El desenlace de la *Guerra del Pacífico* era sin mayores cuestionamientos la mayor preocupación para los beligerantes en lo que respecta a la futura conformación territorial. Esta incertidumbre era compartida de igual forma por Europa, pero bajo una mirada focalizada en lo económico. Sin embargo, establecer una posición hacia uno de los bandos en particular se definía más por un interés fundado al haber realizado grandes inversiones que por las causas justas que eran regidas bajo el derecho internacional del siglo XIX. Esto lo inferimos a partir de lo planteado por lo enviado a Berlín por la legación alemana en Chile:

“(…) Para el europeo no comprometido es algo indudable. Todos los Estados cultos del mundo, interesados en la verdadera civilización, pueden desear solamente un triunfo definitivo de Chile, porque representa en esta guerra los intereses de la civilización. Perú está, en lo que respecta a sus clases más altas, hundido en la corrupción, que se levanta contra todos los valores y su derrota total otorga la esperanza de mejores condiciones a los extranjeros en Perú y un mejoramiento de la situación del pueblo peruano mismo” (APMERFA, 1880, 22 abril).

Al referirse Gülich sobre los intereses de la civilización, como vimos en líneas anteriores, hace clara referencia a la madurez política y financiera de Chile (Blakemore, 1992, p. 158), pero para ser más exactos, esto se establece por la integración de la cultura europea en el seno de la aristocracia chilena con la integración de ideas ilustradas como el positivismo. Pero a nuestro criterio, este análisis está más vinculado a la seriedad que conllevaría estrechar vínculos esencialmente comerciales con *Santiago* por su consolidación en el escenario internacional en esta ribera del *Pacífico*, puesto que la descripción realizada sobre Perú define a grandes rasgos la anarquía vivida por los diversos gobiernos a lo largo del siglo XIX y la necesidad de un renacimiento como país⁴⁸.

En este sentido, sin duda que el apoyo diplomático sostenido por parte de las *Grandes Potencias* durante el conflicto hacia el bando aliado, específicamente con Perú por el rechazo a la entrega de territorio como compensación a Chile, se debieron a razones económicas que involucraron inversiones pasadas como fueron los británicos con el ferrocarril y los franceses con la banca (Freeman, 1991, p. 77). Sin embargo, esta prioridad cambió luego de las victorias del ejército chileno en dirección hacia Lima, puesto que, ante la imposibilidad de ejecutar una intervención directa en la guerra por las inevitables consecuencias comerciales, estaba presente el temor que se desarrollara un ensañamiento contra los inmigrantes europeos de las naciones interventoras en suelo americano (APMERFA, 1879, 22 febrero).

Estos escenarios hicieron relativizar en los diversos gabinetes europeos que era una mejor opción mantener su hegemonía en el continente y acercar posiciones durante el periodo de posguerra bajo las condiciones chilenas en esta zona del *Pacífico* que poner en riesgo la totalidad del mercado americano frente a la amenaza que representaba ser desplazados por la influencia política y económica de los Estados Unidos (Dolores, 2011, p. 18).

Por lo que a grandes rasgos la posición favorable del Imperio Alemán hacia Chile se debió a un interés superior en la búsqueda de la expansión de su influencia en América. Sin embargo, la posición germana no era la única que veía el trasfondo del conflicto, puesto que a nuestro criterio el caso de España era similar por las consecuencias económicas contraídas por la guerra de 1866. Su incipiente tráfico comercial en la Hispanoamérica independiente estaba creciendo paulatinamente al dejar a un lado los prejuicios coloniales entre ambos continentes bajo la premisa de *business are business*, a un posterior derrumbamiento económico como represalia americanista (APMERFA,

⁴⁸ Del punto anterior se desprende uno de los fundamentos esenciales para el ministro plenipotenciario germano para apoyar la causa chilena, puesto que el orden financiero de Chile es el único factor que está en riesgo con una extensión de la guerra, a diferencia de Perú, que con una crisis financiera en el exterior años antes del conflicto no tenía nada que perder (APMERFA, 1880, 22 abril).

1879, 12 julio). Sin embargo, la reacción del ejecutivo español fue a nuestro parecer intelectualmente razonable, puesto que no quiso obtener un rédito económico en particular con ninguno de los beligerantes, puesto que aseguró su neutralidad al diplomático chileno Blest Gana (APMERFA, 1880, 27 diciembre), situación que sólo se confirmaría con la negación de *Madrid* al desembarco hacia Perú del vapor *India* de puertos españoles (Barros, 1990, p. 412).

En tal sentido, lo realizado por España para volver a reasentarse en el mercado sudamericano eran los principales temores a los cuales se verían inmersos las *Grandes Potencias* si se realizaba una intervención militar en la *Guerra del Pacífico*, lo que sumado al contexto de una crisis económica que intensificó la búsqueda del comercio ultramarino y del desarrollo de las relaciones internacionales con los diversos Estados americanos y del temor de la pérdida de su influencia con los Estados Unidos, nos deja en evidencia el estado de globalización en el cual se encontraba inmerso el escenario internacional decimonónico y del significado que tenía la victoria de Chile principalmente para el Imperio Alemán, al considerarse historiográficamente como el fin del proceso de aprendizaje político chileno y transformarse en la potencia naval en la costa del *Pacífico* (Rubilar, 2012, p. 86).

Consideraciones finales

La *Guerra del Pacífico*, más allá de lo estrictamente bélico, se puede analizar desde diversas perspectivas como un fenómeno que involucraron los elementos económicos y diplomáticos como fundamentos de discusión en Europa, en particular fue el caso del Imperio Alemán con el apoyo hacia la causa chilena. Un primer punto que se debe considerar en esta materia son los reclamos expuestos por la administración de Aníbal Pinto al exterior con su visión de los antecedentes que provocaron el conflicto con la obra propagandística de Diego Barros Arana. Sin embargo, el aporte *in situ* por parte de la legación alemana en Chile son a nuestro criterio la base del apoyo germano.

Por un lado y bajo la mirada de la diplomacia, el Imperio Alemán realizó un análisis preliminar sobre los motivos que provocaron la guerra desde una mirada más cercana a la imparcialidad al no tener grandes capitales invertidos en esta zona de la ribera del *Pacífico*, prueba de esto fue la determinación inicial donde se indicó preliminarmente como causa del conflicto el incumplimiento de tratados y no a cuestiones imperialistas esbozadas por las cancillerías del bando aliado. Este primer punto sin duda demuestra la objetividad asumida por el Káiser Guillermo I, pero las indagaciones realizadas y enviadas por la misión diplomática en *Santiago a Berlín* estableciendo las causas silentes del conflicto fueron sin duda la sustancia que promovió el acercamiento germano a la posición chilena.

De las evidencias expuestas, es posible responder a la primera pregunta de investigación. La vida política ordenada de Chile era un complemento excepcional al desarrollo cultural con la integración de diversas fuentes ilustradas como el positivismo, pero el elemento trascendente en este aspecto era sin duda la vinculación de la diplomacia germana al racismo científico. A criterio de la legación alemana, la homogeneidad de la población chilena desde el roto más desvalido y cercano a la indigencia, hasta el aristócrata que dirige los hilos del gobierno compartían la misma sangre europea teutónica que llevó al país más austral del mundo a convertirse en el Estado modelo de Hispanoamérica, situación que contrastaba con Perú y Bolivia, los cuales pese a tener abundantes riquezas apetecidas por el comercio europeo, no pudieron ser explotadas eficientemente para transformarse en Estados económicamente poderosos por el predominio de los pueblos indígenas y de otras razas que "*degeneraban*" su población.

El análisis anterior nos establece las bases para poder responder lo referente a la segunda pregunta de investigación. Teniendo en consideración el racismo germano, esto nos acerca en primera instancia a entender su inclinación hacia Chile, pero el contexto en el cual estaba inmerso, que era una crisis económica, es a nuestro parecer motivo suficiente para ver este actuar como una elección del mercado correcto en una coyuntura en la cual podía obtener un rédito financiero. Esta

posición hacia el lado comercial por parte del Imperio Alemán en la *Guerra del Pacífico*, se sostiene por su interés en explotar yacimientos salitreros de la zona en disputa específicamente en Tarapacá que ya se proyectaba bajo dominio chileno, la cual se destacaba por una política económica liberal e intensificada por la llegada de los mismos al gobierno, es un fundamento más que suficiente para sostener que el boicot realizado por el Káiser Guillermo I y su canciller Otto von Bismarck a una intervención directa para terminar el periodo beligerante era exclusivamente por la posición futura de *Santiago* como una figura consolidada en el escenario internacional, pero más aún, por su categorización como potencia naval y puerta de entrada al *Pacífico*.

Por último, para dar respuesta a la tercera pregunta de investigación correspondiente a las consecuencias del periodo beligerante se deben considerar sin duda la hegemonía británica y francesa en el bando aliado y específicamente con Perú. Al gran endeudamiento en el exterior por parte de *Lima* con la banca europea se debe considerar el agravante de no pagar a los acreedores desde 1876. En este sentido, la derrota del bando aliado contra Chile conllevaría sin duda como compensación de costos de guerra a ceder parte de su soberanía por no existir finanzas para poder indemnizar a *La Moneda*, lo que comprendería ceder parte de su territorio con los yacimientos de nitratos. Esto significaba que los capitales anteriormente mencionados perderían sus pretensiones de explotar una industria altamente cotizada por sus pares en Europa y dejándolos a plena disposición del nuevo dueño en *Santiago*. Por lo que a nuestro criterio el triunfo del bando aliado correspondía a mantener los intereses geoeconómicos sudamericanos intactos, mientras que el triunfo chileno significaba reestablecer el orden monopólico del salitre y guano.

En definitiva, se establece que la hipótesis formulada en el comienzo del presente artículo se confirma, puesto que la visión planteada por la legación germana en Chile sobre la *Guerra del Pacífico* no fue únicamente un relato focalizado en el ámbito militar, puesto que las acciones realizadas por los diplomáticos alemanes junto al Káiser Guillermo I estuvieron en directa relación en mantener el rumbo del conflicto en base a las condiciones chilenas y desligándose de los intereses de las *Grandes Potencias* restantes a partir de los informes enviados por sus ministros en *Santiago*, situación que a nuestro criterio es más que suficiente para hablar de un aliado político importante que lo diferencia de un Estado que simpatizó con la coyuntura ocurrida en esta ribera del *Pacífico* en el siglo XIX.

Referencias

Fuentes primarias

- Informes inéditos de diplomáticos extranjeros durante la *Guerra del Pacífico*. (1980). *Santiago*: Editorial Andrés Bello.
- (APMERFA). *Amerika Generalia*, A N°1, 22 de febrero de 1879, p. 13.
- (APMERFA). *Amerika Generalia*, A N°3, 7 de abril de 1879, pp. 15-17.
- (APMERFA). *Amerika Generalia* 2, N°153, 12 de julio de 1879, pp. 19-23.
- (APMERFA). *Amerika Generalia* 2, A N°10, 30 de julio de 1879, pp. 23-25.
- (APMERFA). *Amerika Generalia* 2, A N°11, 8 de agosto de 1879, pp. 25-26.
- (APMERFA). *Amerika Generalia* 2, N°225, 23 de septiembre de 1879, pp. 31-32.
- (APMERFA). *Chile* 1, N°A 22, 7 de noviembre de 1879, p. 36.
- (APMERFA). *Amerika Generalia* 3, N°269, 13 de noviembre de 1879, p. 37.

- (APMERFA). Amerika Generalia 3, N°286, 28 de noviembre de 1879, pp. 38-42.
- (APMERFA). Amerika Generalia 3, N°30, 21 de febrero de 1880, pp. 42-43.
- (APMERFA). Amerika Generalia 3, N°50, 22 de abril de 1880, pp. 43-46.
- (APMERFA). Amerika Generalia 3, N°70, 28 de mayo de 1880, pp. 46-47.
- (APMERFA). Amerika Generalia 3, N°91, 1 julio de 1880, pp. 53-56.
- (APMERFA). Amerika Generalia 3, N°140, 28 de noviembre de 1880, p. 61.
- (APMERFA). Amerika Generalia 3, N°148, 27 de diciembre de 1880, pp. 62-63.
- (APMERFA). Amerika Generalia 7, N°A 6, 5 de diciembre de 1881, pp. 74-77.
- (APMERFA). Amerika Generalia 7, N°A 9, 22 de diciembre de 1881, pp. 78-80.
- (APMERFA). Amerika Generalia 7, N°A 12, 31 de diciembre de 1881, pp. 81-83.
- (APMERFA). Amerika Generalia 9, N°A 8, 30 de marzo de 1883, p. 117.
- (APMERFA). Amerika Generalia 9, s/d, 3 junio de 1883, p. 120.
- (APMERFA). Amerika Generalia 9, N°A 8, 28 de abril de 1884, p. 139.
- Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. (1879). Lima: Imprenta del Estado.

Fuentes secundarias

- ACADEMIA DE HISTORIA MILITAR DE CHILE. (2014) *Chile-Bolivia: Breve historia de sus controversias*. Santiago: Fundación Enrique Cristóbal.
- AYCART, L. Carmen. (1998) *Historia de los ferrocarriles de Iberoamérica: 1837-1995*. Madrid: Ministerio de Fomento.
- BLAKEMORE, Harold (1992) Chile, desde la *Guerra del Pacífico* hasta la depresión mundial, 1880-1930. En BETHELL, Leslie. *Historia de América Latina, América del Sur, 1870-1930*. Tomo X. Barcelona: Editorial Crítica, pp. 157-203.
- BARROS VAN BUREN, Mario. (1990) *Historia Diplomática de Chile. 1541-1938 (actualizada a 1958)*. Santiago: Editorial Andrés Bello (2da edición).
- BURKE, Peter. (2004) *Formas de historia cultural*. Madrid: Alianza Editorial.
- BUSTOS, D. Carlos. (2018) *Diplomacia chilena. una perspectiva histórica*. Santiago: RIL Editores.
- BONILLA, M. Heraclio. (1991) Perú y Bolivia. En BETHELL, Leslie. *Historia de América Latina. América Latina Independiente, 1820-1870*. Tomo VI. Barcelona: Editorial Crítica, pp. 202-237.
- BONILLA, M. Heraclio. (1980) *Un siglo a la deriva. Ensayos sobre el Perú, Bolivia y la guerra*. Instituto de Estudios Peruanos: Lima.
- CAHIER, Philippe. (1965) *Derecho diplomático contemporáneo*. Madrid: Rialp.

- COLLIER, Simon. (1997) Ideas y política de la independencia chilena. 1808-1833. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- COLLIER, Simon. (1991) Chile. En BETHELL, Leslie. *Historia de América Latina. América Latina Independiente, 1820-1870*. Tomo VI. Barcelona: Editorial Crítica, pp. 238-263.
- DOLORES, B. María. (2011) *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- EKDAHL, A. Wilhelm. (1919) Historia militar de la Guerra del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia (1879-1883). Orígenes de la guerra. Campaña Naval. Conquista de Tarapacá. Sociedad de Imprenta y Litografía Universo: Santiago.
- FREEMAN, S. Robert. (1991) América Latina, los Estados Unidos y las potencias europeas, 1830-1930. En BETHELL, Leslie. *Historia de América Latina. América Latina: Economía y Sociedad, 1870-1930*. Tomo VII. pp. 73-105.
- FIGES, Orlando. (2020) Los europeos. Tres vidas y el nacimiento de la cultura cosmopolita. Barcelona: Editorial Taurus.
- GIACALONE, Rita. (2016) *Geopolítica y geoconomía en el proceso globalizador*. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.
- GÓNGORA, del C. Mario. (1986) Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX. Santiago: Editorial Universitaria.
- GUILHERME, M. Carlos; LÓPEZ, Adriana. (2009). *Historia de Brasil: una interpretación*. Salamanca: Gráficas Varona S.A.
- HALE, Charles. (1991) Ideas políticas y sociales en América Latina, 1870-1930. En BETHELL, Leslie. *Historia de América Latina. América Latina: Cultura y Sociedad, 1830-1930*. Tomo VIII. Barcelona: Editorial Crítica, pp. 1-64.
- JARA, R. Eduardo. (1989) *La función diplomática*. Santiago: PNUD y CEPAL.
- LAGARRIGUE, Juan Enrique. (1905) *Lo sobrenatural ante el positivismo*. Santiago: Imprenta Cervantes.
- MARICHAL, S. Carlos. (2010) Nueva historia de las grandes crisis financieras. Una perspectiva global, 1873-2008. Buenos Aires: Editorial Sudamericana S.A.
- MARICHAL, S. Carlos. (2014) *Historia mínima de la deuda externa de Latinoamérica, 1820-2010*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- MOMMSEN, Wolfgang. (1987) *La época del imperialismo*. Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores S.A.
- PALACIOS, Nicolás. (1904) Raza chilena: libro escrito por un chileno para los chilenos. Tomo I. Santiago: Imprenta Universitaria.
- PALACIOS, Nicolás. (1918) *Raza chilena*. Tomo II. Santiago: Editorial Chilena.
- PEARSON, Frederic; ROCHESTER, J. Martin. (2001) *Relaciones internacionales. Situación global en el siglo XXI*. Nueva York: McGraw Hill.
- RÍOS, G. Conrado. (1963) Chile y Bolivia definen sus fronteras. 1842-1904. Santiago: Editorial Andrés Bello.

- ROUQUIÉ, Alain. (1984) *El Estado militar en América Latina*. México: Siglo XXI Editores.
- SATER, William; COLLIER, Simon. (1998) *Historia de Chile. 1808-1994*. Cambridge University Press: Cambridge.
- SEPÚLVEDA, César. (1993) *Derecho internacional público*. Ciudad de México: Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- STEIN, Stanley; STEIN, Barbara. (1993) *La herencia colonial de América Latina*. Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores, S.A.
- STRAUSZ-HUPÉ, Robert. (1945) *Geopolítica*. Ciudad de México: Editorial Hermes.
- TORNERO, S. Recaredo. (1872) *Chile ilustrado: guía descriptiva de territorio de Chile, de las capitales de Provincia, de los puertos principales*. Valparaíso: Librerías i Agencias del Mercurio.
- ZEA, A. Leopoldo. (1976) *El pensamiento latinoamericano*. Ciudad de México: Editorial Ariel, S.A., y Esplugues de Llobregat.

Tesis

- AVILÉS, M. Frank. (2018) *Antecedentes, contactos, caminos no tomados y presencia consular chilena en territorios del Pacífico (1800-1888)*. Tesis para optar al grado de Doctor en Historia. Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- RUBILAR, L. Mauricio. (2012) *La política exterior de Chile durante la Guerra del Pacífico (1879-1891): Las relaciones con Estados Unidos y Colombia. Diplomacia, opinión pública y poder naval*. Tesis para optar al grado de Doctor en Historia. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid.

Artículos

- DURÁN, Roberto. (2009) Ensayo de análisis conductual sobre los hitos de la diplomacia chilena entre las primeras y las últimas décadas del siglo XX. *Estudios Geográficos* 266/70, Santiago, pp. 79-96.
- KIERNAN, Victor. (1957) Intereses extranjeros en la *Guerra del Pacífico*. *Clío* 28, Santiago, pp. 59-90.
- LACOSTE, Pablo. (2002) La guerra de los mapas entre Argentina y Chile: una mirada desde Chile. *Historia* 35, Santiago, pp. 211-249.
- TÉLLEZ, L. Eduardo; SILVA, G. Osvaldo. (2016) Gatico (Sansay), límite sur de la Gobernación del Perú en el despoblado de Atacama (paralelo 22° 30" Lat. Sur.) Según información del virrey Francisco de Toledo (1573). *Cuadernos de Historia* 45, Santiago, pp. 163-175.
- TÉLLEZ, L. Eduardo; SILVA, G. Osvaldo. (2018) Morro Moreno, un viejo mapa colonial y la frontera septentrional del reino de Chile". *Cuadernos de Historia* 47, Santiago, pp. 167-176.
- VALLE, V. Lucía. (2017) Los "hijos de la guerra": niños peruano-chilenos durante la ocupación de Lima (1881-1883). *Histórica* 41 (1), Lima, pp. 125-157.

Linkografía

- <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=400047>

GOLPE DE ESTADO EN LAS CIUDADES DE CHILLÁN Y SAN CARLOS, 1973

Coup D'État in the cities of Chillán and San Carlos, 1973

José Miguel González | Universidad de Concepción | jgonzalezg@udec.cl

Diego Venegas | Universidad de Concepción | dvenegasc@udec.cl

RESUMEN: Este artículo tiene por objetivo estudiar el impacto del golpe de Estado efectuado en Chile el año 1973, en escala local, enfocando el estudio en la ciudad de Chillán. Para ello se buscará comprender las dinámicas locales previas al golpe de Estado en la capital de la región de Ñuble que permitan explicar el despliegue cívico-militar represivo en la zona, analizando cómo se llevó a cabo el gobierno de la Unidad Popular, cuál fue la correlación de fuerzas y los principales actores políticos.

Para ello se estudiará este proceso desde la perspectiva de la nueva historia política chilena, tomando como fuentes entrevistas realizadas por el autor a militantes que sobrevivieron a la dictadura, problematizando la perspectiva de la memoria histórica, situándola como objeto y sujeto de estudio de la historia contemporánea chilena.

PALABRAS CLAVES: Unidad Popular – Golpe de Estado – Memoria histórica

SUMMARY: This article aims to study the impact of the coup d'état carried out in Chile in 1973, on a local scale, focusing the study on the city of Chillán. To do this, it will seek to understand the local dynamics prior to the coup d'etat in the capital of the Ñuble region that explain the repressive civilian-military deployment in the area, analyzing how the government of Popular Unity was carried out, which was the correlation of forces and the main political actors.

For this, this process will be studied from the perspective of the new Chilean political history, taking as sources interviews carried out by the author with militants who survived the dictatorship, problematizing the perspective of historical memory, placing it as an object and subject of study of history Chilean contemporary.

KEY WORDS: Popular Unity – Coup d'état – Historical memory

INTRODUCCIÓN

Tanto la historiografía oficial, como la historiografía canónica de izquierdas, han enfocado el análisis de la *Unidad Popular* y el golpe de Estado en Chile desde *Santiago*¹, incluyendo a las provincias como apéndices o reflejos de lo ocurrido en la capital. Si bien es cierto que un porcentaje no menor de la población chilena se ubicaba en esta región, y que además gran parte de los procesos de transformaciones del gobierno popular tienen lugar en el *Gran Santiago*², las provincias no estuvieron tan alejadas de la vía chilena al socialismo, sin perjuicio de advertir la especificidad de cada región, en donde demandas históricas intentaron ser canalizadas a través de las organizaciones sindicales, partidos políticos, e instituciones de gobierno.

La zona conocida como la *región de Ñuble*, un territorio eminentemente agrícola, con presencia de latifundios³, y una sociedad fundamentalmente conservadora, constituye el espacio en donde el proceso político que desembocó en la elección de Salvador Allende como presidente de Chile a nivel nacional, tuvo matices que son necesarios exponer, no tanto para situar su especificidad *per sé*, sino porque contribuye a comprender la vía chilena al socialismo en un espacio local –o regional.

Para llevar a cabo este propósito, se propone situar la memoria histórica como elemento principal en esta investigación, ya que el objetivo consiste no sólo en exponer la instalación del gobierno de la Unidad Popular, y la consiguiente represión, sino cómo se percibieron estos procesos, a través de testigos de la época.

La base documental de la investigación, la conforman entrevistas a doce personas que, tanto por su militancia como por sus vivencias, contribuyen a la investigación. Es así como, en coherencia con las vivencias y relatos transmitidos por las y los entrevistados se buscará la reconstrucción de una historia de la Unidad Popular en la zona de *Ñuble*, específicamente las ciudades de Chillán y San Carlos –las principales ciudades de la región-, analizando el despliegue histórico de las políticas de gobierno en la zona, para concluir con el impacto del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, y la represión que se dio a lugar en la zona.

DESARROLLO

Los caminos de la memoria

La memoria histórica se ha posicionado en el debate no sólo a nivel historiográfico, sino que también político, en una posición que busca exponer el conjunto de experiencias y recuerdos de una época que aún golpea el presente nacional, por las consecuencias sociales, políticas y un modelo económico aún vigente.

Además, la memoria ha sido necesaria para sanar heridas y reencontrarse con un pasado que duele (Traverso, 2016, p. 17), y trae nostalgia, por lo que su recurso trae una serie de efectos que enriquecen la investigación, pero que también pueden provocar dificultades a la hora de analizar un proceso histórico. Podríamos decir que existen tres elementos que permiten enriquecer una investigación histórica a través de la memoria:

¹ Para profundizar en torno al gobierno de la Unidad Popular se pueden mencionar los trabajos de Gaudichaud (2016) y Pinto (2005). Acerca del golpe de Estado en Santiago se pueden encontrar mayores antecedentes en Garcés y Leiva (2014) y Vidaurrázaga (2013). Como excepción se puede mencionar el trabajo de Danny Monsálvez (2017) sobre el 11 de septiembre en Concepción.

² Acerca de distintos hitos y procesos ocurridos en Santiago durante el gobierno de la UP se puede recurrir al estudio de Winn (2004) o Gaudichaud (2004).

³ El carácter latifundista del campo chileno ha sido advertido y trabajado por Luis Vitale (2011).

1. Las experiencias relatadas surgen usualmente desde la emocionalidad, complementando una reflexión estrictamente intelectual sobre el proceso que se está estudiando, es decir, la memoria permite rememorar las sensibilidades y expectativas de lo relatado.
2. La memoria histórica permite, sobre todo en espacios locales, tener una visión alejada de las “grandes decisiones” desde una estructura de poder centralizada, y así poder constatar el nivel de diálogo de lo nacional con lo local.
3. La memoria, específicamente la militante, posibilita acceder a discusiones, acciones y lecturas de los procesos históricos, que no fueron registrados en documentos escritos. En este punto, la memoria se yergue no sólo como un complemento de las fuentes convencionales de la historiografía –prensa, archivos estatales, folletos, etc.–, sino como una fuente privilegiada en acontecimientos a los que sólo se podían acceder a través de escuetas referencias en actas oficiales, muchas veces sujetas a la intencionalidad de ocultar, explícitamente, experiencias de rebeldía de la militancia, como podrían ser los paros armados, o alguna acción de resistencia durante el *pinochetismo*.

A su vez, las dificultades que trae consigo la memoria se basa en tres aspectos que deben considerarse ineludiblemente: los aspectos biológicos⁴, ideológicos⁵ y emocionales⁶.

La memoria y sus caminos nos abren un sinfín de posibilidades de comprensión del pasado, pero siempre es necesario advertir las limitaciones, o las posibles dificultades a la hora de intentar reconstruir –o proponer la reconstrucción⁷ del pasado. En este sentido, la parcialidad propia de la memoria, no sólo el contenido en sí, también nos puede entregar una visión sobre la ideología. En efecto, la memoria puede ser objeto y sujeto de estudio (Traverso, 2016, p. 19).

Este último punto es decidor, más aún si se trabaja la memoria militante, ya que a través de sus relatos permite identificar no sólo la posición política que poseen actualmente –aspecto que no se enmarca en este estudio–, sino que en base a la posición que defendían en esa época, podemos caracterizar los distintos sectores orgánicos, y la lectura política del período que tenían las

⁴ El aspecto biológico implica que, tanto por el deterioro de la memoria por vejez, o por tortura, la memoria puede no ser una fuente fiable, si la investigación se basa en un exclusivo relato –o entrevista–. En parte ello explica las incoherencias que pueden existir entre personas que, en el hecho relatado, a pesar de que podrían haber vivido en el mismo espacio, sostienen posiciones y recuerdos distintos sobre el acontecimiento en sí, aún más, una persona puede exponer relatos incoherentes, más aún si se efectúa más de una entrevista.

⁵ La memoria puede variar en función de las posiciones ideológicas actuales del sujeto, es decir, quien es entrevistado, al recurrir a sus recuerdos puede seleccionar pasajes de su memoria que van en directo correlato con lectura política contingente, o comentar de forma crítica o apologética ciertos aspectos del pasado, condicionando la memoria a la ideología.

⁶ La memoria implica quedar sujeto a los afectos y odios de quien reconstruye su pasado, lo cual nos lleva a que la base documental de la investigación puede ser débil y debatible, más aún, si no existe la posibilidad o capacidad de exponer las emocionalidades en el relato historiográfico, de forma crítica y analítica. Independiente de lo anterior, es siempre compleja esta tarea, ¿cómo exponer analíticamente la alegría de la victoria de un proyecto, o la amargura de la tortura y la prisión?

⁷ La concepción epistemológica de la historiografía como propuesta de cómo concebir el pasado va en la línea de lo planteado por el historiador holandés Franklin R. Ankersmit (2018).

colectividades. La lectura política de un militante comunista, no es la misma que la de un socialista *chetista*⁸ o *altamiramista*⁹, como tampoco de un *mirista*¹⁰.

En definitiva, la memoria, más aún la memoria militante, constituye un entramado complejo, pero singular que debe ser considerado en la construcción del relato historiográfico de la *Unidad Popular* y la dictadura cívico-militar, abriendo camino a una lectura del período, alternativa al análisis *concertacionista*¹¹ y *pinochetista*¹², posicionando la historia y memoria revolucionaria, aquella que no sólo habla de derrotas, sino también de pequeñas victorias y resistencias.

Chillán y San Carlos previo al gobierno de la Unidad Popular

La *provincia de Ñuble*¹³ se caracterizaba durante gran parte del siglo XX por un acendrado conservadurismo social y político, teniendo una fuerza importante los sectores derechistas más clásicos, como el *Partido Conservador*, y posteriormente el *Partido Nacional*. Esta situación fue variando a lo largo de la década de los sesenta, con la irrupción y fuerte presencia de la *Democracia Cristiana* en la zona (O. Contreras, comunicación personal, 26 de febrero de 2019). Pedro Guerrero, militante socialista *sancarlino*, manifiesta el carácter *derechista* de *San Carlos*, atribuible a la presencia del latifundio, tal como rememora:

(Sobre la caracterización política de San Carlos) *“En general muy conservadora, porque una(sic) del fuerte allá es la agricultura, allá había muchos grandes terratenientes (...) por lo tanto era una ciudad, políticamente de derecha, muy conservadora, e incluso es más, en el sector en donde mi padre tenía terreno, era el feudo, digamos, de la familia de Jovino Parada”*¹⁴.

Los lazos de dependencia que se establecían en las relaciones entre capital-trabajo, se agudizaban con el alcoholismo sobre todo en la zona de *San Carlos*, en donde los latifundistas locales no sólo exigían al trabajador una mano de obra extra –usualmente el hijo mayor-, sino que proveían de *quintales* de harina, que excedían lo acordado, con el objeto de generar una deuda en el campesino, y así consolidar las relaciones de explotación, como relata Hugo Agurto, militante comunista:

⁸ Calificativo que refería al sector moderado del Partido Socialista, cercanos a la socialdemocracia, liderados por Aniceto “Cheto” Rodríguez –autodefinido socialdemócrata–. También eran conocidos como “guatones”. Este grupo era cercano y proclive a dialogar y estrechar lazos con el Partido Comunista, el Partido Radical, y en llegar a acuerdos con la oposición. Tenía gran aceptación en la militancia de mayor edad, y de experiencia sindical o funcionarios del Estado.

⁹ Término con el que identificaban o motejaban al sector izquierdista del Partido Socialista. El líder era Carlos Altamirano. En 1971, en el XXIII Congreso de La Serena asume la dirección de la colectividad durante todo el gobierno de la Unidad Popular. Este sector era cercano al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), y el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU). De gran aceptación en las filas de la Juventud Socialista, apostaban por la unidad y fortalecimiento de la izquierda revolucionaria dentro y fuera de la Unidad Popular, radicalizando el programa.

¹⁰ Militante del MIR.

¹¹ Se refiere al relato histórico construido por la intelectualidad vinculada a la Concertación de Partidos por la Democracia. Coalición gobernante en Chile desde 1990 al 2010, integrada por partidos que participaron en el gobierno de la Unidad Popular, como el Partido Radical y el Partido Socialista, como también por partidos opositores que impulsaron y colaboraron con el golpe de Estado de 1973 y la consiguiente dictadura como el Partido Demócrata Cristiano.

¹² La construcción historiográfica construida por adeptos a la dictadura, pertenecientes a los sectores conservadores del espectro político, cuyo máximo exponente es el historiador Gonzalo Vial Correa.

¹³ En esta época, se subdividía el país en provincias y departamentos. En este caso, la zona de Ñuble correspondía a la Provincia de Ñuble, y en ella los departamentos de Chillán y San Carlos.

¹⁴ Jovino Parada era un imponente latifundista de la zona, y según el relato de Guerrero, llegó a imponer a su hijo Jovino Parada Quintana como candidato a diputado, logrando salir electo en 1961 como parte del Partido Liberal, y obligando a sus inquilinos y campesinos –que dependían económicamente de él– a que votaran a favor de su hijo (P. Guerrero, comunicación personal, 2 de abril de 2019).

“Todos los niños éramos niños yunteros, que nacen pegados al yugo, a la yunta de animales, a la explotación inmisericorde en el campo (...). Cada campesino tenía que tener un “obligado”, no era suficiente que explotaran al campesino, o al trabajador, sino que él tenía que poner un hijo, el mayor, como mínimo, para que trabajara para el patrón. (...) te digo aquí en este barrio, aquí que tú ves, a unas pocas casas, éramos unos, aproximadamente unos quince cabros (...) de esos quince, antes de los veinte años seis murieron alcohólicos (...)” (H. Agurto, comunicación personal, 12 de abril de 2019).

La presencia de la iglesia católica fue gravitante¹⁵, quedando demostrado a través de la participación en las principales *parroquias* y Catedral, como también en la adhesión a unidades juveniles surgidas al alero de las *capillas*, y la apertura del *Departamento Universitario Obrero y Campesino*¹⁶ en la ciudad de *Chillán* (Dirección Provincial de Educación Ñuble, 1980, p. 147), al costado de la Municipalidad y en el caso de los sectores rurales, a través de los párrocos, e instituciones de orientación cristiana como la *Sociedad Protectora de la Infancia*, o diversas misiones apostólicas.

Desde el punto de vista económico como ya se ha esbozado, el carácter eminentemente agrícola de la zona, con grandes extensiones de tierras cultivables, condicionó el desarrollo económico orientado a esta área productiva.

Con el terremoto en enero de 1939 que aquejó la zona sur de Chile, teniendo a *Chillán* como epicentro, la zona de *Ñuble* fue devastada, por lo que se aplicaron políticas focalizadas, como el plan *Ñuble* de 1950, que reunió a *“un alto número de profesionales del agro, la salud y la vialidad, así como equipos, laboratorios y elementos de trabajo (...)”* (Martínez, 1980), abriéndose carreras universitarias vinculadas al desarrollo agrícola y ganadero, como la carrera de Agronomía (1957) bajo el rectorado de David Stitchkin, a través de la apertura de la Universidad de Concepción, sede *Chillán* (Dirección Provincial de Educación Ñuble, 1980, p. 145). En 1966 se abren las carreras de Tecnología Agrícola y Tecnología Forestal, bajo el rectorado de Ignacio González (Dirección Provincial de Educación Ñuble, 1980, p. 146).

Cabe destacar el desarrollo extensivo del cooperativismo, que dio como fruto la *Cooperativa Lechera* (1948), *Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica* (1951), *Cooperativa de Ahorros y Crédito San Vicente* (1955), *Cooperativa Agrícola y Vitivinícola Ñuble* (1963), *Cooperativa Agrícola y Remolachera de Ñuble* (1966), entre otras (Dirección Provincial de Educación Ñuble, 1980, p. 238).

Por lo mismo, procesos como la reforma agraria, o las políticas económicas centradas en la zona de *Ñuble*, se vieron materializados a través de departamentos gubernamentales como el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), y la Corporación de la Reforma Agraria (CORA), ubicados en su mayoría en el edificio de los servicios integrados del agro, en calle Lumaco –hoy calle Claudio Arrau- al frente del *Liceo de Hombres –o Narciso Tondreau-*, en la ciudad de *Chillán*.

La zona de *Ñuble* estaba situada dentro de las áreas económicas claves del país, prueba de ello es que entre los años 1969-1970, como menciona Fernando Martínez, la *provincia de Ñuble*

¹⁵ Hugo Agurto (comunicación personal, 12 de abril de 2019) menciona acerca de la presencia e importancia que tuvieron en San Carlos sectores evangélicos: *“Imposible ver una iglesia evangélica en el campo, ése era el poder de la iglesia [católica]. Allí habían capillas, pero jamás vi un culto evangélico. Acá cerca de la casa había una iglesia evangélica, una de las pocas que había, cercano ahí en Balmaceda [calle de San Carlos], al lado de la línea de ferrocarriles, justo al lado de la línea, y ellos tenían un compromiso social... recuerdo un gesto muy particular, nosotros éramos niños pobres, había otra familia evangélica, que para navidad nos invitaban a la iglesia y nos hacían un regalo de... de hechos de(sic) regalo de madera, hechos y pintados por ellos. Entonces recuerdo siempre eso, de ese compromiso muy humano de la iglesia evangélica de esos tiempos.”*

¹⁶ Instituto Profesional surgido al alero de la Pontificia Universidad Católica.

ocupó un rol preponderante en la producción de cereales, legumbres, trigo, tubérculos y cebadas, posicionando esta zona como un importante granero nacional¹⁷.

Desde el punto de vista censitario hacia 1970, la zona de Ñuble poseía 316.962 habitantes y 51.711 viviendas, mientras que la comuna de Chillán –capital provincial- poseía 102.361 habitantes y 21.711 viviendas (Martínez, 1980, p. 250).

Con la apertura de la Universidad de Chile sede Ñuble¹⁸ en 1966, asumiendo Alfredo Valenzuela como director, se impartieron diversas carreras que acogerían a alumnos que cumplieron roles clave en la organización y articulación política de la zona. No sólo se abrieron cupos para carreras vinculadas al agro, como Técnico Agrícola, sino que también existían cupos para Administración Pública, Pedagogías, Orientadora del Hogar y Técnico Artístico.

Tanto la Universidad de Concepción, pero sobretodo la sede Ñuble de la Universidad de Chile, fueron espacios de discusión política, de agitación y propaganda, dando cabida a militantes socialistas, comunistas, miristas y demócratacristianos (H. Morales, comunicación personal, 14 de marzo de 2019). Entre ellos Omar Contreras, Héctor Morales y Benito Bustos, quienes ingresaron a las carreras de Pedagogía en Matemáticas y Técnico Agrícola, respectivamente.

Pero no sólo en los espacios universitarios se constituían semilleros de futuros militantes, ya el Liceo de Hombres y el Instituto Superior de Comercio se habían consolidado como instituciones donde los partidos tenían importante presencia, de estos establecimientos salieron figuras como José Tohá y Ricardo Lagos Salinas (O. Contreras, comunicación personal, 26 de febrero de 2019; T. Figueroa, comunicación personal, 18 de marzo de 2019). En las horas de concejo de curso, como en las asambleas del centro de estudiantes, se discutían no sólo asuntos referidos a las condiciones educacionales de los planteles locales, sino también se debatían posiciones políticas, llevando cada colectividad su propio representante, tal como expone Omar Contreras, militante de la Izquierda Cristiana:

"(...) ya se empezaba desde esa edad, del primero de humanidades, a tener una hora del concejo de curso (...) entonces había una hora a la semana exclusiva de los alumnos, y eso llevaba a que también tuviera una representación, por cada curso el presidente (sic) y el delegado del GEL [gobierno estudiantil], eran los dos los que participaban en las asambleas de el(sic) gobierno estudiantil (...) y de esa manera se activaban, hubo en esa época muchas huelgas, tomas de colegios porque estaban en malas condiciones la Escuela Normal y el Instituto Comercial, en un momento determinado el Instituto Comercial ardió (por la infraestructura precaria), y la Normal estaba por las mismas, entonces hubieron grandes movilizaciones en esos años, con marchas a Santiago de estudiantes. (O. Contreras, comunicación personal, 26 de febrero de 2019).

En San Carlos la situación no era muy distinta, salvo por el hecho de que los establecimientos educacionales técnicos tenían especial relevancia. Es así, que al alero de estos establecimientos surgieron diversos grupos destinados al estudio como a la discusión política, como Flech, bajo el alero del profesor radical René Cerda Salazar (P. Guerrero, comunicación personal, 2 de abril de 2019).

¹⁷ Martínez (1980, pp. 241-242) cita "En porotos y lentejas, el primer lugar, con 14,6% y 34,14%; en trigo, remolacha, garbanzos, el segundo lugar con 13%, 21% y 24%, respectivamente. En maravilla, avena, arroz y maíz, el tercer lugar, con 13%, 11,32% y 5,4%, respectivamente; en centeno y papas, el cuarto lugar, con 78% y 0,9%, respectivamente; en cebada, el quinto lugar, con 5,6%; en arvejas, el sexto lugar con 24%".

¹⁸ Primero como Centro Universitario, y después como Sede (Dirección Provincial de Educación Ñuble, 1980, pp. 146-147).

“¡Que lo digan, que lo digan, que lo vuelvan a decir, el 4 de septiembre Allende va a salir!” La Unidad Popular y la difícil alborada en Ñuble

Han sido pocos los trabajos académicos que han buscado analizar el gobierno de la *Unidad Popular* desde regiones, salvo por trabajos de tesis, crónicas, artículos o monografías que, si bien no se enfocan primordialmente en las regiones, las mencionan como parte del relato historiográfico¹⁹. Es así que el desconocimiento de la vía chilena al socialismo desde las regiones constituye un aliciente para poder desentramar no sólo el despliegue histórico y político de la zona, sino el grado de permeabilidad y coordinación del proceso de transformaciones a nivel nacional.

Las elecciones presidenciales a nivel nacional fueron reñidas no obstante en Ñuble tuvieron un claro ganador: Jorge Alessandri con 30.793 votos aproximadamente, secundándolo Salvador Allende con 27.665 votos, y por último Radomiro Tomić con 24.619 votos (Urzúa, 1992). Esta clara predominancia electoral de los sectores *derechistas*²⁰ no fue más que la representación del carácter social y de clase de la sociedad *ñublensina*, que ya hemos perfilado.

Ello contrastaba con la fuerte organización sindical, principalmente representada en la *Federación Campesina de Ñuble*, que según estimaciones de Tirso Figueroa y Hugo Agurto, variaba en 10.000 a 30.000 campesinos organizados, y dirigidos por el *Partido Socialista* y el *Partido Comunista* (H. Agurto, comunicación personal, 12 de abril de 2019; T. Figueroa, comunicación personal, 18 de marzo de 2019).

A pesar de la mayoría electoral de derechas, Tirso Figueroa, militante socialista plantea que la *Unidad Popular* en Ñuble estuvo fuertemente cohesionada y estructurada tanto en *San Carlos* como en *Chillán*, sobre todo en esta última ciudad (T. Figueroa, comunicación personal, 18 de marzo de 2019). Existía una presencia histórica del *Partido Socialista*, *Partido Comunista* y *Partido Radical* en la zona.

A mediados de la década de los sesenta, tanto el MIR como el MAPU comenzaron a articularse en la zona, llegando a vivir en *Chillán* Luciano Cruz Aguayo, uno de los líderes más insignes del *mirismo* a nivel nacional.

Gran parte de los relatos resaltan el grado de organización que poseía, tanto el *Partido Comunista* como *Socialista*, colectividades que inclusive habían delimitado tácitamente sus funciones y espacios políticos, correspondiendo a los comunistas las tareas vinculadas a los aparatos del Estado –Intendencia y secretarías-, y a los socialistas el trabajo agrícola –en los servicios integrados del agro-. Sin embargo, ambas colectividades compartían el liderazgo de la CUT provincial. Espacio relevante tuvo el *Partido Radical*, que tenía una presencia importante en la zona como símbolo del laicismo. Sin embargo, con la creciente polarización de la sociedad chilena –y *ñublensina*-, las colectividades de *izquierda* adquirieron un rol protagonista.

También existía una presencia significativa en las asociaciones gremiales, destacando los profesores. Como relata Juan López Ferrada acerca de su vivencia y militancia en la *Brigada de Profesores Socialistas*:

“Fortalecimos aquí la Brigada de Profesores Socialistas... hubo un momento en que yo fui dirigente de la brigada, andábamos cientos de profesores, y hubo un momento en que la

¹⁹ Cfr. León, Ortiz y Paredes (2016), Suazo (2018), Gaudichaud (2004, p. 155-160) y Monsálvez (2006).

²⁰ En un análisis comparativo entre las elecciones de 1969 y 1970, Urzúa (1992, p. 639) plantea que existió un desplazamiento hacia la derecha, muy distinto a las elecciones de 1958. Específicamente en la zona de Ñuble, la derecha aumentó su votación un 5,06%, y la Democracia Cristiana un 0,86%, en cambio la Unidad Popular disminuyó su votación en un 14,46%.

brigada de profesores socialistas pesaba más que el partido (...) (J. López, comunicación personal, 7 de marzo de 2019)

Más allá de la veracidad del relato, existían otros sindicatos y gremios permeados por los partidos políticos, como el sindicato de peluqueros, panificadores, suplementeros, y otros, en donde no sólo tenía presencia la *izquierda* –comunistas y socialistas principalmente-, sino también *demócratacristianos* y hasta elementos *derechistas* (L. Cabrera, comunicación personal, 15 de septiembre de 2013).

Son señalados como referentes políticos al secretario político del *Seccional Chillán* del *Partido Socialista* en la época, el abogado Reinaldo Poseck, uno de los jefes de los servicios del agro. También resalta la figura de Rogelio de la Fuente (H. Morales, comunicación personal, 14 de marzo de 2019). Tirso Figueroa rememora al respecto:

“Debo recordar yo a la persona que era, que fue (...) Secretario Político Regional del partido (socialista) Reinaldo Poseck Pedrero, fue un distinguido abogado chillanejo que siempre tuvo una participación en los sindicatos como asesor gratuito (...) entonces cuando asume el gobierno Allende, Reinaldo Poseck asume como jefe de Indap” (T. Figueroa, comunicación personal, 18 de marzo de 2019).

Otro militante socialista insigne fue Robinson Ramírez, que condujo la CUT al igual que Patricio Alarcón, quien integró la comisión agrícola del *Partido Socialista* y que, a pesar de su juventud -21 o 22 años-, destacaba como líder sindical (B. Bustos, comunicación personal, 15 de marzo de 2019). En *San Carlos* descollaban Humberto Fuentes, Luis *Lucho* Bastidas, entre otros (J. Pavéz, comunicación personal, 13 de marzo de 2019).

En el caso del MIR, según el relato de Héctor Morales, Ricardo Catalán fue uno de los miembros más notables de la zona. Otras organizaciones como el MAPU, o la *Izquierda Cristiana* tuvieron menor presencia, sin perjuicio de que participaron activamente en los diversos comités poblacionales, sindicales y estudiantiles.

Sin embargo, el mayor grado de organización y acción conjunta se dio entre *socialistas* y *miristas*, ya sea en el plano estudiantil, como también en el proceso de reforma agraria. Esta colaboración llegó a tal punto que había algunos traspasos de militancia, sin que existiera mayor tensión, como pasó con Benito Bustos, que entró al PS desde el MIR en la década de los sesenta. Las similitudes entre ambas colectividades son ratificadas en el relato de Samuel San Martín, militante *socialista* e integrante del *Frente Interno*²¹:

²¹ El Frente Interno del Partido Socialista fue el aparato de seguridad, que reflató la Secretaría de Defensa, consistiendo su labor en articular política y militarmente, una defensa hacia el partido y el proceso de vía chilena al socialismo, contra el golpismo y los grupos de derechas como el Frente Nacionalista Patria y Libertad. Algunos aspectos del Frente Interno los relatan Samuel San Martín y Héctor Morales, el primero nos comenta: *“El año 72 fui llamado a integrar el Frente Interno del Partido Socialista, el cual... bueno... los que me llamaron fueron Óscar Carpenter y Adán Muñoz (...) y de ahí bueno, empecé a integrar junto a otros jóvenes socialistas, entonces posteriormente llegamos al año(sic), me inscribí en el servicio militar, a esa edad no quería prestar el servicio militar, pero la orden de partido era prestar mi servicio militar, así que ingresé a mi servicio militar hacia el año 1973, en pleno abril específicamente, y de ahí por orden de mí(sic) Adán Muñoz (...) me llaman a formar un grupo de gente nuestra, a formar un nuevo grupo del frente interno, con el cual se integran Juan Carlos Ramírez, Rafael Rosales, que los dos estaban prestando el servicio, militantes socialistas también, y además lo integran aquí Leopoldo Woll Cartes (...) e Iván Castro Burdiles. Con ellos usted ve formamos un grupo de cinco personas, en el nuestro compromiso era prestar nuestro servicio, hacer algunas cosas, sacar algunas fotos [visuales] (...) donde estaban las cosas, incluso en alguna oportunidad recuerdo (...) fuimos a hacer unos mapas del regimiento (...)”*. (S. San Martín, comunicación personal, 5 de marzo de 2019). Por otro lado, Héctor Morales relata: *“(...) y luego ya muy pronto, me invitaron al Frente Interno del Partido Socialista (...) incluso estuve yo, conversando con Altamirano, porque nosotros estábamos trabajando en un taller haciendo armamento, entonces necesitábamos algunos fierros, cosas que había*

"(...) puedo recordar al hermano de Odgar Lagos, (...) Nelson Lagos, estudiábamos juntos en la Escuela N°7, el Grupo Escolar de acá, con las tendencias de que él era del lado del MIR y yo socialista (...) porque los partidos eran más(sic), el Movimiento de Izquierda Revolucionaria con el Partido Socialista eran más o menos similares" (S. San Martín, comunicación personal, 5 de marzo de 2019).

En *San Carlos* los jefes socialistas más connotados fueron Sergio Espina Acuña, Juan Pavéz²² y su hermano Mario²³, siendo Juan dirigente campesino en *San Carlos* y cumpliendo el rol de dar asistencia social a las familias campesinas que eran beneficiarias de la expropiación de fundos, producto de la reforma agraria.

Acorde a lo planteado por Tirso Figueroa, los sindicatos agrícolas se caracterizaron por su gran combatividad y tendencia a la radicalización, distinto a los sindicatos urbanos²⁴, pues con la reforma habían cambiado su condición de *cuasi* inquilinaje, teniendo acceso a sus propios terrenos, capacitación e insumos necesarios para cultivar las tierras expropiadas. Además, no sólo la perspectiva comunitaria de la tenencia de la tierra que se intentó instalar con la reforma agraria radicalizó el proceso, sino también la respuesta del latifundio *ñublensino* agudizó la situación bajo la dinámica de reforma-contrarreforma, representada en los enfrentamientos en el campo y en los juicios.

Si bien es cierto que las sedes de los servicios integrados del agro, encargados de implementar la reforma agraria en la provincia, se repartieron entre los partidos, en los departamentos liderados por los socialistas existió un trabajo de colaboración política con el MIR, tal como reafirma Tirso Figueroa, que en ese tiempo fue abogado de la CORA:

"Entonces obviamente en estas tomas y todo donde nosotros siempre estuvimos de alguna manera involucrados, el Partido Socialista, por razones obvias porque nosotros, la mayor parte de los sindicatos campesinos, y que lideraban estas cosas eran de alguna forma militantes ligados con el partido, aunque no fueran militantes (...) aparte acá en la provincia de Ñuble, la gente del MIR también influyó de alguna medida, no mucho, en alguna medida sí, en la cosa campesina también, y las relaciones del, digamos de la gente del MIR con nosotros, los socialistas nunca fueron extremas, no, fueron bien amigables" (T. Figueroa, comunicación personal, 18 de marzo de 2019).

Pero no sólo la *izquierda* se fue consolidando y expandiendo su labor política, sino también las *derechas*, a través del *Frente Nacionalista Patria y Libertad*, liderado por el general Torrealba en *Chillán* (T. Figueroa, comunicación personal, 18 de marzo de 2019), como el *Comando Rolando Matus* en *San Carlos* (G. Aravena, comunicación personal, 28 de marzo de 2019; H. Agurto, comunicación personal, 12 de abril de 2019; P. Guerrero, comunicación personal, 2 de abril de 2019; J. Pavéz, comunicación personal, 13 de marzo de 2019). En esta última ciudad, quien comandaba *Patria y Libertad* era Mario Romero vinculado a un connotado supermercado y ferretería de la zona, y Sergio Bustos.

que comprar en el comercio, así normal digamos, por ejemplo todavía me acuerdo de los tubos que teníamos que comprar (...)" (H. Morales, comunicación personal, 14 de marzo de 2019).

²² *"[Presencia del Partido Socialista] y en el campo también, porque ahí había dirigentes nuestros, no solamente gente que pertenecía a los servicios del agro, sino que como(sic) Juanito Pavéz que estaba(sic) era dirigente campesino que trabajábamos muy estrechamente (...)"* (H. Morales, comunicación personal, 14 de marzo de 2019).

²³ *"Aquí hubieron también cabros decididos, revolucionarios, el mismo hermano de Juan Pavéz, el Mario Pavéz, el Pollo (...)"* (G. Aravena, comunicación personal, 28 de marzo de 2019).

²⁴ *"Nosotros lo pudimos ver por ejemplo, entre los trabajadores, ejemplo los sindicatos afiliados a la Central Única de Trabajadores que eran los sindicatos de la ciudad fueron siempre más (...) venían de atrás, venían de una trayectoria de los tiempos del Código del Trabajo antiguo, que se regía en ese momento, y otras leyes, entonces eran más apegados a una línea, digamos, de conversación (...)"* (T. Figueroa, comunicación personal, 18 de marzo de 2019).

Algunas acciones que desplegaron no constituían exclusivamente agitación y propaganda contra la *Unidad Popular*, sino también dinamitar tendidos eléctricos, instalar bombas en lugares determinados²⁵, y enfrentamientos callejeros contra los grupos de izquierda, como las *Juventudes Socialistas* y *cuadros del MIR*²⁶.

El *tancazo* de junio de 1973 no sólo fue una señal de que existían elementos de las Fuerzas Armadas disconformes con el gobierno y el proceso de vía chilena al socialismo, sino que también ilustró cuál era la capacidad de la *izquierda* para hacer frente a un golpe de Estado, y también para sincerar posiciones de los elementos golpistas. Este último elemento tuvo especial gravitación en *San Carlos* donde *Patria y Libertad* principalmente, funcionaba semi-clandestino:

“Bueno, en San Carlos cuando ocurre el Tancazo, que fue una de las cosas que nos puso en alerta de ver hasta donde era el poder de Patria y Libertad en San Carlos. Va y aparece por ejemplo, en el Supermercado que era más grande allá, y Ferretería de los Romero, la familia Romero, era un, y es un edificio que ocupa toda una esquina frente al mercado, (...) y aparece la bandera de Patria y Libertad flameando ahí arriba de todo el edificio, en toda la esquina de ellos. Entonces eso también sirvió para alerta porque ignorábamos en ese entonces (...) no sabíamos que acá los Romero estaban comprometidos directamente y eran financistas y todo lo demás. (P. Guerrero, comunicación personal, 2 de abril de 2019).

Tal como ocurrió en *Santiago*, el *tancazo* fue la antesala de lo que se dio a lugar después, y la tensión política en la zona de *Ñuble* fue en aumento. No sólo se sinceraron las posiciones de personas que se habían mantenido al margen de las disputas políticas, sino que también se pudo vislumbrar la presencia e influencia de grupos de *ultraderecha* en la zona. Muchos de los líderes de *Patria y Libertad*, como del *Comando Rolando Matus* pasaron a liderar o colaborar con la represión en *Ñuble*.

El martes 11 de septiembre de 1973 en Chillán y San Carlos

“Un joven profesor, después de haber pasado sus clases y escuchando los últimos comentarios políticos, se duerme preocupado. (...) Al llegar a la Universidad se encuentra con su hermano, ambos sabían lo que tenían que hacer llegando este momento. (...) luego se despiden con un fuerte abrazo en las afueras de la Universidad, para dirigirse cada uno a sus destinos señalados con anterioridad. (...) Al día siguiente se entera que su hermano había sido asesinado la noche del once. Fue un once negro, de vergüenza y asco”²⁷

El 11 de septiembre tuvo recepciones distintas en las ciudades de *Chillán* y *San Carlos*. Mientras que en la capital provincial los allanamientos y acción policial y militar fueron casi de forma inmediata, en *San Carlos* la represión y actuar sedicioso fue tardío. Sin perjuicio de lo anterior, según muchos relatos, el golpe de Estado no fue una sorpresa:

²⁵ “(...) como era un reducto tan momio [San Carlos], y como te decía ahí estaban las cabezas de *Patria y Libertad*, y todo ese cuento, entonces era duro en ese sentido, y también yo tuve por ejemplo, conocí a mucha gente de lo que era *Patria y Libertad*, porque todos nos conocíamos en general, inclusive uno de los que andaba colocando bombas de *Patria y Libertad* había sido compañero de estudios mío, el “Pata” Ortíz que le decían (...) entonces también ellos salían ahí a hacer atentados, a volar torres de alta tensión, y todas esas cosas (...)” (P. Guerrero, comunicación personal, 2 de abril de 2019).

²⁶ “(...) aquí los partidos tradicionales se movían más en Santiago y en Chillán, los dirigentes políticos trabajaban al nivel de la Intendencia, y la dirección trabaja al nivel de nacional, provincial y regional, y nacional. Aquí nace *Patria y Libertad* entre gallos y medianoche, nadie sabía quiénes eran quienes tiraban las bombas a las torres de Entel por ejemplo, le echaban la culpa, los diarios, la prensa le echaban la culpa a las fuerzas de izquierda (...)” (J. Pavéz, comunicación personal, 13 de marzo de 2019).

²⁷ Fragmentos del relato de Omar Contreras, hermano del primer ejecutado político de Chillán, Iván Contreras Flores, a quien se le dio muerte en el retén Huambalí (Contreras, 2001).

“Lo que pasó el 73 no era(sic), no fue una sorpresa, no, desde mi punto de vista, todos sabíamos que el golpe venía. Que se preparaba, cierto(sic), todos los elementos fascistas, preparaban el golpe y que la clase dominante se preparaba también, y que en el ejército también habían fascistas, y elementos de la clase alta (...)” (B. Bustos, comunicación personal, 15 de marzo de 2019)

El control militar de la provincia cayó consecutivamente en las manos del teniente coronel Juan Guillermo Toro Dávila, Christian Guedelhofer García, Hugo Sepúlveda Fuentes, Fernando Salazar Lantery y Joaquín Valenzuela Machado (Martínez, 1980, p. 251), desplazando al profesor Hugo Ríos Valdivia que había ejercido el cargo de *Gobernador* durante la *Unidad Popular*.

Después del asesinato del alcalde de *Chillan* miembro del *Partido Socialista*, Ricardo Lagos Reyes, junto a su pareja e hijo, la alcaldía fue asumida en una primera instancia por Lidia Zúñiga de Basso, Gastón Cruz Quintana, Pedro Guzmán Álvarez, y Luciano Cruz Muñoz (Martínez, 1980, p. 251).

La reforma agraria fue un punto de inflexión que permite explicar las características de la represión: en *Chillán* la instalación de la dictadura fue inmediata, y los militares tomaron la vía pública, parapetándose en la plaza de armas al frente de la Universidad de Chile, a pie, o en vehículos de guerra. En *San Carlos*, los latifundistas más *derechizados* tomaron gran participación en el proceso de contrarreforma, soploneaje, y en la represión misma, se sumaron a ellos también sectores que distaban de pertenecer a la burguesía, como los camioneros²⁸.

Otro elemento clave era la subordinación administrativa y militar de *San Carlos* a *Chillan*. Mientras que la primera comuna no tenía ni regimiento ni Liceo, la capital provincial poseía estos dos elementos, y los canales de comunicación suficientes para desplegar un trabajo coordinado con los militares en *Santiago* y *Valparaíso*. Sobre el proceso en *San Carlos*, Gaspar Aravena, en esa época ayudista del MIR nos comenta:

“Mire, el 11 de septiembre, es que nosotros éramos tan ingenuos (...) estábamos trabajando nosotros, cuando de repente, aquí había habido harto robo de ganado, empezamos a ver que empiezan a pasar los, porque requisaron los jeeps que tenía la CORA, para movilizarse, conversando con gente amarrada de pies y manos (...) [Ni siquiera imaginaron que había un golpe] Nada, cuando eran las ocho, nueve de la mañana, empezaron a pasar con la gente porque ya la tenían identificada, porque... era ir y llegar a agarrar al tiro (...) aquí no hubo ni tiempo de nada (...).

(...) diez de la mañana, la once por ahí, salió una señora y dijo “mataron al compañero Allende” (...) empezamos a escuchar radio nosotros, y empieza ahí cuando está hablando el compañero por Radio Magallanes, ya(sic) nos paramos y nos fuimos pa’ donde estaba el español. “¿qué chucha(sic) vamos a hacer aquí”, buta, salir a luchar, ¿pero con qué vamos a luchar? Si no tenemos nada” (G. Aravena, comunicación personal, 28 de marzo de 2019).

Desde *Chillán* se enviaron militares a *San Carlos* para allanar las sedes y casas de militantes destacados. Ramiro Grez y Mario Romero -quien se transformó en fiscal militar de la zona de *San Carlos*- fueron personas clave para entender la instalación de la dictadura en la zona, y que se suman a nombres como Marqués Riquelme y el general Marabolí, sindicados como los mayores represores de la época.

²⁸ Juan Pavéz (comunicación personal, 13 de marzo de 2019) relata la relación estrecha que existía entre los camioneros y Patria y Libertad, apoyando estos últimos, a las acciones de paro y manifestaciones contra el gobierno en la zona *“Patria y Libertad, usted saber que hacían un trabajo paralelo al que hacía el otro bando [las izquierdas], estos eran de derecha... cuando ya se entró, en San Carlos ya se dio a nivel nacional de que cada día la derecha no(sic) cierto, y las empresas transnacionales empezaban a entregar regalos, haciendo esto y esto otro a los camioneros por ejemplo, que estaban en huelga (...).”*

El lugar de prisión que se utilizó principalmente fue la cárcel de *Chillán*, y el espacio de tortura durante los primeros meses fue el polígono ubicado al fondo del Regimiento. En ese lugar fueron interrogados y torturados militantes y presos de toda la zona de *Ñuble*. Algunos pasaron de la cárcel a la *Isla Quiriquina*, para luego engrosar las listas de detenidos.

La increíble historia de Mile Mavroski: el partisano macedonio²⁹

La represión de la dictadura cívico-militar abrió un capítulo insólito en la sociedad *chillaneja*, por la crueldad y ensañamiento con que agredieron y torturaron a varios *ñublensinos*, que por su militancia fueron considerados enemigos del Estado, no obstante, ¿cómo explicar la represión y tortura a un extranjero que no estaba vinculado a ninguna colectividad política de *izquierdas*? He aquí la historia de Mile Mavroski.

Según información entregada por él mismo en el periódico *El Día*, Mile Mavroski nació en Macedonia, y de joven debió vivir el horror de la guerra, en la cual su país natal se vio inmerso. Ante el llamado del Mariscal Tito, y con la edad de 14 años, este joven macedonio se embarcó en la aventura de defender a su país –Yugoslavia– contra la invasión nazi, uniéndose al Ejército Partisano:

“Bueno, yo ingresé a los partisanos, los partisanos eran los guerrilleros, que lo organizó el Mariscal Tito. Ingresé en los partisanos en los catorce años. (...) Yo estuve siete años como militar, y después (sic) comentario con amigos, que habían salido al extranjero y todo, se me ocurrió lo mismo (...)” (M. Mavroski, comunicación personal, 5 de abril de 2019).

Posterior a este acontecimiento, se dirigió a Italia sin saber el idioma, y en una travesía que duró años, llegó a Chile en plena década de los cincuenta -1955-, siendo recibido en el estadio por el presidente Carlos Ibáñez del Campo, como a otros inmigrantes que vinieron a probar suerte al cono sur. Se desempeñó en los más variados oficios, desde *mozo* en una casa de personas adineradas, hasta de empleado en una funeraria. En este último empleo, ejercido en la ciudad de *Concepción*, es donde aprendió todo lo indispensable para ganarse la vida.

En la ciudad penquista, tal como nos relata su hija Stoyna, su padre conoció a una joven *sancarlina* que se encontraba estudiando en la *Universidad de Concepción* (S. Mavroski, comunicación personal, 12 de abril de 2019). El macedonio se enamoró, y la cortejó viajando periódicamente desde *Concepción* a *San Carlos* hasta que se casó con ella, radicándose finalmente en esta ciudad hacia el año 1964 (*El Día*, 2006, 8 enero, p. 23).

Abrió su propia funeraria, aplicando todo lo aprendido en *Concepción*: la funeraria Mavroski se hizo un espacio en la sociedad *sancarlina*. Fue un hombre popular entre sus pares, después de todo en una ciudad tan conservadora era inusual la presencia de inmigrantes, más aún, un veterano de la Segunda Guerra Mundial.

No tuvo participación política alguna, ni tampoco manifestó preferencia por algún candidato, algo bastante inusual en la creciente polarización de la sociedad chilena en la década de los sesenta y setenta. Fue democrático en sus amistades, manteniendo lazos con militantes de diversas tiendas políticas. Sin embargo, no fue suficiente para ser señalado por algunos como cercano al MIR, algo que ha sido refutado por su hija, como por él mismo.

Sus únicas membresías correspondían más bien a entidades culturales y sociales, como el *Club de Pesca y Caza*, y la *masonería*. La filantropía ocupó un lugar especial en su quehacer diario, y prueba de ello fueron las múltiples referencias de altruismo que relatan *sancarlinos* que conocieron

²⁹ Mile Mavroski falleció en San Carlos el día 10 de junio de 2020. Agradecemos a su hija Stoyna que gentilmente colaboró inestimablemente con la investigación, siendo una gran difusora de la vida de su padre.

a Mavroski, que adquirió notoriedad en la ciudad por donar servicios fúnebres a personas pobres (G. Aravena, comunicación personal, 28 de marzo de 2019).

Durante el gobierno de la *Unidad Popular* mantuvo su distancia, y se abstuvo de opinar. Ello no impidió que fuera conocida su afiliación partisana, de la cual conservaba una foto de él vestido con uniforme militar como recuerdo de la lucha antifascista. Esto es gravitante para entender la suerte del macedonio durante la dictadura cívico militar, y la impresión que ciertos sectores de la sociedad *sancarlina* tenían de él, como un hombre vinculado al gobierno de Salvador Allende. Bastante ilustrativa fue una anécdota que su hija Stoyna recordaba de esa época:

"(...) mi papá se le ocurre tomar a mi tío Andrés que es un pescado de este porte, flaco, y le estaba enseñando maniobras, y lo toma y le quebró las costillas poh(sic) bastó y sobró para que "ahh este hueón sabe tácticas militares, entonces chuta, y se está poniendo de acuerdo con...", según las amistades que tenía, que sí estaban metidos en cosas políticas, entonces también asociaban (a su padre) (...) Lo culparon también, me acuerdo, de un atentado que hubo a un carabinero, le pusieron unas bombas (...)" (S. Mavroski, comunicación personal, 12 de abril de 2019).

El golpe de Estado en *San Carlos*, tal como relataron Pedro Guerrero y Gaspar Aravena, no tuvo eco inmediato, por lo que es muy posible que su día haya transcurrido de forma normal, más allá de la expectación provocada por las escasas noticias que llegaban a la ciudad desde *Santiago*.

Sin embargo, cuando carabineros y efectivos militares, en coordinación con civiles – miembros de *Patria y Libertad* y el *Comando Rolando Matus-*, empezaron a desplegar su accionar, hubo una escalada represiva que trajo como consecuencias el confinamiento de numerosos militantes *sancarlinos*. Los bandos fueron claros, no sólo debían presentarse los líderes de los partidos de *izquierdas*, sino también los extranjeros. Mile Mavroski se presentó voluntariamente al regimiento, posterior a ello, se daría pie a un largo confinamiento que tuvo como consecuencia su desaparición durante más de 10 meses.

Se le acusó de ser un agente comunista que guardaba un contingente de AK-47 que recibía de la Unión Soviética, mediante un submarino que navegaba en las aguas del *río Ñuble*, escondiendo dicho armamento en los ataúdes que él donaba a familias pobres (S. Mavroski, comunicación personal, 12 de abril de 2019). El cargo por el que fue finalmente detenido era tenencia ilegal de armas (El Día, 2006, 8 enero, p. 22).

Las pesquisas no se hicieron esperar, yendo los militares a allanar la casa de Mavroski, con el objetivo de encontrar las armas con que la *izquierda sancarlina* habría de preparar la resistencia al incipiente golpe. Sin embargo, el resultado fue desconcertante para los militares: sólo encontraron cadáveres. A pesar de lo anterior, no fue argumento suficiente para no llevarlo preso.

Con su confinamiento, se dio inicio a uno de los períodos más complejos en la vida del señor Mavroski desde su participación en la Segunda Guerra Mundial. Después de su estadía en la cárcel de *Chillán*, y ser torturado por agentes de la DINA, desapareció del recinto penitenciario, durante meses no se supo de él. Los militares no le entregaban información a sus familiares sobre su paradero, al punto que llegaron a presumirlo muerto, después de que le devolvieran a su esposa los enseres personales del macedonio, y decirle que había sido fusilado (S. Mavroski, comunicación personal, 12 de abril de 2019).

Al tiempo después, reapareció en la cárcel de *Chillán*. El macedonio había estado confinado en *Colonia Dignidad*. Tal como relata él mismo:

"Lo único que sé es que cuando salí a la luz del día me entregaron en la Cárcel Pública de Chillán y los compañeros de allá sabían que yo había estado en la Colonia. Otra cosa es que yo escuché que se hablaba alemán, así que supongo que estuve allá. Fuera de eso, el ministro

me mostró el archivo y fotografías más que encontraron en la Colonia” (El Día, 2006, 8 enero, p. 23)

Sobre su paso por el recinto, Mavroski estuvo vendado y amarrado a un catre todo el tiempo, pudiendo salir de esa posición en escasos momentos durante la semana, padeciendo además desnutrición por el precario estado al cual lo tenían sometido.

El reencuentro con su familia fue difícil y traumático, según relata su hija, ya que su figura estaba completamente irreconocible, producto de los golpes, los grilletes, y el delicado estado de salud que lo tenía comprometido. Pasada esa experiencia, y el trauma psicológico, tiempo después volvió a sus actividades particulares, para salir brevemente a la palestra el año 2006, por las declaraciones que emitió al ministro Jorge Zepeda en el marco de la investigación que determinó que *Colonia Dignidad* sí fue un centro de tortura. El relato del macedonio fue clave.

Sin embargo, a pesar de todo, Mile Mavroski reflexiona sobre su pasado con estas simples palabras: “*¡así es la vida!*” (M. Mavroski, comunicación personal, 5 de abril de 2019).

Consideraciones finales

La vía chilena al socialismo se vivió en la zona de Ñuble de forma intensa, cambiando la configuración política, social y económica de la zona durante el período. En este sentido, la reforma agraria fue un punto de inflexión que buscó cambiar las relaciones de poder, tradicionalmente mantenidas durante décadas, entre el latifundista y el campesino.

Pero, así como las expropiaciones y capacitación técnica de los campesinos fueron parte de las medidas del gobierno de la *Unidad Popular* que se vieron reflejadas en Ñuble, la reacción a estas medidas provino también del campo, por lo que el proceso de contrarreforma también se yergue como un punto central para comprender la configuración social y económica de la provincia.

Otro elemento clave, es que gran parte de las tensiones que se dieron a lugar en *Santiago* tuvieron eco en *Chillán* y *San Carlos*. Esta zona no estuvo ajena a los enfrentamientos callejeros, y acciones desestabilizadoras de *Patria y Libertad* y el *Comando Rolando Matus*. Aún más, quienes pertenecieron a estos grupos pasaron a engrosar las filas de los represores, o asumiendo cargos en la administración pública, después de exonerar, encarcelar, fusilar o hacer desaparecer a funcionarios del Estado vinculados al gobierno popular.

No obstante, el punto más conflictivo eran las alianzas que establecían las colectividades de *izquierda* entre sí, y la lectura que hicieron de ellas los militantes entrevistados. De los testimonios se puede concluir que los *comunistas* planteaban la cercanía en el trabajo de base con los *socialistas* y el resto de partidos de la UP, pero una distancia hacia el MIR; el relato *mirista* plantea la unión de trabajo con los *socialistas*; sin embargo los militantes *socialistas* se pueden dividir en dos subconjuntos: los que estaban insertos en un trabajo sindical, como Pedro Guerrero y Juan López, planteaban la cercanía con los *comunistas*, y un fructífero trabajo colaborativo, así también no veían tensión al interior del partido entre *chetistas* y *altamiranistas* –aún más, no veían división-, por otro lado, los militantes *socialistas* que estaban vinculados al proceso de reforma agraria, el aparato interno del partido, o a un trabajo de frentes de masa, exponían las tensiones con los *comunistas*, y la estrecha relación con los *miristas*, planteando a su vez la influencia de Carlos Altamirano entre la juventud y los sectores más de *izquierda*.

Por último, en la zona de Ñuble, más allá de las posiciones ideológicas y políticas que se daban a lugar a nivel nacional, de una u otra forma hubo espacio a ciertas especificidades en la sociabilidad *chillaneja*, que fue uno de los puntos más afectados, pues claro, más allá de las rivalidades, los militantes de las diversas colectividades habían compartido espacios con personas de diversas posiciones políticas, que tal vez en la infancia no habían desarrollado. Ello explica que sobre todo en la zona de *San Carlos*, *socialistas*, *comunistas*, y *miristas* conocieran a algunos

miembros de *Patria y Libertad*, que en la infancia habían compartido más de un juego. Similar caso en *Chillán*, en donde Marqués Riquelme, cuyo domicilio estaba ubicado en la avenida España tuvo como vecinos a militantes *comunistas* y *miristas*.

Después de esto, ¿cómo explicar la rotura de la sociabilidad *ñublensina*, sino a través de la polarización, la represión y la tortura en donde estuvieron involucrados vecinos, colegas de trabajo, o compañeros de curso?, ¿cómo explicar la caracterización social del campo, sino a través de la contrarreforma agraria, en donde los mismos latifundistas expropiados lideraron el proceso de represión?

A través del análisis acucioso del período, y una debida caracterización social de la zona de *Ñuble*, podremos comprender e identificar las claves que explican el comportamiento social y político de la nueva región en el siglo XXI. Esperamos que este trabajo contribuya a este esfuerzo, y aliente nuevas investigaciones.

Referencias

Diarios

- (2006, 8 enero). *El Día*, 22–23.

Artículos y libros

- Ankersmit, Franklin R. (2018) *Historia y tropología: Ascenso y caída de la metáfora*. Fondo de Cultura Económica.
- Contreras, Omar. (2001) *Un 11 de septiembre*. Inédito.
- Dirección Provincial de Educación *Ñuble*. (1980) *Chillán, 400 años de Educación*. Chillán, Área de Educación Dirección Provincial de Educación *Ñuble*.
- Garcés, Mario y, Leiva Sebastián. (2014) *El Golpe en La Legua. Los caminos de la historia y la memoria*. LOM Ediciones.
- Gaudichaud, Frank. (2004) *Poder popular y cordones industriales. Testimonios sobre el movimiento popular urbano. 1970 – 1973*. LOM Ediciones.
- Gaudichaud, Frank. (2016) *Chile 1970-1973. Mil días que estremecieron al mundo. Poder popular, cordones industriales y socialismo durante el gobierno de Salvador Allende*. LOM Ediciones.
- León, Víctor; Ortiz, Edison; Paredes, Raúl. (2016) *¿Vencidos?... Crónicas de la UP en las provincias*.
- Martínez Labaut, Fernando. (1980) *Reseña histórica de Chillán*. Ediciones de la Universidad de Chile Sede *Ñuble*.
- Monsálvez, Danny. (2006) *La Asamblea del Pueblo en Concepción. La expresión del poder popular*. *Revista de Historia* 16 (2).
- Monsálvez, Danny. (2017) *El golpe de Estado de 1973 en Concepción: violencia política y control social*. Editorial Universidad de Concepción.
- Pinto, Julio. (Coord. Ed.). (2005) *Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular*. LOM Ediciones.

- Suazo, Cristian. (2018) ¡Nadie nos trancará el paso! Contribución a la historia del Movimiento Campesino Revolucionario (MCR) en la provincia de Cautín (1967-1973). Santiago de Chile, Londres 38.
- Traverso, Enzo, (2016) Memoria e historia del siglo XX. En Acuña, María; Flier, Patricia; González, Myriam, *Archivos y memoria de la represión en América Latina (1973-1990)*, Santiago de Chile, LOM Ediciones
- Urzúa, Germán. (1992) Historia política de Chile y su evolución electoral: desde 1810 a 1992. Editorial Jurídica de Chile.
- Vidaurrázaga, Ignacio. (2013) *Martes once la primera resistencia*. LOM Ediciones.
- Vitale, Luis (2011) Interpretación marxista de la historia de Chile. Volumen I. LOM Ediciones.
- Winn, Peter. (2004) Tejedores de la revolución. Los trabajadores de Yarur y la vía chilena al socialismo. LOM Ediciones.

PEDAGOGÍA DE LA MEMORIA: PROPUESTA PARA CREAR UNIDADES DIDÁCTICAS EN SEGUNDO CICLO DE ENSEÑANZA MEDIA

Pedagogy of memory: Proposal to create lesson plans
in second cycle of high school

Eduardo Velásquez Parraguez | Universidad de Tarapacá | evelasquez@academicos.uta.cl

Álvaro Alarcón Palape | Universidad de Tarapacá | alvaroalarconpalape@gmail.com

RESUMEN: La pedagogía de la memoria surge como una propuesta teórica producto de la necesidad de una educación cívica cohesiva en América Latina que considere la importancia entre la enseñanza del pasado reciente y los derechos humanos para el fortalecimiento del pensamiento crítico en las y los estudiantes. Su nacimiento se enmarca en los cambios sociales y políticos de las sociedades occidentales en su avance por la recuperación de la memoria histórica. Para efectos de la incorporación de esta propuesta en contextos más específicos, el caso de Chile presenta una serie de oportunidades y desventajas, por ende, para efectos de su aplicación en las salas de clases se presentan los lineamientos principales que conectan el currículum educacional nacional con la pedagogía de la memoria, para así facilitar la creación de una unidad didáctica en segundo ciclo de enseñanza media

PALABRAS CLAVES: Pedagogía de la memoria – Memoria histórica – Pasado reciente – Educación cívica – Educación en Derechos Humanos

SUMMARY: The pedagogy of memory emerges as a theoretical proposal resulting from the need for a cohesive civic education in Latin America that considers the importance between teaching recent past and human rights to strengthen critical thinking in students. Its birth is part of the social and political changes of western societies in their advance towards the recovery of historical memory. For the purposes of incorporating this proposal in more specific contexts, the case of Chile presents a series of opportunities and disadvantages, therefore, for the purpose of its applying in the classrooms, the main guidelines that connect the national educational curriculum with pedagogy of memory are presented, in order to facilitate the creation of a lesson plan in the second cycle of high school.

KEY WORDS: Pedagogy of memory – Historical memory – Recent past – Civic education – Human Rights education

INTRODUCCIÓN

La memoria como concepto ha adquirido gran importancia en el hemisferio occidental. Ha suscitado nuevos debates y reabierto viejas discusiones, generando un campo de interés cada vez más creciente. Este auge está ligado principalmente a la recuperación histórica de los hechos más recientes del siglo XX, que han marcado a las sociedades europeas y latinoamericanas en su diversidad.

Tanto para el continente europeo como para la región de Latinoamérica, el enfoque apunta hacia una reflexión en torno a los derechos humanos en su transversalidad. Este ejercicio de análisis sobre el pasado reciente, al menos en América Latina no ha cesado. De hecho, actualmente aún es un tema de discusión que reabre viejas heridas.

El esfuerzo por evocar la memoria histórica de sucesos tan dolorosos como los mencionados, se enmarca en el proceso de creación y reafirmación de la identidad de las comunidades afectadas por las pasadas contingencias, quienes se agrupan con el fin de dar a conocer su visión de los hechos ante el resto de los ciudadanos, con el fin de visibilizar y condenar los crímenes de lesa humanidad. Para estos grupos según Groppo (2002), su memoria es una especie de punto de anclaje, así como también una garantía para sus identidades, que se ven amenazadas ante un inminente olvido.

En Chile particularmente, todas estas reflexiones actuales han contribuido de manera significativa al impulso del desarrollo de la memoria histórica en el contexto de quiebre de la democracia y dictadura militar. Las agrupaciones de víctimas de violaciones a los derechos humanos y detenidos desaparecidos reabren el debate y otorgan a la historiografía nacional, un nuevo campo de análisis de un período cuyas versiones oficiales predominan bajo el pretexto de la reconciliación y el desarrollo económico del país.

Las generaciones actuales no vivieron la dictadura militar, pero la conocen indirectamente a través de relatos y recuerdos. Son estas representaciones del pasado las que constituyen un reflejo del presente. Transmitir estas experiencias del pasado reciente a través de la memoria histórica a las generaciones más jóvenes, considerando una perspectiva teórica y crítica en el marco educacional se transforma en un desafío para todas las comunidades educativas en América Latina. Bajo esta perspectiva, surge la pedagogía de la memoria, la cual: *"(...) delimita un espacio de reflexión y de producción de experiencias asociadas a la transmisión de pasados violentos y conflictivos tanto en América Latina como en otras partes del mundo"* (Legarralde y Brugaletta, 2017, p. 1).

El siguiente artículo, analiza las principales características que la pedagogía de la memoria otorga para el desarrollo de aprendizajes en base a la memoria histórica situada desde las experiencias más cercanas a las y los estudiantes, es decir, aquellas que se vinculan específicamente a sus familias y comunidades en particular. Para eso, es fundamental dar a conocer el contexto principal en el que nace la pedagogía de la memoria, para así establecer los principales lineamientos para el diseño de unidades didácticas que integren la metodología y principios de la matriz teórica con los *objetivos de aprendizaje* priorizados en las asignaturas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Educación Ciudadana en segundo ciclo de enseñanza media. Del mismo modo, se busca que a través de esta propuesta se valore dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje de la historia, el pasado reciente como eje central para la formación ciudadana en estudiantes de tercero y cuarto medio.

DESARROLLO

En el marco de una educación ciudadana con enfoque en la importancia de los derechos humanos, la pedagogía de la memoria nace precisamente de la lucha por la memoria, la verdad y la justicia, en vista de los acontecimientos ocurridos en las dictaduras en América Latina. En Chile, las demandas de la sociedad civil y distintos grupos u organizaciones han abierto el diálogo en conjunto con las políticas de memoria internacionales, para el fomento de una educación que sea:

“(…) identificada tempranamente como un escenario propicio -aunque problemático- para desarrollar iniciativas de rememoración del pasado reciente en línea con otras como la constitución de comisiones de verdad, la señalización de centros clandestinos de detención y del espacio urbano, la constitución de museos, centros de documentación y organización de archivos, entre otras” (Lagarralde y Brugaletta, 2017, p. 1).

Así, la pedagogía de la memoria tendría como objetivo primordial ofrecer a las y los estudiantes un espacio de reflexión en torno a las experiencias de la ciudadanía, con el fin de evidenciar los hechos de violencia ocurridos en el pasado reciente durante la dictadura (Lagarralde y Brugaletta, 2017) y, de este modo, poder abordar el período desde una perspectiva teórica y crítica. Entonces, esta metodología posibilita: *“revelar los fenómenos más complejos de nuestro pasado reciente, caracterizados por un velo de miedo, el cual es una motivación poderosa de la actividad humana, en particular, de la acción política” (Lechner, 1998, p. 150).*

Además, la pedagogía de la memoria, que se establece en el marco de la historia social y el reconocimiento de la alteridad y la diferencia, se propone rescatar las voces de los vencidos, las cuales han sido silenciadas por la historia oficial y los discursos políticos y, por ende, en su campo de acción, busca afirmar la revalorización de estas voces como una práctica democrática, necesaria para reconstruir el pasado reciente desde una mirada crítica (Domínguez-Acevedo, 2018).

Historicidad de la ciudadanía y DDHH: Educación por el “nunca más”

En una época donde el pasado cae en el olvido para la mayoría de la sociedad civil, se requiere restaurar la historicidad de la ciudadanía. El pasado reciente es el eje temporal más apropiado para generar esto. Así, el recuerdo se convierte en una declaración política y pedagógica para construir formación ciudadana. Para eso debe legitimarse esta experiencia como horizonte pedagógico, cuyo rol es estratégico (Osorio y Rubio, 2006).

La propuesta pedagógica como tal debe considerar, por ende, la historicidad de la ciudadanía, poniendo énfasis en la incorporación de los derechos humanos y el pasado reciente como elementos vistos desde el análisis histórico, siendo estos tópicos atinentes a una formación ciudadana realmente crítica, donde se problematice en torno al rol histórico de la ciudadanía en la construcción del presente y el futuro.

“Una pedagogía de la memoria situada en estos marcos debería abrir nuevas tramas de posibilidad; revertir el orden formal del tiempo; dialogar críticamente con los relatos de la Historia; cuestionarse sobre los futuros prescritos; contrastarlos desde la contingencia con los deseos volviendo su mirada al pasado para recuperar proyectos inconclusos, lo no dicho y lo olvidado. Estas acciones permitirían abrir presente que ha sido definido por un solo discurso” (Osorio y Rubio, 2006, p. 392).

En el marco de la vinculación entre el estudio histórico del pasado reciente y la pedagogía de la memoria, el reconocimiento de la alteridad es fundamental. Este principio tiene como objetivo visibilizar la versión de los vencidos, silenciada en contextos de violencia perpetuada por la figura del Estado (Sacavino, 2015). El enfrentar esta realidad desde el espacio pedagógico requiere un análisis que debe estar marcado por la ética y honestidad radical. Y es bajo esta dinámica, que se logra que

el aprendizaje del pasado reciente sea una experiencia democrática con una visión ético-política de la actualidad (Cayo, 2012; Domínguez-Acevedo, 2019).

La memoria histórica, como elemento esencial de combate contra la construcción de una sociedad sin pasado, se vuelve fundamental en el marco de una educación por el “*nunca más*”.

“En la medida en que el Estado durante esos períodos utilizó la violencia, la represión, la tortura, el secuestro, la censura, la persecución, la opresión, las desapariciones y asesinatos como prácticas y políticas del propio Estado, retomar esos marcos de la memoria es de fundamental importancia para afirmar la democracia en el presente y cualificarla para el futuro. No estamos hablando solo del pasado, sino potencialmente de qué forma queremos dar sentido al presente y al futuro, en la construcción y afirmación de sociedades democráticas con una ciudadanía activa, inclusiva y participativa” (Sacavino, 2015, p. 70).

Desde esta perspectiva, para el desafío de construir un país verdaderamente democrático desde la formación escolar, es menester cuestionar los discursos oficiales, sus significados y simbolismos. Mientras sigan los retazos de las dictaduras expresados en la violencia, racismo, machismo, homofobia y otras formas de discriminación y exclusión frenando la construcción de una democracia, será necesario denunciar la opresión y luchar por rescatar la memoria de las y los ciudadanos. Con base en esto, la pedagogía de la memoria:

“(…) Supone romper la cultura del silencio, de la invisibilidad y de la impunidad presente en la mayoría de los países latinoamericanos, lo cual es un aspecto fundamental para la educación, la participación, la transformación y el desarrollo de la democracia. Exige mantener siempre viva la memoria de los horrores de las dictaduras, autoritarismos, persecuciones políticas, torturas, desapariciones, exilios y muchas más violaciones de los derechos humanos. Implica saber releer la historia con otros instrumentos y miradas, capaces de despertar energías de coraje, justicia, verdad, esperanza y compromiso que impulsen la construcción y el ejercicio de la ciudadanía” (Sacavino, 2015, p. 71).

Desde esta mirada, la premisa de educar para el “*nunca más*” tiene por enfoque principal el posicionamiento de los derechos humanos como eje de la creación de una verdadera democracia, con el fin de abandonar cualquier lógica que apunte a la minimización y exclusión de las y los individuos, es decir, a romper con la figura de la subalternidad, reconociendo la importancia histórica de todo ser humano, empoderando las identidades personales y colectivas en el devenir histórico de las sociedades latinoamericanas. Este debe ser el puente por el que se edifica el presente con la perspectiva del pasado reciente.

Los lugares memoriales como focos de aprendizaje

Otra perspectiva importante de análisis está ligada hacia el uso de los lugares y sitios memoriales en conjunto a los relatos orales como base para el desarrollo de una pedagogía de la memoria afirmada en las identidades colectivas. Nace el desafío de restablecer el pasado de una comunidad en base a la interpretación de la experiencia simbólica. De este modo, se perfila una estrategia de educación basada en los derechos humanos expresada en lo material, activando la memoria histórica de las comunidades a través de los sitios memoriales.

“Los lugares de memoria son espacios en los cuales la memoria trabaja y en donde los sujetos van construyendo un recuerdo activo. Además, son objetos simbólicos de la memoria, en los cuales esta se materializa y refugia” (Cayo, 2012, p. 162).

Bajo la búsqueda de un paradigma sobre la enseñanza del pasado reciente, Graciela Rubio plantea los principios básicos de la pedagogía de la memoria, reconociendo la complejidad del desafío de educar en el marco del desarrollo de sociedades plenamente democráticas:

“Enseñar el pasado reciente desde esta perspectiva supone asumir responsablemente sus límites. Al enseñar nuestro pasado, se debe romper un cerco epistemológico y el discurso político que cruza transversalmente nuestra sociedad y las aulas. La apuesta a la comprensión del texto del pasado, pensar sobre cómo se ha elaborado y narrado como un argumento para la comprensión de nuestro presente, permite pensar nuestro pasado como espacio de discusión abierto a una comunidad que puede volver a mirar desde su propia contingencia lo que sucedió y lo que no sucedió” (Rubio, 2012, p. 394).

Además, vincula las experiencias del debate entre la historia y la memoria y cómo este se desenvuelve en el contexto educacional. De esta manera, busca establecer metodologías claras que permitan trabajar los relatos orales y la memoria colectiva desde esta área. Recalca, además, que en Chile los inicios de la preocupación por la educación cívica y la participación ciudadana recae en los jóvenes, enfatizando el rol preponderante de este sector en la formación de un proceso reflexivo necesario.

Pedagogía de la memoria y aprendizajes significativos

La pedagogía de la memoria plantea un análisis del presente en base a los hechos del pasado reciente para así reconstruir las miradas subalternas y visibilizarlas en la actualidad. Para llevar a cabo este proceso, es importante generar primeramente un análisis crítico de la sociedad contemporánea, por eso debemos situar esta metodología primeramente en la comprensión de la realidad social en la que se desenvuelve una comunidad en específico. Partiendo por la base que las ideas de las personas son subjetivas, se pueden identificar los patrones que limitan los comportamientos dentro la realidad social compuesta por una enorme variedad de conductas individuales.

En vista de esto, es necesario conocer la estructura cognitiva de las y los estudiantes, qué información conocen y también que conceptos e ideas manejan sobre su realidad social. Desde esta perspectiva, es importante utilizar estos conocimientos para ir desarrollando una planificación y actividades contextualizadas al entorno individual y colectivo de las y los estudiantes. Para que estos logren vincular dichas experiencias con el pasado reciente, es relevante establecer que dichos contenidos no se les presenta por mera condición arbitraria, sino que: *“(…) se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante (…), como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición” (Ausubel, 1983, p. 18).*

Para lograr aprendizajes significativos dentro de la metodología de la pedagogía de la memoria es óptimo que se realice de manera constructivista, poniendo énfasis en la construcción de aprendizajes en base a los estímulos del entorno de la o el estudiante y sus intereses individuales.

Del mismo modo, desde esta perspectiva, trabajar la memoria en base a esto, debe proponerse como fin un camino hacia la reflexión hermenéutica, donde se da

“(…) paso a un vínculo histórico (memoria, historia y política), propiciando espacios de aprendizaje en los que sujetos conozcan a los otros históricamente situados y construyan su crítica desde el presente hacia el pasado por sus efectos de silencios y ausencias” (Rubio, 2012, p. 393).

La atención a la diversidad y al entorno específico de los estudiantes hacia los cuales esta propuesta va dirigida, es fundamental rescatar tanto el componente teórico como el procedimental.

La unidad didáctica como modelo de planificación estratégica

En el marco de la proposición de metodologías y didácticas que emanen de los principios fundamentales de la pedagogía de la memoria, es necesario establecer un elemento pedagógico único que concrete en la planificación estos elementos. De este modo, la unidad didáctica es el

instrumento que se busca priorizar para esta propuesta, ya que sirve para planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje en torno a un contenido como eje integrador, apoyando el desarrollo de aprendizajes significativos a través de un modelo consistente. Así, dentro de la unidad didáctica se consideran todo tipo de conocimientos y experiencias que diversifican al proceso en sí, ya sean las características de las y los estudiantes, su ambiente sociocultural y familiar, proyecto curricular o recursos para así generar una práctica adecuada de los contenidos, seleccionando los objetivos a lograr, las pautas metodológicas, y todo aquello que sea necesario para mejorar el proceso (Escamilla, 1992; Ibáñez, 1992).

Del mismo modo, como propuesta pedagógica constituye un referente principal en la construcción de aprendizajes, ya que, en sí, es un mecanismo determinado para ejecutar una programación de aula: *“para una determinada secuencia temporal y/o temática. Su temporalización, su metodología y el resto de los constituyentes curriculares que la conforman, se planifican atendiendo al carácter globalizador e integrador de la Etapa y de la propia realidad”* (Rodríguez, 2010, p. 253).

Considerando esto, más el enfoque teórico que la propia pedagogía de la memoria propone, la unidad didáctica es necesaria ya que permite articular:

“(…) los procesos de enseñanza orientados hacia el aprendizaje de calidad y ajustados al grupo y al alumno en su diversidad. Haciendo que se articule un proceso de enseñanza diferente al que hasta ahora se venía ofreciendo, pues los contenidos deben ser enseñados teniendo en cuenta las competencias, el quehacer didáctico en el aula cobrará otro sentido, enfocado a la práctica- las llamadas experiencias de aprendizaje- enlazado a la vez con los procedimientos, sin desprestigiar los procesos teóricos conceptuales que un alumno/a debe seguir aprendiendo, pero sin perder de vista el saber hacer y el saber ser” (Rodríguez, 2010, p. 253).

En Chile, el escaso enfoque de la historia local en el currículum nacional y la formación universitaria de los futuros docentes, presenta un panorama complicado para estudiar la memoria en un contexto regional, sin embargo, se puede recurrir a ciertas ventanas para poder utilizar como metodología de enseñanza la pedagogía de la memoria.

Políticas de la memoria: primer acercamiento a la utilización de la memoria en el aula

A nivel mundial, se observa que en las sociedades occidentales existe: *“(…) un giro hacia el pasado, que contrasta con la tendencia a privilegiar el futuro, característica de las primeras décadas de la modernidad del siglo XX”* (Muñoz, Reyes, y Vásquez, 2013, p. 162). Esta vuelta, se traduce en un realce de la memoria, que surge como contestación a los súbitos cambios en la vida de las personas producto de la globalización. Esto dado, a que la memoria constituye tanto un elemento fundamental en la producción de identidad, como también en el sentido de pertenencia a una comunidad (Assmann y Czaplicka, 1995).

A partir de 1990 las *políticas de la memoria* se instalan en Europa y América Latina como concepto y se empiezan a crear y masificar. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, s.f., p. 1) define que:

“Las políticas de memoria tienen como finalidad posibilitar la obligación de los Estados de garantizar en forma holística y comprensiva la obtención de verdad, justicia, reparaciones y medidas de no repetición de las violaciones manifiestas de los derechos humanos y las violaciones graves del derecho internacional humanitario”.

En este sentido, a nivel internacional se han creado una serie de organismos y tratados que han propiciado la formulación a nivel mundial de instituciones y normativas que protejan los

derechos humanos y salvaguarden la memoria de los afectados a través de diferentes medios (monumentos, memoriales, charlas, etc.).

De los principales organismos levantados desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se encuentra la *Convención contra la Tortura y Otros Tratos y Penas Crueles, Inhumanos y Degradantes* (CAT), cuya entrada en vigor comenzó a partir de 1987 y actualmente se encuentra ratificada por Chile. Su primer antecedente corresponde a la Declaración sobre la protección de todas las personas contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

Otra de las instancias importantes levantadas desde la ONU corresponde a la *Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas Contra la Desapariciones Forzadas* (ACNUDH), la cual compromete a todos los estados-parte a tomar las medidas apropiadas para que las situaciones de desapariciones forzadas no ocurran y además sean tipificadas como delito.

En el ámbito latinoamericano, existe la *Comisión Interamericana de Derechos Humanos* (CIDH), la cual es un órgano dependiente de la Organización de Estados Americanos (OEA) creada con el fin de promover la defensa de los derechos humanos. Este organismo se ha ocupado de observar diversos acontecimientos que han ocurrido en Latinoamérica y que han puesto en duda la efectividad del rol protector del Estado en materia de derechos humanos.

La pedagogía de la memoria no tiene un marco jurídico como tal que la establezca dentro del currículum nacional, sin embargo, toda política de memoria vinculada al pasado reciente implica en cierto sentido, la promoción de aprendizajes en torno a la ciudadanía reflexiva, el respeto a los derechos humanos y el conocimiento de la historia reciente del país.

El pasado reciente dentro del marco curricular chileno

En términos generales, antes del 2020, el pasado reciente se abordaba en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales en tercero medio, distribuido en las dos últimas unidades presentes en el programa de estudios. En estos módulos, los docentes debían abordar con sus estudiantes la época de la Unidad Popular y el Gobierno de Salvador Allende, el golpe militar y la instauración de la dictadura militar, además del retorno a la democracia.

Sin embargo, para 2020 se ha realizado una modificación en los Planes de Estudios y Bases Curriculares para tercero y cuarto medio, la cual ha eliminado del plan obligatorio a la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, y ha puesto a disposición de los establecimientos la realización de tres electivos en el Plan Humanista-Científico ligados a la especialidad.

Ante esto, el MINEDUC presenta un módulo optativo titulado “Comprensión Histórica del Presente”, el cual tiene como propósito formativo ofrecer

“(…) oportunidades para que los estudiantes elaboren preguntas, analicen y reflexionen sobre la historia y el presente. Ello implica que podrán reconocer y dimensionar históricamente los cambios sociales, políticos y económicos más recientes, discutir la importancia del conocimiento histórico en la sociedad, e identificar y valorar las posibilidades que tienen las personas y los grupos de participar en el mejoramiento de la sociedad en que viven” (MINEDUC, 2019, p. 236).

Esta nueva asignatura se plantea en la acción de la memoria histórica del pasado reciente como un paso fundamental para mantener relaciones conscientes de los hechos de violencia. De este modo, al ligarlo a la pedagogía de la memoria, se presenta como un proceso que implica el desarrollo de un análisis, y reflexión crítica de la condición humana, y cuyo fin como trabajo con los estudiantes debiese enmarcarse en: *“(…) reconocer el pasado como un fondo de experiencia colectivo desde el cual deben emanar las políticas de la memoria (...), unir memoria, historia, sociedad y política en un argumento humano posible”* (Osorio y Rubio, 2006, p. 40).

Aunque la optatividad del módulo nos dejaría en desventaja al momento de impartir los principios de la pedagogía de la memoria en base al desarrollo al pasado reciente del país, surge desde este mismo ajuste curricular, la obligatoriedad de Educación Ciudadana para todos los planes de formación (Humanista-Científico, Técnico Profesional y Artístico). Este cambio llega amparado por la promulgación de la Ley 20.911 que crea el Plan de Formación Ciudadana para todos los establecimientos educacionales que son reconocidos por el Estado. La ley señala en el artículo 1, inciso d, que se busca:

“Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño” (Ley 20.911, 2016).

Por otro lado, para todos aquellos establecimientos que voluntariamente decidiesen continuar impartiendo la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, el Ministerio de Educación ha elaborado dos módulos que se pueden implementar de manera independiente en tercero y cuarto medio. Estos son: *Mundo Global y Chile y la Región Latinoamericana*.

En ambos, la enseñanza de la historia es más bien escueta, siendo el objetivo principal de ambas propuestas trabajar aspectos similares a los que emanan de los Planes de Estudio de Educación Ciudadana.

Trabajar la memoria histórica en el desarrollo de la Formación Ciudadana

Como ya se mencionó, dentro del marco curricular chileno, el pasado reciente del país y de América Latina se enseñaba en tercero medio. La perspectiva de análisis que se le daba a este período desde la formalidad era más bien rígida, intentando generar una especie de diálogo entre el caso nacional con el resto de los países de América Latina en el contexto de *Guerra Fría*. Ahora, si bien esta postura otorga a docentes y estudiantes una perspectiva global de la época, no se aleja mucho de los discursos oficiales que se han perpetuado en la sociedad chilena desde el retorno a la democracia.

Con el cambio curricular la situación empeora, ya que se coarta aún más la enseñanza del pasado reciente en los últimos años de enseñanza media. En base a esta situación, es cada vez más relevante, proponer nuevas metodologías y didácticas para lograr el desarrollo del pensamiento crítico con enfoque en el pasado reciente, utilizando la memoria como fuente, aun cuando la disciplina central no sea explícitamente la historia, para lograr que las y los estudiantes comprendan que la realidad contemporánea y el sistema económico-social con las desigualdades abismantes que ha desatado, se deben a la imposición por la fuerza de un modelo que ha derivado en el levantamiento de una serie de movimientos ciudadanos al día de hoy. Solo así, podremos entender el porqué de las manifestaciones sociales permanentes en esta vuelta a la democracia, lo fundamental que es el respeto a los derechos humanos por parte de las instituciones del Estado y, por último, la importancia de la participación ciudadana en la creación de un marco político-jurídico justo, que permita el desarrollo integro de la ciudadanía chilena de manera equitativa.

Para avanzar en esta temática, hay que tener en consideración lo necesario de la creación de nuevas metodologías y producción de material didáctico. Esta va a presentar una cantidad significativa de dificultades dado el contexto curricular, y también a las dimensiones éticas, políticas y subjetivas propias del trabajo con la memoria (Legarralde y Brugaletta, 2017).

Trabajar la memoria, nos permite insertar a los ciudadanos en un primer plano, como sujetos de acción, parte viva del pasado, objetados por los discursos oficiales, pero con una perspectiva humana y necesaria de analizar para comprender de manera holística el período. Sacavino (2015, p. 73) acuña que, para trabajar la memoria en las escuelas, debemos considerar primeramente a:

"(...) los sujetos como seres históricos, insertos en el tiempo presente, e instados a enfrentar procesos de transformación y coyunturas existenciales que se ven afectadas por una historia heredada pero no estática, que continúa siendo construida (...) La historia construida por la sociedad, presente en la memoria histórica, muestra tensiones desde sus diferentes sentidos y proyecciones".

Para lograr un acercamiento al trabajo con la memoria y el pasado reciente en el contexto de la formación ciudadana, los sitios memoriales aparecen como lugares esenciales para la enseñanza de los derechos humanos, que constituye un eje fundamental tanto de la pedagogía de la memoria como de la educación ciudadana propuesta por el MINEDUC. Los sitios *memoriales* "son espacios en los cuales la memoria trabaja y en donde los sujetos van construyendo un recuerdo activo" (Cayo, 2012, p. 162) y, por ende, una herramienta notable para aprendizajes significativos recurriendo a la historia local.

De este modo, la propuesta teórica se enfoca en la aplicación adecuada a un territorio mucho más delimitado, rescatando y empoderando a las y los estudiantes en torno a su historia local a pesar de la rigidez del currículum nacional. Para el propósito de la misma, a nivel país existe una gran variedad de sitios memoriales que pueden utilizarse como herramienta pedagógica dentro de una metodología de pedagogía de la memoria.

METODOLOGIA

La pedagogía de la memoria plantea un análisis del presente en base a los hechos de nuestro pasado reciente para así reconstruir las miradas subalternas y visibilizarlas en la actualidad. Para llevar a cabo este proceso, es importante generar primeramente un análisis crítico de la sociedad contemporánea, por eso debemos situar esta metodología primeramente en la comprensión de la realidad social en la que nos desenvolvemos. Las ideas de las personas son subjetivas, partir de esta base se permite identificar los patrones que limitan los comportamientos dentro la realidad social compuesta por una enorme variedad de conductas individuales.

En vista de esto, es necesario conocer la estructura cognitiva de los estudiantes, qué información conocen y también que conceptos e ideas manejan sobre su realidad social. Desde esta perspectiva, es importante utilizar estos conocimientos para ir desarrollando una planificación y actividades ligadas contextualizadas al entorno individual y colectivo de los estudiantes. Para que estos logren vincular dichas experiencias con el pasado reciente, es relevante el establecer que dichos contenidos no se les presenta por mera condición arbitraria, sino que: *"(...) se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante (...), como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición"* (Ausubel, 1983, p. 18).

Para lograr aprendizajes significativos dentro de la metodología de la pedagogía de la memoria, es óptimo que se realice de manera constructivista, poniendo énfasis en la construcción de aprendizajes en base a los estímulos del entorno del estudiante y sus intereses individuales.

Del mismo modo, desde esta perspectiva, trabajar la memoria en base a esto, debe proponerse como fin un camino hacia la reflexión hermenéutica, donde se da: *"(...) paso a un vínculo histórico (memoria, historia y política), propiciando espacios de aprendizaje en los que sujetos conozcan a los otros históricamente situados y construyan su crítica desde el presente hacia el pasado por sus efectos de silencios y ausencias"* (Rubio, 2012, p. 393).

Para poder generar los lineamientos, se ha decidido trabajar con los Objetivos de Aprendizajes (OA) priorizados para los distintos módulos y asignaturas, esto debido a que, en contexto de pandemia, son estos elementos específicos los que han adquirido prioridad a la hora de la planificación de la enseñanza en los establecimientos educacionales del país.

RESULTADOS

Como ha quedado manifestado, la propuesta de aplicación debido a los inconvenientes propios del contexto actual se ha ajustado a establecer algunos de los lineamientos principales que desde la pedagogía de la memoria se pueden trabajar en las asignaturas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Educación Ciudadana en segundo ciclo de enseñanza media, es decir, tercero y cuarto medio.

Cabe destacar que en el caso de que los establecimientos educacionales decidiesen seguir teniendo la primera asignatura mencionada, esta se distribuiría en dos módulos: *Mundo Global y Chile y la Región Latinoamericana*, por ende, dentro de esta propuesta se consideran ambos junto a Educación Ciudadana.

Mundo global

Este módulo tiene como objetivo principal que las y los estudiantes a través de los aprendizajes adquiridos en Historia, Geografía y Ciencias Sociales en los años anteriores, logren identificar las particularidades que los países y sociedades en el mundo tienen para enfrentar los desafíos globales y regionales. De este modo, se apela al sentido de la interdependencia en el contexto de un mundo globalizado, reconociendo así la complejidad de la sociedad contemporánea y la importancia de comprender sus principales problemáticas atendiendo al fomento de las relaciones democráticas, el respeto a los derechos humanos y los principios de igualdad y equidad (MINEDUC, 2021).

Con base en la teoría y metodología de la pedagogía de la memoria, desde este módulo se pueden abordar las transformaciones espaciales y la participación ciudadana en el marco del desarrollo económico de los países, identificando si los modelos económicos y la explotación del medio ambiente se sustentan en prácticas democráticas o no y cómo esta relación con la ciudadanía ha evolucionado en el tiempo.

Dicho esto, los lineamientos básicos para ligar el módulo con la propuesta de pedagogía de la memoria serían:

Tabla 1: Lineamientos de la propuesta con base en el programa de estudios del módulo Mundo Global

Mundo Global		Pedagogía de la memoria	
OA	Habilidades	Principio afín	Indicador de logro de aprendizaje
OA 1 (Nivel 1) Analizar procesos migratorios contemporáneos en distintas regiones del mundo considerando múltiples causas, principales características, impactos en la sociedad de origen y de destino, y los desafíos para las sociedades y los Estados nacionales.	Investigación a. Investigar sobre la realidad considerando: - formulación de preguntas o problemas de investigación; - levantamiento de información a partir de métodos de las ciencias sociales; - análisis crítico de las evidencias; - definición del marco teórico y del estado de la cuestión; - análisis de las propias conclusiones.	Indagación con base a las principales características de los DDHH, considerando los factores históricos que han devenido en su creación.	Evaluar las consecuencias de los procesos migratorios en el marco de los DDHH, reflexionando sobre su importancia.
OA 3 (Nivel 1) Explicar el cambio climático como fenómeno global, incluyendo controversias sobre sus múltiples causas, los grados de responsabilidad de distintos actores y sus principales consecuencias para la población.	Pensamiento crítico b. Hacer conexiones considerando la variabilidad, escala y multicausalidad. c. Elaborar interpretaciones y argumentos, basados en fuentes variadas. d. Analizar interpretaciones y perspectivas de diversas fuentes. e. Evaluar la validez de las propias interpretaciones.	Comparación a través de una perspectiva histórica los cambios que ha sufrido los entornos local, nacional y global, considerando las responsabilidades individuales y colectivas en la degradación o no del medio ambiente.	Explicar los cambios que han sufrido los entornos local, nacional y global en materia de medio ambiente, señalando las principales consecuencias para las personas en el marco del desarrollo sustentable, deduciendo el rol que tienen los individuos y las empresas.

<p>OA 5 (Nivel 2) Explicar, por medio de la investigación, transformaciones del Estado-nación en la actualidad, en relación con aspectos como la ciudadanía en un mundo cada vez más interconectado, la internacionalización de la economía y la relación con otros Estados y organismos intergubernamentales.</p>	<p>f. Elaborar juicios éticos de manera rigurosa y basados en conocimiento disciplinar. Comunicación g. Comunicar explicaciones, conclusiones u opiniones fundamentadas haciendo uso de lenguaje, las normas y convenciones de la disciplina.</p>	<p>Esquematización las implicancias que ha tenido la implementación del concepto de Estado-nación tiene sobre la población indígena, considerando además los desafíos socio-culturales en el marco de la globalización.</p>	<p>Evaluar las consecuencias que para los pueblos indígenas ha tenido la implementación del Estado-nación en Chile, considerando las problemáticas históricas, políticas gubernamentales actuales y los conflictos existentes en la actualidad entre Estado y pueblos indígenas.</p>
---	--	---	--

Fuente: Elaboración propia en base al programa de estudios de Mundo Global del MINEDUC.

Chile y la Región Latinoamericana

Este módulo persigue propósitos similares a los de su contraparte *Mundo Global*, sin embargo, para la enseñanza de este, se exige una perspectiva mucho más regionalista e interconectada entre la realidad nacional y la de América Latina en general.

El desarrollo de este módulo contiene además la formación de las y los estudiantes en torno a los procesos históricos que han compuesto la orgánica y dinámicas culturales de las sociedades latinoamericanas contemporáneas, atendiendo a los intereses afines y también a las diferencias entre los distintos Estados (MINEDUC, 2021).

Parte importante de esta asignatura, corresponde a la reflexión y crítica de las principales problemáticas que como subcontinente se ha debido afrontar en materias sociales, económicas, medioambientales, etc., entendiendo al mismo modo la inserción de estos Estados en un mercado y mundo en general cada vez más globalizado.

Nuevamente, con base en los principios de la pedagogía de la memoria y el programa de estudios, los lineamientos para la construcción de una unidad didáctica que una a ambos se presenta a continuación:

Tabla 2: Lineamientos de la propuesta con base en el programa de estudios del módulo Chile y la Región Latinoamericana

Chile y la Región Latinoamericana		Pedagogía de la memoria	
OA	Habilidades	Principio afín	Indicador de logro de aprendizaje
<p>OA 1 (Nivel 1) Analizar procesos sociales y culturales recientes de Chile y América Latina tales como migraciones, cambios demográficos y urbanización, considerando avances y desafíos comunes en materia de equidad, diversidad e interculturalidad.</p>	<p>Investigación a. Investigar sobre la realidad considerando: - formulación de preguntas o problemas de investigación; - levantamiento de información a partir de métodos de las ciencias sociales; - análisis crítico de las evidencias; - definición del marco teórico y del estado de la cuestión; - análisis de las propias conclusiones.</p>	<p>Análisis de las dinámicas socio-culturales del entorno cercano, promoviendo la perspectiva ciudadana dentro de una indagación que permite distinguir aquellos elementos del pasado reciente que han cambiado la forma en la que las personas se desenvuelven en su cotidianidad.</p>	<p>Estructurar las experiencias ciudadanas del pasado reciente en la formación de dinámicas sociales y culturales en el entorno cercano a la comunidad educativa, incluyendo conceptos propios del análisis geográfico urbano y las ciencias sociales.</p>
<p>OA 2 (Nivel 1) Explicar procesos comunes de los Estados latinoamericanos en la historia política reciente, incluyendo la relación entre el poder civil y las fuerzas armadas, transiciones, la defensa y promoción de los derechos humanos y el</p>	<p>Pensamiento crítico b. Hacer conexiones considerando la variabilidad, escala y multicausalidad. c. Elaborar interpretaciones y argumentos, basados en fuentes variadas.</p>	<p>Indagación con base en los discursos hegemónicos y los testimonios ciudadanos, las dinámicas en que las dictaduras latinoamericanas ejercieron la violencia epistémica durante el pasado reciente, comprendiendo las violaciones a los DDHH como parte de un ejercicio</p>	<p>Analizar a través de los testimonios de distintos actores sociales, las implicancias que tuvo el ejercicio de la violencia sistémica sobre la ciudadanía durante las dictaduras latinoamericanas, valorando la importancia</p>

fortalecimiento de las democracias.	d. Analizar interpretaciones y perspectivas de diversas fuentes. e. Evaluar la validez de las propias interpretaciones.	amparado desde la figura del Estado.	de los DDHH en el funcionamiento de una sociedad plenamente democrática.
OA 4 (Nivel 2) Analizar, a partir de distintas interpretaciones y perspectivas, el presente de distintos pueblos indígenas de Chile y Latinoamérica, considerando su cultura, los procesos históricos recientes y los avances y desafíos en su relación con los Estados nacionales de la región.	f. Elaborar juicios éticos de manera rigurosa y basados en conocimiento disciplinar. Comunicación g. Comunicar explicaciones, conclusiones u opiniones fundamentadas haciendo uso de lenguaje, las normas y convenciones de la disciplina.	Reflexión de los efectos que los conflictos internacionales tienen en los pueblos indígenas desde una perspectiva histórica, entendiendo sus principales desenlaces en la actualidad con respecto a su ciudadanía.	Comprender cómo los conflictos internacionales han impactado a los pueblos indígenas a través de los relatos que emanen de estas comunidades con respecto a los efectos que pudiesen haber tenido en su cotidianidad.

Fuente: Elaboración propia en base al programa de estudios de Chile y la Región Latinoamericana del MINEDUC.

Educación Ciudadana

Como ya se mencionó, la asignatura de Educación Ciudadana fue incorporada como obligatoria en tercero y cuarto medio debido al reajuste curricular de 2020. Su propósito principal en el marco del desarrollo de planes de Formación Ciudadana en todos los establecimientos del país, consiste en la enseñanza del funcionamiento del sistema democrático, con el fin de que las y los estudiantes se desenvuelvan en él de manera participativa y activa (MINEDUC, 2021).

Junto a esto, se entiende que, dentro de la importancia del conocimiento de las características fundamentales de la democracia, se reflexione constantemente sobre el rol de los DDHH en las sociedades actuales, considerando los impactos que tienen los fenómenos sociales contemporáneos en la incidencia de diversas políticas a nivel nacional y global en torno al respeto y responsabilidad para con los DDHH. Del mismo modo, se busca potenciar competencias comunicativas e instancias de debate y diálogo asertivo, donde las y los estudiantes puedan manifestar sus opiniones fundamentadas con base a los cambios que observan son necesarios y aquellos elementos que consideren como parte de un eje de continuidad en el sistema democrática nacional.

Debido a su incorporación como asignatura obligatoria, cuenta con dos programas diferenciados para cada curso (tercero y cuarto medio). A continuación, se presentarán los ejes de la propuesta con base en la pedagogía de la memoria para ambos cursos:

- Tercero medio

Tabla 3: Lineamientos de la propuesta con base en el programa de estudios de la asignatura Educación Ciudadana en tercero medio

Educación Ciudadana		Pedagogía de la memoria	
OA	Habilidades	Principio afín	Indicador de logro de aprendizaje
OA 1 (Nivel 1) Identificar los fundamentos, atributos y dimensiones de la democracia y ciudadanía, considerando las libertades fundamentales de las personas como un principio de estas y reconociendo sus implicancias en los deberes del Estado y en los derechos y responsabilidades ciudadanas.	Investigación a. Investigar sobre la realidad considerando: - formulación de preguntas o problemas de investigación; - levantamiento de información a partir de métodos de las ciencias sociales; - análisis crítico de las evidencias;	Diseño de iniciativas e informativos que permitan establecer debates sobre cómo sobreponerse a las problemáticas locales y nacionales en el marco de una sociedad democrática.	Construir metodologías de trabajo que permitan debatir e informar a la población sobre las experiencias pasadas y las posibles soluciones a los conflictos actuales que les afectan en el marco de una sociedad democrática.
OA 4 (Nivel 1) Evaluar las relaciones entre el Estado y el mercado, considerando temas como sueldos justos, productividad, carga tributaria, comercio justo, probidad,	- definición del marco teórico y del estado de la cuestión; - análisis de las propias conclusiones.	Examinación los rasgos del modelo económico chileno y sus implicancias en la sociedad, considerando las variadas repercusiones en el	Identificar los efectos de la economía global y nacional sobre la ciudadanía y el medio ambiente, considerando las perspectivas locales y las

<p>desarrollo sustentable, riqueza y pobreza.</p>	<p>Pensamiento crítico b. Hacer conexiones considerando la variabilidad, escala y multicausalidad. c. Elaborar interpretaciones y argumentos, basados en fuentes variadas. d. Analizar interpretaciones y perspectivas de diversas fuentes. e. Evaluar la validez de las propias interpretaciones. f. Elaborar juicios éticos de manera rigurosa y basados en conocimiento disciplinar. Comunicación g. Comunicar explicaciones, conclusiones u opiniones fundamentadas haciendo uso de lenguaje, las normas y convenciones de la disciplina.</p>	<p>entorno local, identificando además si existe o no validación ciudadana de este modelo económico. Planteamiento con base en las experiencias personales y grupales, las formas de incidir y participar en la democracia nacional, propiciando prácticas que apunten al desarrollo de un sentido comunitario de la democracia.</p>	<p>principales demandas de las comunidades, generando una crítica hacia las dinámicas existentes entre economía y sociedad. Ejecutan propuestas de motivación para propiciar la existencia de valores democráticos en la unidad educativa y el resto de la comunidad a través de la acción de compartir experiencias con otros, valorando el sentido de la participación como uno de los principales ejes de un sistema democrático pleno.</p>
--	--	---	---

Fuente: Elaboración propia en base al programa de estudios de Educación Ciudadana (tercero medio) del MINEDUC.

- Cuarto medio

Tabla 4: Lineamientos de la propuesta con base en el programa de estudios de la asignatura Educación Ciudadana en cuarto medio

Educación Ciudadana		Pedagogía de la memoria	
OA	Habilidades	Principio afín	Indicador de logro de aprendizaje
<p>OA 1 (Nivel 1) Evaluar las características y funcionamiento de la institucionalidad democrática, las formas de representación y su impacto en la distribución del poder en la sociedad, a luz del bien común, la cohesión y la justicia social.</p>	<p>Investigación a. Investigar sobre la realidad considerando: - formulación de preguntas o problemas de investigación; - levantamiento de información a partir de métodos de las ciencias sociales; - análisis crítico de las evidencias; - definición del marco teórico y del estado de la cuestión; - análisis de las propias conclusiones.</p>	<p>Análisis de la conformidad de la ciudadanía con respecto al funcionamiento de la institucionalidad democrática, poniendo énfasis en las experiencias ciudadanas como parte de un proceso de evolución histórica.</p>	<p>Analizar críticamente el funcionamiento de las instituciones democráticas a través de los testimonios y experiencias ciudadanas, exponiendo al mismo tiempo la importancia del buen funcionamiento de estas instituciones como garante de la justicia social y el respeto a los derechos humanos.</p>
<p>OA 4 (Nivel 2) Comprender la importancia de los derechos laborales en Chile, considerando las principales tendencias globales y nacionales, la evolución de los mecanismos institucionales que buscan resguardarlos y los aportes de los movimientos y organizaciones sociales a su fortalecimiento.</p>	<p>Pensamiento crítico b. Hacer conexiones considerando la variabilidad, escala y multicausalidad. c. Elaborar interpretaciones y argumentos, basados en fuentes variadas. d. Analizar interpretaciones y perspectivas de diversas fuentes.</p>	<p>Identificación de los principales procesos mundiales y nacionales que han incidido en la adquisición de derechos laborales, valorando la importancia de temas como la equidad de género, respeto a los derechos humanos y organización.</p>	<p>Distinguir las consecuencias que han tenido en términos de derechos laborales, las principales luchas y manifestaciones nacionales y globales, comprendiendo la importancia de los mecanismos participativos, el respeto a los derechos humanos y la igualdad de género.</p>
<p>OA 6 (Nivel 1) Evaluar oportunidades y riesgos de los medios masivos de comunicación y del uso de las nuevas tecnologías de la información en el marco de una sociedad democrática, reflexionando personal y grupalmente sobre sus implicancias en la participación ciudadana y en el resguardo de la vida privada.</p>	<p>Comunicación e. Evaluar la validez de las propias interpretaciones. f. Elaborar juicios éticos de manera rigurosa y basados en conocimiento disciplinar. Comunicación g. Comunicar explicaciones, conclusiones u opiniones fundamentadas haciendo uso de lenguaje, las normas y convenciones de la disciplina.</p>	<p>Análisis con base en la evidencia ciudadana y científica los efectos de los medios de comunicación en las experiencias nacionales del pasado reciente, componiendo así un programa panorámico de vulnerabilidad y amenazas de la comunidad.</p>	<p>Integrar a través de la investigación las experiencias ciudadanas y científicas sobre el rol de los medios de comunicación en el entorno local, reflexionando sobre el rol de la sociedad y el Estado en la prevención y gestión de estos factores.</p>

Fuente: Elaboración propia en base al programa de estudios de Educación Ciudadana (cuarto medio) del MINEDUC.

CONCLUSIONES

La pedagogía de la memoria surge como una propuesta de enseñanza que se enmarca en la necesidad de educar a las generaciones más jóvenes en torno a temáticas sensibles como las violaciones a los derechos humanos en el pasado reciente. Estos procesos, que se enmarcan dentro del marco de recuperación de la memoria histórica no han sido propuestas localizadas, sino más bien son transversales dentro del canon occidental.

La memoria, cuyo rumbo pareciese perdido en las turbulentas dinámicas del siglo XXI, aparece con fuerza como uno de los ejes principales de un cambio social enfocado en la reflexión imperante sobre el presente y el pasado reciente, volviendo a establecer un vínculo que se ha perdido en estos últimos años.

De este modo, las políticas de la memoria surgieron en Europa (producto de la Segunda Guerra Mundial) y en América Latina (producto de las dictaduras latinoamericanas) como una forma de convertir la memoria histórica en un elemento de promoción institucional, para que no solo se fomentase el conocimiento crítico y reflexivo en torno a la violencia simbólica y epistémica en el pasado reciente, sino que también se mantuviera el recuerdo vivo como una parte fundamental del desarrollo de sociedad mucho más inclusivas con diversos sectores de la sociedad.

Así, en América Latina las políticas de la memoria se encuentran con prácticas culturales arraigadas en los discursos hegemónicos que han invisibilizado la voz ciudadana durante muchos años, subalternizando estas discusiones bajo el alero de un pasado conflictivo que es mejor no abordar para no herir el sentido de la unidad nacional.

De acuerdo al contexto actual, estas voces han hallado sus propios espacios de participación y expresión, oponiéndose a los discursos oficiales que los medios de comunicación han difundido durante años sobre conflictos del pasado reciente bajo la falsa idea de la reconciliación nacional y la *"justicia en la medida de lo posible"*.

Bajo el marco de una sociedad cada vez más diversa, cuyas voces se alzan para poder ser escuchadas a nivel institucional, surge más que nunca la necesidad de impulsar una educación que apele a los valores de la recuperación de la memoria histórica que las políticas de la memoria (firmadas como pactos y tratados por diversos estados a nivel internacional) enmarcan como elemento fundamental del desarrollo de sociedades más inclusivas.

Así, la pedagogía de la memoria, que se formula como una propuesta didáctica recién en el siglo XXI, surge como una ventana para que desde las salas de clases se puedan trabajar las perspectivas ciudadanas en el marco de la enseñanza de la historia.

En Chile, el desarrollo de la pedagogía de la memoria dentro del marco curricular es conflictivo debido a las últimas y polémicas modificaciones a los planes de estudios en enseñanza media. La incorporación de Educación Ciudadana abre espacios de discusión diversos, sin embargo, la eliminación de la obligatoriedad de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales imposibilita la introducción del pasado reciente y la memoria histórica como un puente de conexión con las experiencias contemporáneas.

A pesar de esto y a través del análisis del marco curricular chileno en segundo ciclo de enseñanza media, la pedagogía de la memoria puede encontrar un nicho en tercero y cuarto medio gracias a la creación de unidades didácticas específicas que incorporen el análisis crítico y reflexivo del pasado reciente dentro del marco de la formación ciudadana.

Para esto, es importante entender la flexibilidad que la propia propuesta curricular ofrece a las y los docentes, quedando abierto a la disposición de cada profesional la implementación de

estrategias que potencien en las y los estudiantes aprendizajes en torno a los derechos humanos y la recuperación de la memoria histórica.

En torno a esta flexibilidad, se debe entender además la importancia que la pandemia producto del Covid-19 ha tenido en la priorización curricular de Objetivos de Aprendizajes específicos, de modo que, para elaborar una propuesta de unidad didáctica, muchos elementos como los diagnósticos, los formatos presenciales y estrategias de aprendizajes han debido ser replanteadas para poder ajustarse al contexto sanitario.

De este modo, la propuesta que se ha elaborado responde al contexto en el que se ha podido realizar esta investigación, generando temáticas e indicadores de logros de aprendizajes que respetan los principios fundamentales de la pedagogía de la memoria, pero que al mismo tiempo se adaptan a la propuesta de priorización curricular elaborada por el Ministerio de Educación.

Tanto en los módulos de *Mundo Global y Chile y la Región Latinoamericana*, como en la asignatura de Educación Ciudadana los objetivos son similares, sin embargo, la propuesta encuentra puntos para desarrollar diferentes habilidades en las y los estudiantes de segundo ciclo de enseñanza media.

Finalmente, la propuesta presentada busca ser un elemento de análisis primario para el establecimiento de unidades didácticas que sean parte del ejercicio docente, entendiendo que este no solo requiere de un compromiso con la propia labor de enseñanza y el desarrollo de los aprendizajes, sino que también, una responsabilidad con la formación de personas capaces de ejercer la ciudadanía en el marco de una democracia plena e inclusiva.

Referencias

- Assmann, J. y Czaplicka, J. (1995) Collective memory and cultural identity. *New German Critique* 65, 125-133. <https://pdfs.semanticscholar.org/d698/d0b45d918c3f2bb75f5418b260f1453ed09c.pdf>
- Ausubel, D. (1983) *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. Trillas.
- Cayo, I. (2012) La pedagogía de la memoria como propuesta teórica de enseñanza-aprendizaje de la historia reciente, utilizando lugares memoriales de la ciudad de Concepción. *Revista de Historia y Geografía* 27, 159-172. http://revistadehistoriaygeografia.ucsh.cl/images/revistas/hyg27_trib_cayo.pdf
- CIDH (s.f.) *Principios sobre Políticas de Memoria en las Américas*. <https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/Resolucion-3-19-es.pdf>
- Congreso Nacional de Chile. (2016, 3 de marzo) Ley Núm. 20.911 Crea el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado. <https://www.leychile.cl/N?i=1088963yf=2016-03-03yp=>
- Domínguez-Acevedo, J. (2019) Pedagogía de la memoria e historia del tiempo reciente: un diálogo entre la pedagogía, la memoria y la historia. *El Ágora USB* 19 (1), 253-278. <https://doi.org/10.21500/16578031.4129>
- Escamilla, A. (1992) *Unidades didácticas, una propuesta de trabajo en el aula*. Colección Aula Reforma.
- Groppo, B. (2002) Las políticas de la memoria. *Sociohistórica* 11, 187-198. http://www.fuentes.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3067/pr.3067.pdf

- Ibáñez, G. (1992) Planificación de unidades didácticas: una propuesta de formación. *Aula* 1, 13-15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=167062>
- Lechner, N. (1998) Nuestro miedo. *Revista universitaria* 15, 149-162. <http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/EstudiosSociales/article/download/2415/3435/>
- Legarralde, M. y Brugaletta, F. (2017) Dossier Pedagogía de la memoria: políticas y prácticas de transmisión de pasados recientes en Argentina. *Aletheia* 7 (14), 1-7. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7891/pr.7891.pdf
- MINEDUC. (2019) *Bases Curriculares 3° y 4° Medio*. Gobierno de Chile. https://curriculumnacional.mineduc.cl/614/articles-91414_bases.pdf
- MINEDUC. (2021) *Programa de Estudio Chile y la Región Latinoamericana*. Gobierno de Chile. https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-140161_programa_feb_2021_final_s_disegno.pdf
- MINEDUC. (2021) *Programa de Estudio 3° Medio Educación Ciudadana*. Gobierno de Chile. https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-140122_programa_feb_2021_final_s_disegno.pdf
- MINEDUC. (2021) *Programa de Estudio Mundo Global 3° y 4° Medio*. Gobierno de Chile. https://www.curriculumnacional.cl/614/articles140160_programa_feb_2021_final_s_disegno.pdf
- Muñoz J., Reyes, M. y Vásquez F. (2013) Políticas de Memoria Desde los Discursos Cotidianos: La Despolitización del Pasado Reciente en el Chile Actual. *PSYKHE* 22 (2), 161-173. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psykhe/v22n2/art12.pdf>
- Osorio, J. y Rubio, G. (2006) *El deseo de la memoria. Escritura e historia*. Escuela de humanidades y política.
- Rodríguez, J. (2010) De las programaciones didácticas a la unidad didáctica: incorporación de competencias básicas y concreción de tareas. *Revista Docencia e Investigación* 20. 245-270. <https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/8299/De%20las%20programaciones%20did%3%a1cticas%20a%20la%20unidad%20did%3%a1ctica%2c%20incorporaci%3%b3n%20de%20competencias%20b%3%a1sicas%20y%20la%20concreci%3%b3n%20de%20tareas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rubio, G. (2012) El pasado reciente en la experiencia chilena. Bases para una pedagogía de la memoria. *Estudios Pedagógicos* 38 (2), 375-396. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052012000200023>
- Sacavino, S. (2015). Pedagogía de la memoria y educación para el “nunca más” para la construcción de la democracia. *Revista Folios* 41, 69-85. <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n41/n41a05.pdf>

CONFIGURACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS COMO PATRIMONIO CULTURAL. EL CASO DE LAS TERMAS DE CHILLÁN Y EL VIAJE EN EL TREN CHICO. REGIÓN DE ÑUBLE, CHILE: 1911 - 1957¹

Configuration of tourist attractions as cultural heritage.
The case of Termas de Chillán (hot springs) and the trip on the "Tren Chico" (small train). Region of Ñuble, Chile: 1911 - 1957

Mónica Navarrete Muñoz | Centro de Estudios Ñuble | monnavarr@gmail.com

Gonzalo Cerda Brintrup | Universidad del Bío-Bío | gcerda@ubiobio.cl

RESUMEN: Tren Chico es el nombre popular otorgado al ramal ferroviario de trocha angosta que conectó Chillán con Recinto en la actual Región de Ñuble, Chile. Su objetivo era llegar a las Termas Minerales, famosas por sus virtudes medicinales, la mitología en torno a las aguas decía que podían curar todo tipo de enfermedades, incluso que eran mucho más efectivas que otras aguas minerales del país y el mundo.

Sin embargo, el acceso a las Termas Minerales, ubicadas en plena cordillera andina era un desafío, principalmente para la población con menor poder adquisitivo, quienes debían realizar largos y difíciles viajes en carretas o a pie, pernoctar a la intemperie, incluso con poca comida, debido a la poca oferta y posibilidades de transportar víveres.

A continuación, se expone un proceso de reconstrucción histórica, donde se analiza el proyecto ferroviario desde inicios del siglo XX a partir de fuentes primarias, considerando las transformaciones espaciales, el desarrollo económico que impulsó, y el posterior cierre del servicio al ser reemplazado por vehículos motorizados a finales del siglo XX.

Se problematiza el abandono de la infraestructura y su lugar en la cultura e identidad territorial, así como la puesta en valor de sus vestigios.

PALABRAS CLAVES: Turismo – Ferrocarril – Patrimonio Histórico – Bienes Culturales – Identidad Cultural

SUMMARY: *Tren Chico is the popular denomination for the rail Branch of small railway track between Chillán and Recinto in the District of Ñuble, Chile. The objective as final destination was the Mineral Baths, because of the miraculous fame of their waters, the stories about the waters said that they could cure all kind of diseases, it was also said that they were the best mineral baths in Chile and in the world.*

But access to the Mineral Baths, which are located in the middle of the Andes Mountain range, was quite a challenge, mainly for the population with less purchasing power, whom used to do long and hard trips in cart or walking, slept outdoor, without enough food, because of the low supply and possibilities of transporting food.

The following pages present an historical reconstruction, where the railway project is analyzed from the beginning of the 20th century from primary sources, considering spatial transformations, the economic development that fueled, and the subsequent closure of the service as it was replaced by motorized vehicles in the late 20th century.

Is problematized about the abandonment of the infrastructure, the place of the train in the culture and the territorial identity, and the recognition of its vestiges as cultural heritage

KEY WORDS: *Sightseeing – Railway – Historical Heritage – Cultural Elements – Cultural Identity*

¹ Resultado de investigación realizada como Seminario de tesis para optar al grado de Magíster en Patrimonio Arquitectónico y Urbano.

INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, rieles y líneas se esparcieron por el territorio nacional mientras fue rentable para la producción y el transporte, con el tiempo, su efectividad se vio superada por la irrupción en el mercado, del petróleo y los vehículos motorizados, que junto a las carreteras suplieron la necesidad de uso del ferrocarril y fueron desplazando su importancia relativa. El tren a vapor en la zona, con sus rieles y estaciones no sólo fue un bien de capital para el intercambio de productos, sino que su implementación revolucionó los espacios urbanos y rurales, al traer consigo perspectivas de desarrollo, que se expresaron en la disminución de las brechas de accesibilidad y el aumento de oportunidades laborales.

El *ramal de trocha angosta de Chillán a Recinto* fue construido entre 1908 y 1914, con el objetivo de permitir el acceso a las termas minerales, y en su trayecto facilitar el intercambio comercial. Su importancia para el patrimonio cultural de una localidad, región e incluso nación ha sido una tarea de difícil solución, aunque la ciudadanía se ha encargado de mantener en su memoria el aporte, uso y cotidianeidad del tren (Guerrero, 2017), las instituciones públicas y privadas tienden a restarle relevancia (Torres et al, 2018). Cabe considerar la existencia de algunas iniciativas que han logrado rehabilitar y poner en valor la infraestructura ferroviaria, refuncionalizando edificios como centros educativos o culturales con una visión civil y comunitaria (Yuln, Montecelli y Carrizo, 2017).

Es el atractivo turístico y medicinal mantenido en el tiempo de las *Termas de Chillán*, sumado a la necesidad de hacendados de la zona para movilizar los productos extraídos del territorio en el siglo pasado, motivaron la implementación de una línea ferroviaria que uniera *Chillán* con la localidad de *Recinto*, atravesando en el intertanto, las actuales comunas de *Chillán*, *Coihueco* y *Pinto*, el recorrido fue efectuado con 8 estaciones y 4 paradas. Las localidades donde se ubicaron las estaciones y paradas, se vieron beneficiadas por el acceso al -en ese entonces- moderno medio de transporte, donde la disminución en los tiempos de traslado de personas y materias primas producidas trajo como resultado, la posibilidad de diversificar la oferta de productos y fomentar el desplazamiento entre las nacientes urbanizaciones, principalmente las cabeceras comunales, favoreciendo la concentración de habitantes y la actividad económica.

El apogeo ferroviario en la zona, se vio truncado cuando en la década de 1960 el servicio es suprimido por nuevos medios de transporte: vehículos motorizados como camiones, autos, y taxibuses, incentivaron la construcción de caminos y con ello los rieles fueron removidos, las estaciones se vieron abandonadas y la actividad económica se desplazó a los bordes de las rutas (Torres, Gallardo, Maino y Labra, 2018). Décadas después, y por demandas de la comunidad y las autoridades, han surgido iniciativas para colocar en valor al ferrocarril de *trocha angosta* que recorría la zona, sin embargo, son escasos los restos materiales muebles e inmuebles que existen. El estudio, realiza esta puesta en valor del ferrocarril, el cual fue -para la época- un factor de crecimiento y desarrollo económico, por lo que la ciudadanía lo atesora en su memoria y tradiciones (Guerrero, 2017)..

La metodología de análisis es cualitativa, se analizan fuentes primarias y secundarias según los lineamientos del método histórico, obteniendo como resultado la puesta en valor para consideraciones patrimoniales y turísticas del *Tren Chico* y su relación con el transporte de personas y mercaderías con las *Termas Minerales de Chillán*, para ello se realiza una reconstrucción histórica utilizando artículos periodísticos, que reflejan una visión local, en este caso "*resulta indispensable la prensa para el historiador en ausencia de otras fuentes*" (Medina y Cartes, 2012, p. 34).

DESARROLLO

Rieles y estaciones no sólo el ferrocarril como objeto de estudio

Los primeros estudios del ferrocarril consistieron muchas veces en una recopilación histórica de localidades donde se encontraban las estaciones o de los circuitos ferroviarios, fue asociado de igual forma con el crecimiento económico industrial y la articulación con la producción agrícola y ganadera. En Brasil las investigaciones luego de poner en valor la historia del ferrocarril, se han enfocado en estudios temáticos como la influencia del tren en el desarrollo económico, la transformación del espacio, los procesos sociales asociados y finalmente, el lugar del tren en la memoria de la población (Romero y Mariani, 2018). En Argentina la producción académica realiza relaciones entre el ferrocarril y el territorio, estableciéndolo como un agente promotor de la identidad local, exponiendo además los procesos de puesta en valor de la infraestructura ferroviaria en desuso (Yuln et al, 2017).

En nuestro país, la valorización patrimonial del ferrocarril parte con el reconocimiento de la *Locomotora de Copiapó a Caldera* como la primera del país, y el importante rol que cumplió para el desarrollo minero de la región, declarándola *Monumento Histórico*². Luego de la conquista del norte de Chile como parte de la *Guerra del Pacífico*, y con un República cada vez más consolidada, la red vial proliferó por el territorio nacional. Hacia el sur de la *Araucanía* se relacionó con la ocupación soberana del Estado de Chile del territorio, por sobre la preexistencia y ocupación indígena, los estudios de este patrimonio ferroviario se enfocan en la memoria, percepción y apego entre la comunidad y el tren (Riquelme y Oyarce, 2019; Guerrero, 2017).

El Ferrocarril como Patrimonio Cultural

El tren a vapor permitió el desarrollo y crecimiento económico entre los siglos XVIII y XX hasta ser desplazado por los automóviles, facilitaba el desplazamiento al recorrer distancias de manera más expedita que sus predecesores: las carretas o carruajes de tracción animal, además de poseer un poder de carga exponencialmente mayor al transportar grandes cantidades de personas y objetos simultáneamente, conectando centros urbanos y localidades de menor tamaño, donde se establecían las estaciones o paradas, generando vínculos identitarios entre las comunidades y el territorio a través del ferrocarril (Yuln et al, 2017).

Asociada a la puesta en valor del patrimonio industrial, la infraestructura mueble e inmueble ferroviaria ha sido valorada en diversos puntos del mundo debido al rol del tren como promotor de la revolución industrial, impulsando la expansión territorial y la masificación productiva, ya que el transporte tanto de materias primas, productos procesados e insumos se realizaba a través de los trenes (Guerrero, 2017). Las primeras comunidades en poner en valor los bienes ferroviarios como un patrimonio material y cultural pertenecían a Europa, idea que se traspasó prontamente a Estados Unidos y al resto de América (Yuln et al, 2017), lo que en la práctica se tradujo en monumentos, museos y conmemoraciones a las figuras ferroviarias.

Desde mediados del siglo XIX, época de consolidación de la república chilena, el ferrocarril fue el medio de transporte principal para el traslado de pasajeros y el desarrollo económico del país al atravesarlo de manera longitudinal y transversal, propiciando el recorrido del territorio y el intercambio comercial, hasta que por razones de orden político, económico y tecnológico perdió su efectividad y rentabilidad frente a los vehículos impulsados por petróleo que comenzaron a masificarse a mediados del siglo XX (Yañez, 2012) gracias a la inversión pública en caminos y carreteras.

² Decreto N° 4543 Declara como Monumento Histórico Locomotora Ubicada en Copiapó (1952),

La infraestructura ferroviaria fue abandonada al ser reemplazada por las carreteras y los vehículos a petróleo, convirtiéndose en ruinas y desechos, principalmente en espacios rurales (Torres et al, 2018), sin embargo, mediante el traspaso de conocimientos de generación en generación, se han mantenido vivos en la memoria de la población local, luchando contra el olvido generalizado (Guerrero, 2017).

Pero ¿qué es patrimonio cultural y quién lo decide?

El patrimonio cultural es polisémico, desde muchas disciplinas se ha intentado definirlo, donde el principal punto de encuentro es la interpretación como producto de las nociones y actividades humanas a lo largo del tiempo, elementos que la misma sociedad, de acuerdo a sus experiencias e intereses, considera parte de su identidad actual o contemporánea, si bien posee características individuales, el motor que lo pone en valor es la comunidad (Harvey, 2001).

Son tres los tipos de agentes que actúan en el proceso de reconocer y poner en valor elementos como patrimonio cultural: el *Estado y Gobierno*, las *empresas e intereses privados*, y los *movimientos sociales*, sin embargo, los intereses individuales y colectivos de quienes deciden qué elementos son gestionados por los estado-nación, incluyendo su puesta en valor, conservación y difusión ha variado en el tiempo (Malavassi, 2019).

Y es que en los elementos patrimonializados ha existido “una jerarquía de los capitales culturales: vale más el arte que las artesanías, la medicina científica que la popular, la cultura escrita que la oral” (García Canclini, 1999, pág. 18), identificándose características de la lucha de clases en lo que se considera valioso a nivel histórico, artístico y cultural, primando los intereses y actividades protagonizadas por los grupos hegemónicos que controlan no sólo el poder económico y político, sino que también lo que es patrimonio.

Se identifican paradigmas político-culturales para la valorización y gestión del patrimonio (García Canclini, 1999), cuyas concepciones teóricas y prácticas han evolucionado en el tiempo, el enfoque de los grupos hegemónicos fue principalmente *conservacionista*, por sus ansias de mantener los elementos patrimonializados con las mismas características que poseían cuando fueron protagonista histórico o artístico, proponiendo una homogeneidad cultural e invisibilizando la diversidad cultural de la población socioeconómica, religiosa y étnicamente hablando.

En sus ansias de homogeneizar a la población y *eleva* los niveles culturales de las naciones, los grupos dominantes excluyeron la realidad social del *pueblo llano*, el que no necesariamente se siente identificado con ese patrimonio, ya que éste no lo representa. Mientras los grupos dominantes imponen una cultura docta, los grupos subalternos se identifican con actividades cotidianas, dicotomía conceptual que ha sido teorizada como procesos de *objetivación* y *anclaje* de ideas y significados (Malavassi, 2019).

La objetivación es la transformación de las ideas abstractas en elementos concretos, el anclaje es la clasificación de ideas en categorías e imágenes (Moscovici, 2019), a través de la objetivación se hace tangible lo que pertenecía al mundo de las ideas, mientras el anclaje encasilla esas ideas en significados positivos o negativos (Malavassi, 2019). A finales del siglo XX, el mundo académico y político e incluso las clases dominantes se llenan de ideas marxistas y radicales, dando inicio a un enfoque *participacionista* que vincula al patrimonio con el desarrollo social y económico: de ser una reliquia de difícil acceso se convierte en un destino turístico, material educativo, conocimiento material e inmaterial accesible y difundido por medios masivos de comunicación (García Canclini, 1999). En otras palabras, deja de ser un privilegio para ser vivido por todo el espectro social.

Si bien “los capitales simbólicos de los grupos subalternos tienen un lugar subordinado, secundario, dentro de las instituciones y los dispositivos hegemónicos” (García Canclini, 1999, p. 18) que aplican su agenda política sobre el patrimonio, la puesta en valor de diversas infraestructuras

ferroviarias (locomotoras, vagones, vías, estaciones, túneles, señalética, otros) ha sido el resultado de trabajo y acciones proveniente desde las comunidades y actores sociales del territorio (Giménez, 2005). La memoria popular tiene el alto riesgo de desaparecer en el tiempo, ya que depende de las personas que transmiten sus conocimientos e historias de generación en generación a través de la oralidad, por lo que carecen de la trascendencia en el tiempo que poseen los registros académicos y teóricos como investigaciones, informes y libros (Ribeiro Durham, 1984).

Y es que al acabarse la rentabilidad del ferrocarril como medio de transporte, la visión capitalista y hegemónica dominante simplemente desechó las vías y edificaciones, ya que perdieron su valor y utilidad debido a las nuevas tecnologías que irrumpieron en el mercado: la carretera y el petróleo, “convirtiéndose así, bajo una mirada mercantilista, en desechos arquitectónicos, maquinarias y elementos olvidados de otros ciclos productivos, transformándose en ruinas industriales” (Torres et al, 2018, p. 283), visualizándose como la objetivación del tren evoluciona en torno a su capacidad productiva, cuyo anclaje de ideas se relaciona con una pérdida de valor económico: desde rentable a desecho.

Sin embargo, este proceso de objetivación y anclaje (Moscovici, 2019) corresponde a una visión económica de un bien, obviando los agentes estatales y empresariales al tercer actor de la sociedad: la ciudadanía (Malavassi, 2019), demostrando el interés y defensa de sus intereses personales, y obviando el valor histórico, cultural y social atribuido por las comunidades a la infraestructura ferroviaria, debido a que según una visión jerarquizada de capitales culturales (García Canclini, 1999), la vida cotidiana de trabajo y uso del ferrocarril no se considera docta.

METODOLOGÍA

La constitución del Tren Chico a las Termas como patrimonio cultural

El estudio considera a través del análisis cualitativo, una serie de cinco etapas dentro del marco de análisis histórico, en este caso se reconoce que el origen del tren en la zona fue utilitario, principalmente para los hacendados y terratenientes que vieron la oportunidad de implementar un medio de transporte, también existen múltiples objetivos encubiertos bajo el acceso a las *Termas Minerales*, ya que el transporte de las producciones agrícolas, ganaderas y forestales fueron las que sustentaron el estudio técnico de 1902, y explican el recorrido del ferrocarril (Yáñez, 2012).

De esta forma el análisis incorpora la importancia que para los hacendados tenía el *Tren Chico*, como una herramienta de progreso y desarrollo debido a la maximización de ganancias económicas obtenidas con su uso, estas ideas fueron las que sustentaron su implementación, en una etapa histórica que denominamos *Implantación* (1902 – 1916), y en efecto, para el pueblo llano el tren aseguraba la existencia de puestos de trabajo, facilidad de transporte y la posibilidad de acceder a mejores servicios en otras localidades, cerrando un círculo de objetivación (Malavassi, 2019) positiva asociando al ramal como el medio de transporte más efectivo y moderno durante el periodo que denominamos *Apogeo* (1916 – 1949).

La masificación del tren como medio de transporte en la zona, se inscribe en un periodo donde se reconoce su importancia a nivel mundial, pero cuando los vehículos motorizados representan cambios que facilitan el transporte de personas y productos con mayor facilidad, se establece un tercer periodo de análisis, al que hemos denominado *Obsolescencia* (1949 – 1957) del servicio ferroviario, transformando la noción de la población en torno al tren, traspasando sus virtudes a los automóviles, y anclando nuevas ideas en torno al tren (Malavassi, 2019). Este cambio de los significados que los usuarios y usuarias tienen del ferrocarril, reconociéndolo como parte de su cotidianidad, plantea una relación de afecto y añoranza entre quienes utilizaron el servicio y el tren, valorizándolo como parte del territorio (Malavassi, 2019), no obstante, estas ideas no son legitimizadas, ya que las nociones de patrimonio cultural no reconocen el valor que le otorga la comunidad (García Canclini, 1999).

Y es que como lo señala Nestor García Canclini (1999), la oligarquía que se mantiene al mando de los Estado-Nación implementa políticas que buscaban homogenizar a la población definiendo a la cultura y las artes como productos elaborados y técnicos que reflejaban el ingenio sin fin de sólo unos pocos elegidos (García Canclini, 1999), una red ferroviaria que había perdido su eficiencia económica no era considerado un producto cultural. Es por esto que los rieles son levantados y traspasados al servicio en *Maipo*, así como las estaciones son refuncionalizadas como escuelas para instruir a la población.

El análisis reconoce que una vez reemplazado el tren por los vehículos, y los rieles por carreteras, la tradición ferroviaria es desplazada y suprimida, en una etapa que hemos denominado *Invisibilización* (1957 – 2010), y que corresponde a un periodo en que se resignifica (Malavassi, 2019) a la infraestructura ferroviaria como patrimonio de *Coihueco*, por cuanto las ideas en torno a tren, como medio de transporte disminuyen, y son reemplazadas (incorporadas) con un rol propio en la historia de la comuna, de la población y la configuración económica durante casi medio siglo.

La añoranza del *Tren chico* y las perspectivas que planteaba su tránsito, enfrentadas al levantamiento de los rieles y la reconfiguración de las estaciones en el tiempo, cuestión que plantea una quinta etapa de análisis histórico, que se plasma en la observación de antiguos registros fotográficos, los cuales dan paso a un nuevo cuerpo de ideas (Malavassi, 2019). La etapa, la hemos denominado como *Valoración*, y que se establece producto de las iniciativas de puesta en valor del *Tren Chico* como parte de la historia, más que como medio de transporte.

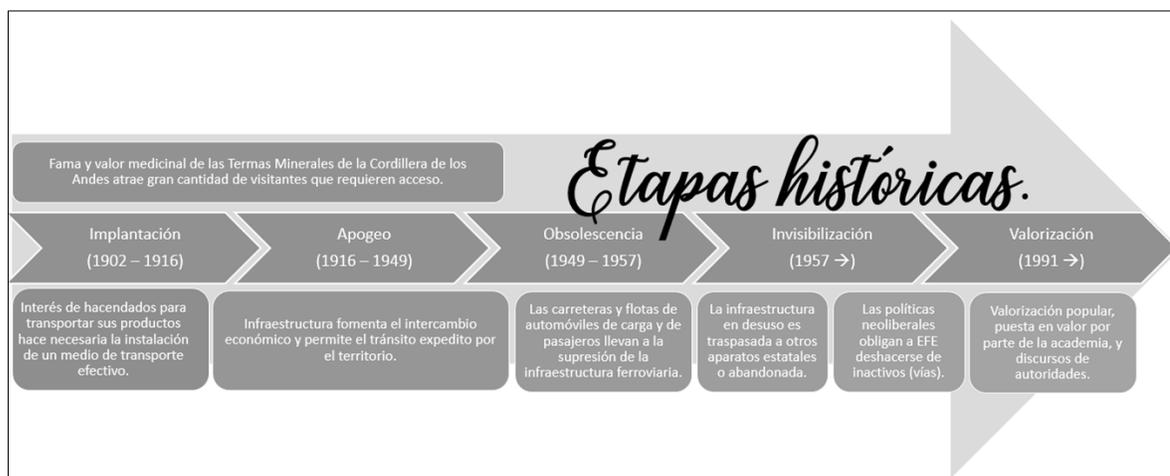


Figura 1. Síntesis del Análisis Histórico y la significación del Tren Chico en Coihueco.
Fuente: Elaboración propia.

RESULTADOS

El Tren Chico y las Termas de Chillán

Las milagrosas aguas minerales: salud y turismo

Los *Nevados de Chillán*, uno de los principales destinos turísticos de la *región de Ñuble* tiene como punto focal a las *Termas Minerales*, los *Baños Termales* o simplemente las *Termas de Chillán*, ya que debe su consolidación turística a las numerosas virtudes atribuidas a los minerales de sus aguas termales, las que fueron documentadas primeramente por miembros de las órdenes religiosas de los *Hospitalarios de San Juan de Dios* y de *San Francisco* entre 1703 y 1850, sin desconocer el uso que ya le daban los habitantes nativos del territorio previo a la ocupación española (Cartes y Reyes, 2016).

Como parte de la caracterización del territorio republicano, el profesor de química y mineralogía, Ignacio Domeyko recorrió la Cordillera Andina, la entonces llamada *Sierra Nevada de Chillán*, documentando las abundantes expresiones volcánicas en el relieve y destacando sus aguas termales, para ello registró su composición mineral (sulfato de sosa, sulfato de sodio, cloruro de sodio, carbonato de sosa, carbonato de cal, sulfato de magnesio, hierro y sílice), y sus altas temperaturas (las que alcanzaron los 48, 50 y 60 grados Celsius según sus mediciones) (Domeyko, 1850).

En los albores de 1860 el novelista Alberto Blest Gana, autor de una de las obras literarias más destacadas de Chile: *Martín Rivas (1862)*, visitó las aguas termales, experiencia que plasmó en el poema costumbrista *Viaje a los Baños de Chillán*, el que publicó en la revista santiaguina *La Semana* en marzo de 1960. Blest Gana describe el trayecto que se debía recorrer para llegar a las termas, el que tomaba 5 días desde *Santiago*, destacando la idiosincrasia de los provincianos, el templo de *San Francisco*, y las dinámicas de la *Plaza del Mercado*, donde se entera de las virtudes de las termas minerales, pero también de la impedancia de un camino largo, sinuoso, de alta pendiente, y carente de buena cobertura vial (*Diario La Discusión*, 2002).

Le cuentan en el *Mercado de Chillán*, respecto de los milagros sanatorios de las aguas minerales, los que abarcaban desde las dificultades para comunicarse, como la sordera: "*Don Fulano que pasó por aquí más sordo que una tapia, volvió tan sano que ahora le molesta el ruido de las moscas*", la capacidad de habla: "*Doña Mengana llevaba un niño mudo y ahora cuesta hacerlo callar para que se duerma*", hasta terminar con la malnutrición: "*Por aquí viajó don Sutano, más flaco que un fideo y ahora no le junta la ropa de tan gordo como ha regresado*" (Blest Gana, 1860, p. 173).

Las virtudes sulfurosas o ferroginosas atribuidas a los baños termales se esparcían por el territorio, un año antes en la sección *Ecos* de la misma revista *La Semana* se caracterizan las dinámicas de descanso estival de los santiaguinos: mientras unos buscaban el océano en el litoral central, otros llenan las haciendas de *Peñaflor* y *San Bernardo*, mientras muchos "*se dirigen llenos de esperanzas sanitarias, a los Baños de Chillán*" (Arteaga, 1859, p. 142). Y es que desde todo el territorio nacional visitantes acudían con ansias de sanar sus dolencias "*Hay en los Baños Termales más de 2000 personas – dicen unos*", la carencia de plazas para pernoctar y medios de transporte hacía que fuera común el que "*Muchos tienen que dormir sobre la nieve – añaden otros – con imperturbable seriedad*". Los servicios eran tan escasos que "*Dicen que hay días que no tienen que comer. ¡Pero sus aguas son tan milagrosas!*" (Blest Gana, 1860, p. 173).

Una década después Ignacio Domeyko tomó como tarea la definición de las aguas minerales de Chile, destacando la dificultad de explicar sus valores medicinales, mientras los fisiólogos y médicos enfatizaban en sus características terapéuticas, los químicos destacaban su composición y elementos mineralizadores, mientras los físicos y geólogos se enfocaban en las temperaturas y origen volcánicos de las aguas, la inquietud se debía a la importancia de las mismas para la higiene y el bien público (Domeyko, 1871). Por ello la *Municipalidad de Chillán* le encargó una investigación de sus propiedades al doctor chillanejo Exequiel Rodríguez, quien redactó un folleto:

"(...) considerado de interés para el público, y en particular para las personas que van a tener a su cargo la explotación de las Termas, que podrán basarse en él para dar a conocer las bondades excepcionales de sus aguas (...) ya que Nada contribuirá tanto a confirmar el prestigio de que ya gozan las Termas de Chillán, como los estudios de sus aguas por personas tan reputadas" (Rodríguez, 1935, p. 3).

El estudio incluye los aportes del mismo doctor Rodríguez; del doctor Carlos Ghigliotto, *académico de Química Analítica*, considerado uno de los primeros farmacéuticos de Chile; del doctor Mamerto Cádiz, *académico de Higiene*, quien estudió la flora microbiana de las aguas sulfurosas; y del doctor Estanislao Fraga quien aportó con estudios sobre la radioactividad.

Durante el siglo XX las termas de Chile destacan por sus propiedades medicinales, a ellas no sólo acude la población local, sino que incluso desde el extranjero las visitan, ya que “se cuentan curaciones maravillosas de las más rebeldes enfermedades” (A.V.E, 1934, p. 25) que en baños termales de otros países ni siquiera se habían logrado aliviar, y es que a las aguas termales chilenas “(...)les falta, eso sí, lo que a las de otros países les abunda: la propaganda, es decir, darlas a conocer ampliamente para que adquieran vasta celebridad y para que se difunda la excelencia de sus propiedades como agentes curativos de muchas enfermedades” (A.V.E, 1934, p. 25).

La revista *En Viaje de Ferrocarriles del Estado* tuvo como objetivo fomentar el recorrido turístico en Chile, por lo que sus artículos se enfocaban en todos los destinos a los que era posible acceder por medio del tren, ya que Chile estaba conectado de norte a sur y de cordillera a mar por una extensa infraestructura ferroviaria que facilitaba la visita. Debido a lo reconocidas y ampliamente visitadas que eran las termas de Chile, afirmaban que el “(...) sentido de humanidad (...) [y] de la conveniencia económica para el país [que ofrecen las termas de Chile] (...) [son] una riqueza que hay conveniencia en explotar” (A.V.E, 1934, p. 25), lo que explica la inversión de un ramal que conectase las *Termas de Chillán* con la red central.

Las gestiones para acortar brechas

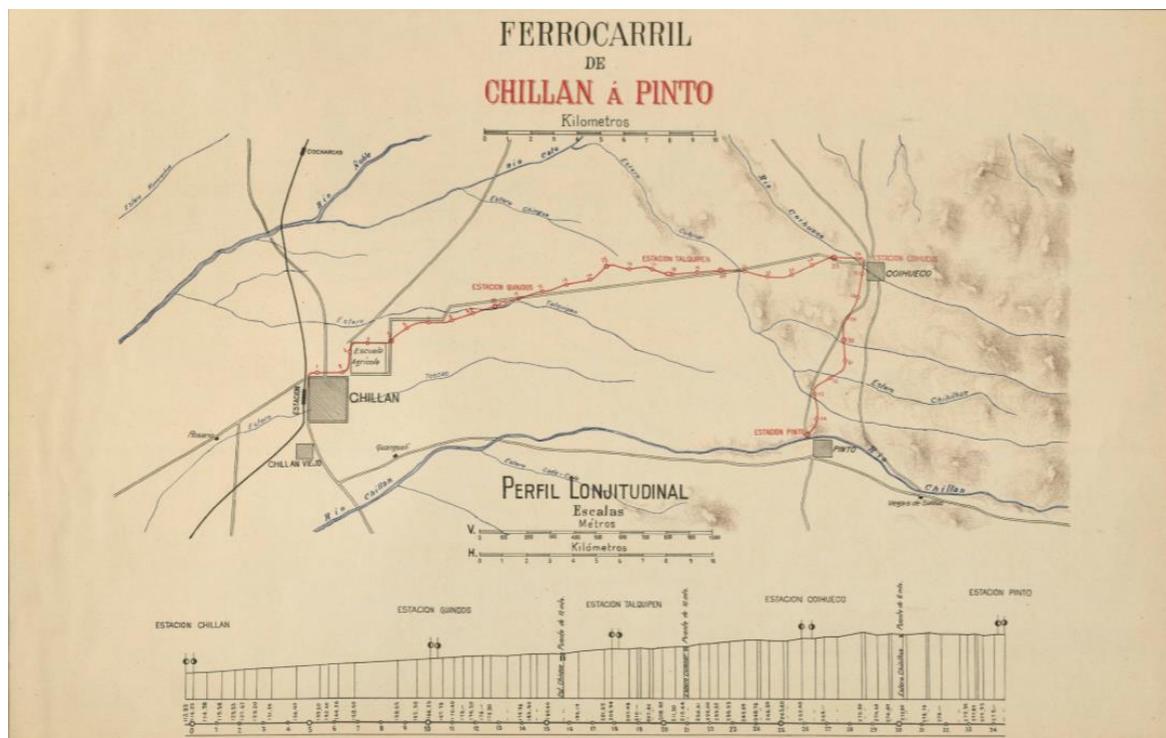
Vicente Méndez Urrejola, dueño de una extensa hacienda en *Bustamante* al norte de *Coihueco*, fue el intendente que hacia 1902 logró con el apoyo del entonces diputado por *Ñuble* y *Concepción* Gonzalo Urrejola Urzuleta, propietario de la hacienda *Cucha-Cucha*, una de las principales productoras de vino del *Valle del Itata*, que el Estado de Chile encargara el primer estudio técnico para establecer una vía férrea que uniera *Chillán* con las termas, pasando por *Coihueco* para poder transportar las maderas, cereales, frutas y hortalizas producidas en la comuna (Yáñez, 2012). Quedaría plasmado en la memoria de la comunidad las gestiones de Vicente Méndez Urrejola, ya que el viaje hacia las milagrosas *Termas Minerales* se realizaba por difíciles caminos, en carretas que tomaban al menos 10 horas de viaje desde *Chillán*, cuyo costo sólo lo hacía accesible a quienes poseían alto poder adquisitivo (Rodríguez, 1935).

“Se está contruyendo un ferrocarril de trocha angosta que, pasando por las poblaciones de Pinto y Coihueco, llegue hasta el mismo balneario. Están para terminarse los primeros 28 kilómetros de la línea, y gracias a la labor infatigable y constante de nuestro intendente, Don Vicente Mendez Urrejola, gran impulsor de esta obra, podrán concurrir a las Termas, 5,000 personas por temporada, aprovechando las facilidades que proporcionará ese ferrocarril, que al mismo tiempo de beneficiar una rica rejión del país, permitirá a la humanidad doliente sacar de estas aguas todo el partido que debe esperarse de sus altas Virtudes medicinales” (Rodríguez, 1935, p. 10)

Graciano Barrón Montenegro, dueño del *Fundo Esperanza* en las faldas del río *Chillán* que divide las comunas de *Coihueco* y *Pinto* donó de sus canteras material para la obra, a cambio, una estación se instaló junto a su propiedad, permitiéndole un fácil y expedito acceso a transportar sus ventas y adquisiciones en el ferrocarril (Yáñez, 2012). Las obras para construir el ramal tuvieron grandes desafíos, las complejidades del relieve obligaron la realización de numerosos estudios y propuestas de rutas, mientras las necesidades de conectar tanto las termas como las localidades intermedias llevaron a un trazado que recorriera primero las suaves pendientes de *Coihueco*, para atravesar el río *Chillán* a la altura de *Pinto*.

Hacia 1908 se establecía la necesidad de mejorar los caminos que conectaban a *Coihueco* con *Chillán*, así como la expropiación de terrenos para trazar la ruta, por lo que se debió encargar a la *Inspección de Minas y Jeografía* de la Dirección de Obras Públicas la revisión de los planos de los terrenos fiscales para aclarar el panorama, aunque al mismo tiempo se publicaba que la concesión otorgada a don Enrique Tagle Rodríguez ya había presentado los planos de la obra, los que contaban con la aprobación del *Ministerio de Industria y Obras Públicas* (Diario La Discusión, 1908, p. 2).

Entre 1907 y 1910 el constructor francés Luis Roudergue Cross, quien había participado de la implementación del ferrocarril Arica - La Paz, fue contratado para concretar el proyecto, logrando en 1911 inaugurar el tramo de Chillán a Coihueco y en los años posteriores la llegada a Pinto, el acceso a Recinto se puso en marcha en 1916 (Yáñez, 2012).

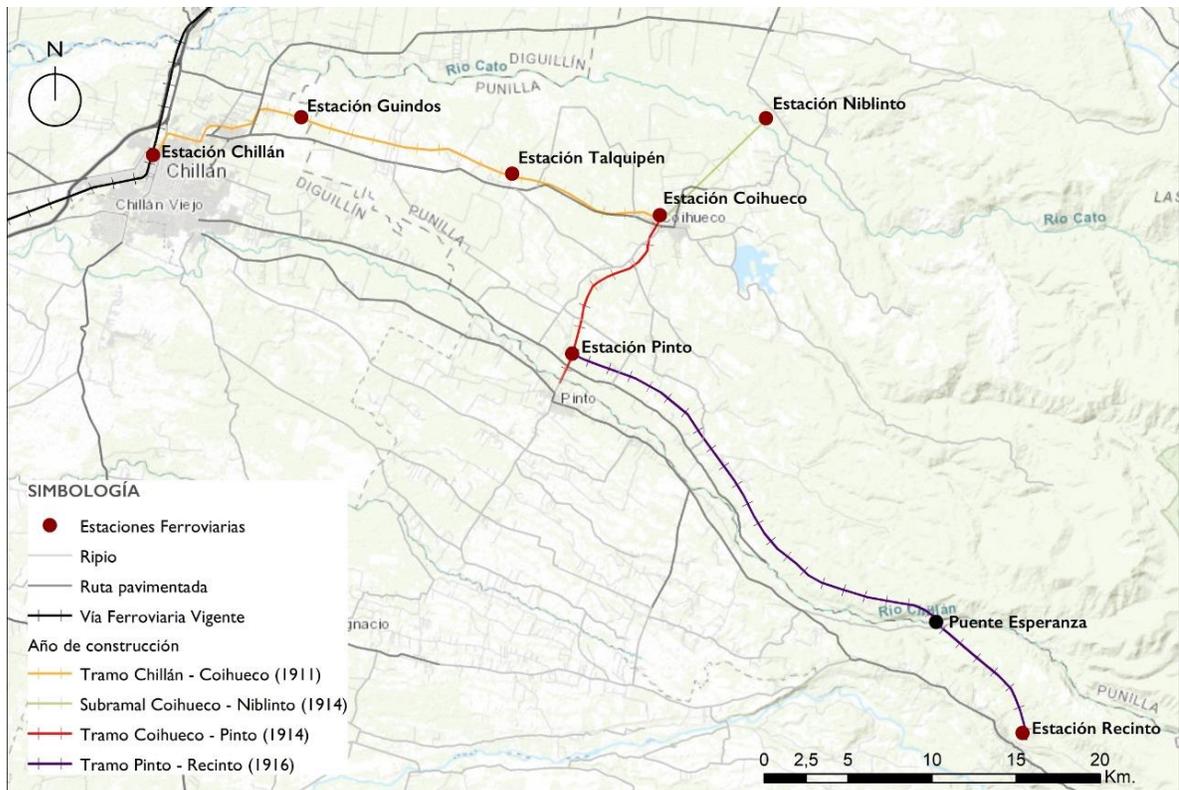


Mapa 1. Cartografía del trayecto ferroviario de Chillán a Pinto
Fuente: Payá, 1910.

Implementación del Ferrocarril entre Chillán y las Termas Minerales: 1902 – 1916

La Estación Ferroviaria de Chillán de la actual región de Ñuble, era una parada del ferrocarril que corría de norte a sur desde Santiago a Puerto Montt, pero también fue punto de inicio y fin de dos líneas ramales que recorrían de Andes a Pacífico. Hacia el borde costero estaba el servicio Chillán - Concepción que bordeaba al río Itata y el secano interior, pasando por las costas de Dichato y Tomé antes de llegar a Concepción. El segundo servicio es el ramal de trocha angosta que unía Chillán con Recinto, el que fue construido debido a la presión de hacendados y terratenientes, que vieron en el atractivo turístico de las Termas Minerales la posibilidad de establecer una vía de comunicación que también pudiese ser utilizada por ellos para exportar sus producciones e importar otros (Basterrica, 2010).

El tren Chico permitió el desarrollo productivo y social del territorio, así como potenció la actividad turística, al conectar con la precordillera del territorio con 8 estaciones y 4 paradas distribuidas entre Chillán y Recinto. Además, en 1914 y por iniciativa privada, se construyó un subramal de Coihueco a Niblinto, permitiendo incluir más localidades en el flujo de personas y productos agrícolas, ganaderos y manufacturados (Yáñez, 2012).



Mapa 2. Recorrido del Tren Chico de Chillán a Recinto.

Fuente: Elaboración propia

La instalación de la infraestructura ferroviaria benefició a grandes y medianos productores, generando una economía local diversificada. Los productos producidos eran de necesidad primaria, tanto de alimentación como para inversión por parte de aserraderos y forestales en la comuna de Coihueco, mientras en Pinto toma gran relevancia la actividad turística, con servicios de alojamiento y segundas viviendas, atractivas tanto en invierno como en época estival.

La red se iniciaba en la *Estación Chillán*, donde tomaba un rumbo hacia el este, tenía estaciones en *Santa Elvira*, *General Lagos*, *Talquipén* y *Coihueco*, desde la cual giraba hacia el sur, pasando por las estaciones *Paso Esperanza*, *Pinto*, donde una vez más se dirigía hacia el este, hasta llegar a *Recinto*. Debido a que se calculó en más de 50 kilómetros el largo de la red, la obra se inauguró por tramos, el primero fue *Chillán – Coihueco* en 1911, luego la extensión hasta *Estación Pinto* en 1914, llegando finalmente hasta *Recinto* en 1916 (Yáñez, 2012).



Figura 2. Estación Talquipén antes del cese de funcionamiento.
Fuente: Captura propia de foto restaurada por ONG Coihueco Lindo

Debido a que quedaron fuera de la red, pero se mantenían cercanos, los terratenientes del norte de *Coihueco* contemplaron la posibilidad de construir un subramal que se uniera con la red mayor, el proyecto fue financiado por la población de la zona, y logró instalar una unión vial y una estación ferroviaria en *Niblinto* que fue inaugurada en 1914 (Yáñez, 2012).

El apogeo económico y social propiciado por el Tren Chico: 1916 – 1949

La infraestructura vial fomentó el intercambio económico y permitió el tránsito expedito por el territorio, los bienes exportados e importados crecieron exponencialmente, ya que el ferrocarril recorría en menos de un día tramos que podrían llevar varias jornadas a bueyes, caballos o burros, teniendo una capacidad de carga mucho mayor que las carretas que poseían los vecinos de *Pinto* y *Coihueco*. Las ciudades estaban en plena expansión durante este periodo, y demandaban alimentos, es por ello que las actividades agrícolas y ganaderas de la zona tenían mayor competitividad frente a otras zonas de la misma región que no poseían medios de transporte, la riqueza maderera de la precordillera y cordillera fue ampliamente explotada, principalmente con fines constructivos.

La población de *Coihueco* se vio mayormente beneficiada en torno al transporte, ya que el tren permitió el traslado diario de cientos de personas que se desempeñaron educacional y laboralmente en *Chillán*, dando inicio a un surgimiento socioeconómico debido al mayor acceso a instrucción técnica y profesional (*Diario La Discusión*, 1991). Las ofertas laborales, así como la necesidad de personal capacitado tenían espacio en el periódico local *La Discusión*, ya que la preservación del servicio ferroviario era de interés regional, ejemplo de ello fueron el nombramiento de Héctor Zumaeta como jefe de la estación de *Recinto*, a la vez que se destaca el mal constante mal estado de los caminos (*Diario La Discusión*, 1936, p. 7).

La obsolescencia del ramal y su sustitución por nuevas tecnologías: 1949 – 1957

Las mismas razones que afirmaron la implantación del *Tren Chico* fueron las que lo llevaron a su fin, ya que la constante necesidad de transportar bienes y personas requería de constante innovación e implementación de nuevas tecnologías, en ese sentido, al carbón le sucedió el petróleo, y al tren, el vehículo motorizado. Los estrechos caminos y huellas por donde corrían las carretelas se convirtieron en vías más amplias por las que corrían automóviles privados, camionetas y camiones de carga, y la naciente locomoción colectiva.

Los camiones acapararon el mercado de transporte de cargas, los buses trasladaban a más pasajeros que el tren, y la producción en masa hizo posible la inversión estatal en carreteras, y privada en vehículos. Pronto el tren fue sustituido por nuevos medios de transporte, tal y como había sustituido a la tracción animal (Yáñez, 2012). La Empresa de *Ferrocarriles del Estado*, que tenía el dominio de toda la infraestructura ferroviaria del país, decidió terminar con el servicio en varias partes del centro y sur de Chile debido a la irrupción de los vehículos, trasladando bienes muebles, traspasando o vendiendo propiedades inmuebles de algunos servicios para mantener el funcionamiento de otros (Guerrero, 2017).

En 1949 se decidió suprimir el servicio ferroviario, pero la ciudadanía demostró su descontento, desde un aumento en el uso del tren hasta solicitudes formales de mantener el funcionamiento en el tren a los organismos estatales y en esplendorosas cartas abiertas publicadas en diarios locales (Yáñez, 2012). Sin embargo, hacia el año 1957 el uso del tren había disminuido tan drásticamente que ya no se sostenía económicamente, ya que las flotas de camiones de carga le habían arrebatado el mercado del transporte masivo de productos, mientras las nacientes flotas de locomoción colectiva transportaban a más pasajeros y en menos tiempo.

Las vías férreas fueron levantadas y trasladadas al *Tren del Maipo*, que recién se estaba instalando (Cartes, 2011), en la comuna de *Coihueco*, los predios y las infraestructuras de las

estaciones ferroviarias de *Coihueco* fueron traspasadas al *Ministerio de Instrucción Pública* el mismo año para ser refuncionalizadas como establecimientos educativos (Yáñez, 2012).

La invisibilización de la tradición ferroviaria en Coihueco: 1957 – 2010

El camino que une a *Coihueco* con *Chillán* no sigue el mismo trazado que una vez tuvo la red ferroviaria, a eso se le suma el que las vías fueron levantadas y trasladadas a *Maipo* (De Mangel, 2010), además, la mayor parte del recorrido se hizo parte de predios que son utilizados para el cultivo de cereales, hortalizas o tubérculos, para la crianza de bovinos, ovinos, caballares o aves, e incluso para la construcción de viviendas, actividades que con el paso de los años borraron todo rastro de existencia del recorrido del *Tren Chico*.

Las estaciones *General Lagos* y *Niblinto* fueron completamente refuncionalizadas como escuelas primarias, en el caso de la primera no se han encontrado registros de la historia estructural y las transformaciones realizadas, mientras en la segunda, se sabe que las oficinas de la estación son utilizadas como biblioteca, incluso cuando dos incendios la han dañado, se ha reconstruido con la misma materialidad y diseño arquitectónico.

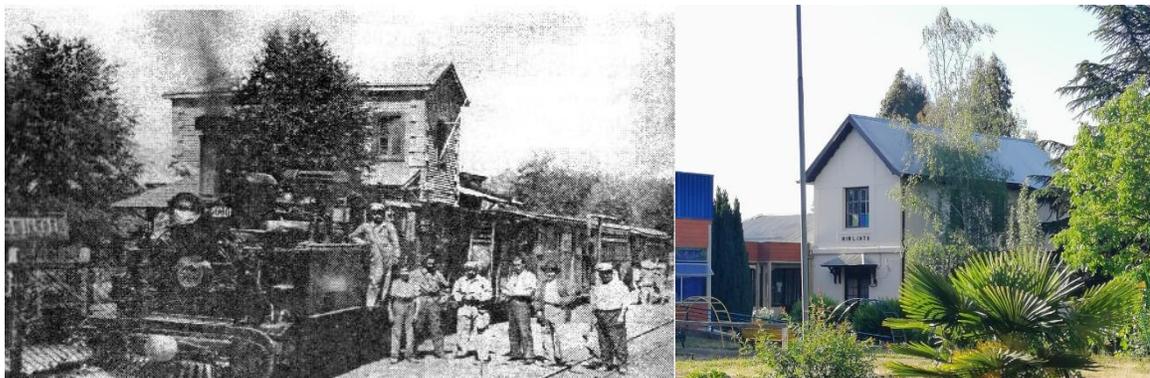


Figura 3. Estación Niblinto – Escuela Niblinto.
Captura: Registro Histórico – Registro Propio, 2021.

Por alguna razón, de la *Estación Talquipén*, solo el área de sus galpones fueron refuncionalizadas como la *Escuela Básica Talquipén*, que aún existe, quedando las oficinas de la estación apartada y olvidada en el tiempo. Producto del proceso de municipalización de la educación pública establecido por la dictadura militar en 1981, se realizó el traspaso de la propiedad de las escuelas desde el gobierno central a las municipalidades. La propiedad de *Talquipén* fue traspasada el año 1984 (Conservador de Bienes Raíces de Chillán, 1984), y la *escuela de Niblinto* en 1985 (Conservador de Bienes Raíces de Chillán, 1985).

La *Estación Coihueco*, que es recordada por su gran tamaño, amplio jardín y gran cantidad de historias ocurridas en ella (Basterrica, 2010) hoy no se puede identificar ya que el predio fue utilizado para la instalación de soluciones habitacionales durante las últimas décadas del siglo XX.



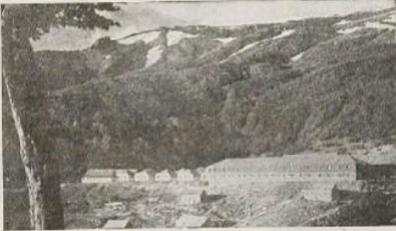
Figura 4. Estación Coihueco y Tren.
Fuente: Foto restaurada por ONG Coihueco Lindo.

82 En Viaje

TERMAS MINERALES DE CHILLAN

Contienen azufre, crémar, magnesia, potasa, fierro y gran porcentaje de radioactividad.

CLIMA INCOMPARABLE



Magnífica Piscina que se nutre de aguas temperadas de fierro

Micror Chillán-Termas. — También la Empresa Termal, a fin de reducir a una expresión recreativa este trayecto, dispone de cuatro magníficos micros, en los cuales se salva el recorrido Chillán - Termas, sin transbordo ni detenciones, en dos horas treinta minutos. Por cualquier conducto, este viaje resulta una deliciosa recreación

INFORMES Y RESERVAS. — En las Oficinas de Informaciones de los Ferrocarriles del Estado, de Santiago - Valparaíso - Concepción - Temuco - Valdivia y en Chillán: Casilla 316, Oficina Estación

DIRECCION TELEGRAFICA: "BAROS - CHILLAN"

Figura 5. Anuncio Termas Minerales de Chillán.
Fuente: Revista En Viaje, N°298, año 1958.

Conmemoración de un Tren que fue parte de la historia

Hacia 1991 el profesor coihuecano Lionel Yañez publicaba junto a *La Discusión* una monografía sobre el *Tren Chico a Recinto*, destacando su importancia en el imaginario de la región, logrando según el prologuista Alberto Arraño:

"(...) añorar la época en que el pequeño convoy atravesaba los campos tranquilos y apacibles, espantando con su pitazo las vacadas y pájaros del contorno, comunicando con el ruido de su equipo un tono festivo y nostálgico al ambiente lugareño" (Yañez, 1991, p. 6).

Carlos Ibañe en el Fichero Bibliográfico del 6 de septiembre del mismo año destacaba que en *Andenes de Ñuble Adentro*, y a partir de la recopilación de:

"referencias ya olvidadas, ignoradas o perdidas, como por ejemplo (...) que estaba pensado para llegar a las Termas Minerales (...) situación que nunca se concretó" Yañez lograba rescatar *"una realidad ferroviaria que ya pertenece a la historia"* (*Diario La Discusión*, 1991).

El 18 de septiembre del mismo año Fernando Arriagada publicaba una columna que llamó *El tren que se fue*, en la que resalta los recuerdos de infancia que evoca el *Tren Chico*, y no sólo como medio para acceder a las *Termas Minerales*, sino como medio de transporte diario:

"(...) quienes viajaron por ese medio a Coihueco, Pinto, Recinto e intermedios siempre evocan con grato recuerdo este tren empapado de anécdotas y de las cuales muchas de ellas son de conocimiento público" (*Diario La Discusión*, 1991).

Arriagada resalta también las paradojas de la modernidad, ya que:

"(...) este tren que nació como una manera de llevar progreso y comunicar estas comunidades precordilleranas hasta las mismas Termas, fue suspendido por la gran competencia que buses y camiones opusieron al tren" uniendo los mismos puntos en menor cantidad de tiempo (*Diario La Discusión*, 1991).

Un año más tarde Adolfo Márquez plasmaba el *"loable esfuerzo de Yañez por rescatar y difundir la pequeña historia de la provincia"*, mientras las nuevas generaciones pueden conocer el esfuerzo llevado a cabo para concretar la obra, los mayores tienen la oportunidad de recordar el viaje a través de sus páginas. Márquez llama a toda la *"familia ñublensina a recuperar ese importante patrimonio nacional"* señalando que *"ahí están las estaciones de Niblinto y Talquipén esperando (a que se inicien) las gestiones para que se les proteja y conserve como Monumento Nacional"* (*Revista Cauce Cultural*, 1992).

Actualidad material del Tren Chico en Coihueco

La estación *Coihueco* y *General Lagos* se encuentran totalmente desaparecidas, mientras que la de *Niblinto* se puede reconocer en la biblioteca de la Escuela Básica homónima, siendo reconstruida luego que un incendio arrasara con gran parte de la estructura de madera en lo que podría denotarse *falso histórico*; la estación *Talquipén* es la única infraestructura original que queda del *ramal*, paradójicamente, se ha mantenido por más de 60 años abandonada y sin mantención, lo que la hace inhabitable al no existir un diagnóstico efectivo del deterioro material y estructural, y mucho menos con un plan de gestión y protección.

En el paso de *Coihueco* a *Pinto* se puede observar el puente *Paso Esperanza*, el que está emplazado en un predio privado y que también manifiesta claras muestras de abandono.



Figura 6. Estación Talquipén.

Captura: Relaciones Públicas Ilustre Municipalidad de Coihueco.

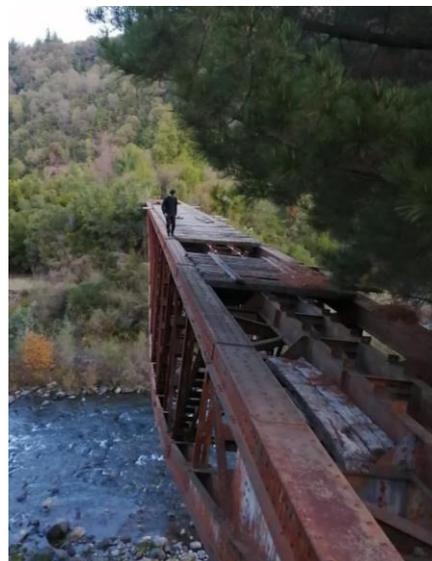


Figura 6. Puente Paso Esperanza.

Captura: Pablo Ruiz.

CONCLUSIONES

La puesta en valor del ferrocarril como patrimonio cultural es una práctica que se realiza desde hace pocos años, ya que la principal visión que se tenía del tren era como medio de transporte e infraestructura comercial, sin embargo, el rescate de la memoria y la identidad territorial ha permitido revalorizar dichos espacios como patrimonio cultural, permitiendo rescatar su rol en la historia de las localidades.

El viaje en tren a las *Termas de Chillán* es un recuerdo que se mantiene vivo en la memoria de los *ñublensinos*, en especial de los *chillanejos*, *coihuecanos* y *pinteños*, quienes, aunque no hayan usado el tren, poseen recuerdos propios o heredados de sus padres y abuelos. Las nuevas generaciones atesoran los relatos y los registros fotográficos existentes, pero no han logrado poner en marcha una patrimonialización material de sus vestigios.

Tras la obsolescencia del ferrocarril como medio de transporte, sus restos materiales se configuraron como desechos industriales, y no se resguardó su existencia en el territorio al levantarse las vías y abandonar las estaciones. Hoy en día es muy difícil identificarlo en el espacio, pues tan sólo la *Estación Talquipén* ha logrado mantenerse en pie con sus valores originales, pero con un claro deterioro por el desuso.

El principal desafío de la puesta en valor del *Tren Chico* es el olvido y abandono de sus estructuras materiales, que aunque ha sido reconocido por agentes académicos, e incluso por empleados públicos, no ha logrado trascender desde lo inmaterial de la memoria a la protección estructural, principalmente la *Estación Talquipén*, la que es demostrativa de la tipología arquitectónica del ramal, los materiales y técnicas constructivas de principios del siglo XX en la zona, y desde la que se podría visualizar la transformación espacial instaurada por el ramal.

Hoy en día los habitantes de la *región de Ñuble* recuerdan la existencia del *Tren Chico*, pero desconocen cuál fue su recorrido, o la ubicación de sus estaciones, sin embargo, añoran poner en valor esa parte de la historia y cultura *ñublensina*, que fue protagonista durante el siglo XX, cuando facilitó y democratizó no sólo el acceso a las termas, sino que el traslado cotidiano y productivo de las comunas que recorrió.

Referencias

- A.V.E. (1934). Termas de Chile. *En Viaje, revista mensual de los Ferrocarriles del Estado* 14, p. 25.
- Arteaga, D. (7 de enero de 1859). Ecos de la Semana. *La Semana*, pp. 142-144.
- Basterrica, I. (6 de octubre de 2010). *Chillán Antiguo*. Recuperado el 22 de junio de 2020, de Termas de Chillán: El tren a las Termas, el motivo de tu creación: <http://chillanantiguo.blogspot.com/2010/10/termas-de-chillan-el-tren-las-termas-el.html>
- Blest Gana, A. (10 de marzo de 1860). Viaje a los Baños de Chillán. *La Semana*, pp. 173-174.
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: Una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas* 2 (1): pp. 53-82.
- Cartes, A. (2011). *El "tren chico" a las Termas*. Recuperado el 23 de junio de 2020, de <http://old.tell.cl/magazine/4681/concepcion/agosto/2011/columnas/el-tren-chico-a-las-termas.html>
- Cartes, A, y Reyes, M. A. (2016). *Los Baños Minerales de Chillán. Una Comarca en la Cordillera*. Concepción: Universidad del Bío-Bío.
- Castro, M. I. (1993). *O preço do progresso: a construção da estrada de ferro Noroeste do Brasil (1905-1914)*. Tesis para optar a Maestría de Historia. Campinas: Universidade Estadual de Campinas (Unicamp).
- Conservador de Bienes Raíces de Chillán. (1985). *Registro de Propiedad foja 275, N° 479*. Chillán: Conservador de Bienes Raíces de Chillán.
- Conservador de Bienes Raíces de Chillán. (1984). *Registro de Propiedad foja 1066, N°1884*. Chillán: Conservador de Bienes Raíces de Chillán.
- Cronos. (2000, 20 noviembre). *La Discusión*.
- De Recinto. Correspondencias de la Región. (1936, 7 agosto). *La Discusión*.
- Domeyko, I. (1850). Viaje a las cordilleras de Talca i de Chillán: Tercera parte. En U. de Chile, *Anales de la Universidad de Chile* (págs. 54 - 64). Santiago: Universidad de Chile.
- Domeyko, I. (1871). Hidrolojia. Estudio sobre las aguas minerales de Chile, por don Ignacio Domeyko, rector de la Universidad. En U. d. Chile, *Anales de la Universidad de Chile* (pp. 221-283). Santiago: Universidad de Chile.
- El Tren que se fue. (1991, 18 septiembre). *La Discusión*.
- En Viaje. (1958). Termas Minerales de Chillán. *En Viaje revista mensual de los Ferrocarriles del Estado* (298), p. 52.
- Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales* 2 (96): pp. 35-53.
- Ferrocarril de Chillán a Coihueco. (1908, 8 julio). *La Discusión*.
- Fichero Bibliográfico. (1991, 6 septiembre). *La Discusión*.

- García Canclini, N. (1999). Los Usos sociales del patrimonio cultural. En E. Aguilar Criado, *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio* (pp. 16-33). Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- Giménez, G. (2005). *Teoría y Análisis de la Cultura*. México D.F: Ediciones Conaculta.
- Guerrero, R. (2017). Memorias, significados y olvidos en la construcción social del patrimonio ferroviario del Sur de Chile. *Revista Austral de Ciencias Sociales* (33), 59 - 76.
- Harvey, D. (2001). Heritage Pasts and Heritage Presents: temporality, meaning and the scope of heritage studies. *International Journal of Heritage Studies* 7 (4), pp. 319-338.
- Malavassi, R. (2019). *La construcción social del patrimonio urbano y arquitectónico en la ciudad de San José, Costa Rica. Estrategias para su conocimiento*. Sevilla: Universidad de Sevilla. Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas.
- Medina, C, y Cartes, A. (2012). Apuntes bibliográficos para el Centenario. Mirando Chile en 1910. *Tiempo y Espacio* (28), pp. 23-38.
- Moscovici, S. (2019). Le rappresentazioni sociali. En R. Malavassi, *La construcción social del patrimonio urbano y arquitectónico en la ciudad de San José, Costa Rica. Estrategias para su conocimiento* (p. 160). Sevilla: Universidad de Sevilla. Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas.
- Payá, F. (1910) *Mapa de los ferrocarriles de Chile* [material cartográfico]. Recuperado de <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:353157>
- Redacción. Blest Gana va a las Termas. (2002, 17 noviembre). *La Discusión*.
- República de Chile. (1952). Decreto N° 4543 (1952). *Diario Oficial de Chile*.
- Revista Cauce Cultural. (1992). Chillán.
- Ribeiro Durham, E. (1984). Cultura, patrimonio, preservación. *Alteridades* 8 (16), pp. 131-136.
- Riquelme, H, y Oyarce, F. (2019). Construcción de la historia reciente del ferrocarril de La Araucanía (Chile) desde la percepción de sus trabajadores. *Sophia Austral* (24), pp. 5-24.
- Rodríguez, E. (1935). *Breves apuntes sobre las Termas de Chillán*. Chillán: Imprenta y Librería Americana.
- Romero, E, y Mariani, L. (2018). Historia ferroviaria y investigación: la consolidación de la temática en las pesquisas de posgrado en Brasil (1972-2016). *Topoi* (19), pp. 140-168.
- Torres, C, Gallardo, L, Maino, S, y Labra, R. S. (2018). Arquitectura en silencio, el valor de la ruina industrial. *UNIVERSUM* 33 (1), pp. 281-301.
- Yañez, L. (1991). *Andenes de Ñuble Adentro*. Chillán: 1991.
- Yañez, L. (2012). *Andenes de Ñuble Adentro*. Coihueco: Proyecto financiado por FNDR Cultural de la Región del Bío-Bío.
- Yuln, M, Montecelli, F, y Carrizo, S. (2017). El patrimonio ferroviario, un vehículo para la valorización del territorio. Rehabilitación y re-funcionalización de talleres en el Noroeste de la Provincia de Buenos Aires. *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 15 (4), pp. 883 - 896.

POLÍTICA Y NORMAS
DE PUBLICACIÓN
REVISTA TIEMPO Y ESPACIO

Tiempo y Espacio recibe para su publicación artículos originales con los más altos estándares de calidad y ética, que también se aplican en todas las etapas del proceso de recepción, envío, evaluación y edición.

Responsabilidades de los editores:

Selección de artículos: Los artículos deberán ser enviados al Director o a la Secretaría Académica de la revista, ciñéndose a las normas éticas y editoriales establecidas más abajo. Sólo aquellos que cumplan con los requisitos formales serán sometidos a revisión de pares, una vez que el Comité editorial establezca que el manuscrito cumple con los requisitos de alto estándar de calidad y ético. El plagio será sancionado.

Confidencialidad y transparencia: Al Director y a los miembros del Comité editorial les está prohibido revelar los dictámenes sobre el manuscrito o divulgar y discutir su contenido con terceras personas.

No podrán tampoco utilizar en sus propias investigaciones el material contenido en los artículos rechazados para su publicación, a no ser que tengan el consentimiento escrito del o los autores.

Normas de no discriminación: Los artículos no serán discriminados por raza, género, orientación sexual, origen étnico, nacionalidad, ideología política o creencia religiosa del o los autores, quien o quienes se comprometen a certificar que el material es original y no ha sido enviado simultáneamente a otro medio de comunicación.

Responsabilidades de los evaluadores:

Selección y confidencialidad: La evaluación será sometida a arbitraje doble ciego de dos miembros designados por el Comité editorial de la revista que pertenezcan a instituciones distintas a las del autor, absteniéndose de enviarlos a quienes tengan algún tipo de conflicto de interés.

Los especialistas deberán emitir su informe en un plazo máximo de seis meses. En caso de discrepancia, se someterá al arbitraje de un tercero. La dirección de la revista sólo informará al autor los resultados.

Objetividad: En caso de que los evaluadores sugieran cambios basados en argumentos y críticas razonables, incluyendo fuentes y bibliografía relevantes para el tema, él o los autores podrán revisar el manuscrito siguiendo las sugerencias de los evaluadores.

Plazo para publicación: Sólo una vez efectuadas las modificaciones al artículo enviado, el Director o la Secretaría Académica le comunicará al autor la fecha de publicación, reservándose el derecho a incluir los artículos en el número que considere más conveniente, siempre que no exceda de dos años. Además, en los artículos se indicarán las fechas de recepción y aceptación para su publicación.

Compromiso intelectual: Los autores son responsables del contenido y de las opiniones expresadas en el texto, las que no representan necesariamente las de los editores.

Responsabilidades de los autores:

Originalidad: El manuscrito presentado debe ser original, indicándose la hipótesis de trabajo, las fuentes y resultados, a fin de que otros investigadores puedan recurrir a ellas o verificar el contexto en que se encuentran.

Autoría: El autor principal, cuando corresponda, debe garantizar que todos quienes contribuyeron a la investigación figuren como coautores, habiendo revisado y aprobado la versión final del escrito como también su presentación para la revista. Se debe asegurar, además, que se trata de un trabajo propio y no de un plagio.

Reconocimiento de una conducta carente de ética y sanción: En caso de descubrirse plagio u otra acción que signifique el incumplimiento de una norma ética, el Comité editorial dará cuenta de ello a la comunidad académica mediante la divulgación de una carta dirigida a él o los autores, condenando su acción. La sanción incluye la inhabilidad para volver a presentar un manuscrito a *Tiempo y Espacio* durante cinco años.

Transparencia: Cualquier tipo de financiamiento de la investigación debe ser consignada a pie de página con un asterisco (*) colocado al final del título.

La revista TIEMPO Y ESPACIO, creada en 1990, publica artículos inéditos in extenso en el campo de la Historia y la Geografía, contiene resultados teóricos y de investigación aplicada de destacada relevancia en las diversas corrientes de investigaciones históricas, geográficas y ciencias afines. Tiene periodicidad semestral (Un número en la disciplina de Historia y otro en la especialidad de Geografía).

Los artículos publicados en TIEMPO Y ESPACIO representan la opinión de los autores y no del editor. Deben ser escritos en español o idioma madre del autor y enviarse en forma electrónica, en formato Word, con un máximo de **20 páginas** incluidas tablas, figuras y mapas de asegurada calidad. Se recomienda que las imágenes sean enviadas en archivos PNG o TIF de 300 dpi. Los artículos se someterán al sistema de arbitraje de pares externos (modalidad doble ciego) con amplia trayectoria en las temáticas de ambas disciplinas y/o del Comité Asesor Científico, quienes exigirán calidad y originalidad en el contenido y respeto de las normas de publicación de TIEMPO Y ESPACIO. Se aceptarán solo leves indicaciones a los artículos por parte del sistema de arbitraje, indicaciones que, en un plazo breve, los autores deberán superar. Serán seleccionados los que den conformidad a las indicaciones.

Enviar las contribuciones a:

❖ Revista TIEMPO Y ESPACIO:

Departamento de Ciencias Sociales

Escuela de Historia y Geografía

Facultad de Educación y Humanidades

Universidad del Bío-Bío

Casilla 447, *Chillán* – Chile

O a la siguiente dirección electrónica:

revistatiempoyespacio@ubiobio.cl

Aspectos formales recomendados para los escritos:

1. El título de extensión máxima de 15 palabras en español (o idioma madre del autor) e inglés. El título en español o idioma madre en **letra mayúscula Palatino 10 negrita**. **El título en inglés y en formato "Tipo Oración" en Palatino 10 cursiva**.

Ejemplo:

O VASALLO FIEL NA BAIXA IDADE MÉDIA PORTUGUESA

The faithful vassal in the Portuguese late Middle Ages

2. Saltar un espacio simple, incluir el o los nombres y apellidos de los autores, su grado académico y su afiliación (Institución, ciudad, país, correo electrónico y dirección postal si es pertinente), **en Palatino 9**.

Ejemplo:

Fátima Regina Fernández
Licenciada en Historia
Universidad Federal do Paraná, Curitiba, Brasil
lxa90@hotmail.com

A más de una institución (deseable), diferenciar la afiliación de cada autor con superíndices.

3. Se recomienda incluir en espacio simple: El RESUMEN: (250 palabras máximo) en idioma madre e inglés, Palabras claves y Key Words: en idioma madre e inglés (máximo cinco), en **letra Palatino 8**, separando cada subtítulo por un espacio simple.

4. El artículo en su cuerpo interior debe estar a espacio simple, justificado y **en letra Palatino 10**:

- INTRODUCCIÓN que exprese los Objetivos
- MÉTODOS
- RESULTADOS
- DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN
- AGRADECIMIENTOS (si es pertinente)
- REFERENCIAS **en Palatino 9**.

5. Las citas en texto y las Referencia en formato APA (Asociación Psicológica Americana) Quinta Edición, ubicado en los sitios: <http://werken.ubiobio.cl/html/uchilepauta.pdf> 28-05-2007.

Los protocolos de la APA para citar fuentes electrónicas están en evolución. La última información se encuentra en el sitio: <http://www.apastyle.org/electref.html> 28-05-2007

La revista TIEMPO Y ESPACIO publica artículos in extenso, inéditos, de resultados teóricos y de investigación aplicada en las diversas corriente históricas, geográficas y ciencias afines. Tiene periodicidad semestral (Un número en la disciplina de Historia y otro en la especialidad de geografía). El contenido es responsabilidad de los autores, no refleja la opinión de la Universidad del Bío-Bío ni de la revista. El Comité Editor recibe y selecciona las colaboraciones, las que son arbitradas por el Comité Asesor Científico y/o pares externos.